



Asamblea General

PROVISIONAL

A/42/PV.74

23 de noviembre de 1987

ESPAÑOL

Cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 74a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 18 de noviembre de 1987, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. FLORIN (República Democrática Alemana)

más tarde: Sr. OULD BOYE (Mauritania)
(Vicepresidente)

más tarde: Sr. KAROUI (Túnez)
(Vicepresidente)

- Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica [33] (continuación):

- a) Informes del Comité Especial contra el Apartheid
- b) Informe del Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados del petróleo a Sudáfrica
- c) Informes del Secretario General
- d) Informe de la Comisión Política Especial
- e) Proyectos de resolución

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 33 DEL PROGRAMA (continuación)

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA:

- a) INFORMES DEL COMITE ESPECIAL CONTRA EL APARTHEID (A/42/22, A/42/22/Add.1)
- b) INFORME DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL ENCARGADO DE VIGILAR EL ABASTECIMIENTO Y EL TRANSPORTE DE PETROLEO Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO A SUDAFRICA (A/42/45)
- c) INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL (A/42/659, A/42/691, A/42/710)
- d) INFORME DE LA COMISION POLITICA ESPECIAL (A/42/765)
- e) PROYECTOS DE RESOLUCION (A/42/L.26 a A/42/L.32, A/42/L.36)

Sr. SALAH (Jordania) (interpretación del árabe): Desde su creación las Naciones Unidas han estado considerando la cuestión de las políticas racistas del Gobierno de Sudáfrica. Las Naciones Unidas han aprobado numerosas resoluciones, principios y declaraciones en las que se condena enérgicamente esa política y se pide su eliminación. Sin embargo, a pesar de todo esto, el régimen de Pretoria continúa resistiéndose a la voluntad de la comunidad internacional y rechazando en forma provocativa las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General. Ha intensificado sus actos de terrorismo contra el pueblo de Sudáfrica y ha persistido en su ocupación ilegal del Territorio de Namibia y en sus actos de agresión contra los Estados africanos vecinos.

La discriminación racial es esencialmente errónea, es un crimen contra la humanidad y una afrenta a la dignidad y la conciencia humanas. También constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad primordial de contribuir a los esfuerzos destinados a su rápida eliminación, puesto que la situación en Sudáfrica se está agravando como resultado de la posición intransigente del régimen de Pretoria con respecto a la población negra autóctona del país y a los Estados africanos de la línea del frente.

Algunos creen que es posible convencer a los dirigentes de Sudáfrica de que abandonen voluntariamente la política del apartheid. Ahora que los dirigentes de Sudáfrica han recibido una oportunidad adecuada sin responder a la voluntad de la comunidad internacional, ha quedado demostrado lo erróneo de esta creencia.

También se ha probado que los dirigentes de Sudáfrica siempre tratan de que su régimen racista sea más efectivo, más inmune a las presiones internas y externas, con lo cual aumenta su capacidad de supervivencia. Además, de tanto en tanto, ese régimen proclama algunas propuestas a las que califica de reformas de la política del apartheid. De acuerdo con su lógica piensa que puede salvarse con tales medios, aunque estos no afectan al problema fundamental.

El régimen de Pretoria, que en lo interno enfrenta una lucha de resistencia nacional que lleva a cabo la población negra y una presión internacional desde el exterior, recurre a tácticas dilatorias tratando de ganar tiempo. La comunidad internacional debe continuar ejerciendo presión y tomando las medidas necesarias para obligar al Gobierno de Pretoria a que en forma inmediata e incondicional cese en sus actos de opresión contra la población negra, levante el estado de emergencia, libere a todos los presos políticos, dirigentes sindicales y detenidos, permita el regreso de todos los exiliados políticos, ponga fin a la política de asentamientos, derogue todas las leyes del apartheid y cese las actividades militares y paramilitares contra los Estados vecinos.

De esta manera se crearía el clima para negociaciones y consultas libres entre todos los pueblos del Africa meridional, lo que llevaría a una solución permanente y justa del problema, como forma de garantizar a las futuras generaciones la libertad, la justicia y la igualdad.

El régimen de Pretoria sigue consolidándose, con la asistencia que le brindan las relaciones y la cooperación con ciertos países. El informe del Comité Especial contra el Apartheid indica la creciente cooperación entre los Gobiernos de Sudáfrica e Israel, especialmente en las esferas nuclear y militar. Israel goza del apoyo y los beneficios financieros resultantes de esa cooperación y a la vez cumple la función de romper el aislamiento que se ha impuesto a Sudáfrica. Asimismo, contribuye a canalizar las exportaciones sudafricanas hacia los mercados mundiales.

En la reunión cumbre extraordinaria celebrada en Ammán del 8 al 11 de noviembre de 1987, los dirigentes de los Estados árabes declararon su adhesión a la cooperación afroárabe y condenaron el terrorismo y la discriminación practicados por el régimen racista de Sudáfrica, y pusieron de manifiesto su apoyo a la lucha de los pueblos de Sudáfrica y Namibia.

Jordania expresa su solaridad con la valerosa y justa lucha que libra el pueblo de Sudáfrica contra la política del apartheid y en aras de la libertad y la justicia. Estamos seguros de que la lucha de ese pueblo por la libertad y la justicia no estará exenta de sacrificios, puesto que estos valores no serán concedidos gratuitamente por el régimen racista. Independientemente del costo del sacrificio, el pueblo de Sudáfrica está más decidido que nunca a eliminar el régimen racista. La brutalidad y crueldad de ese régimen no bastan para detener la lucha del pueblo.

Además, mi país condena los actos de agresión perpetrados por las fuerzas del apartheid contra los países africanos vecinos con el propósito de desestabilizarlos, debilitar sus economías y desalentarlos en su ayuda a los oponentes del apartheid. Ese Gobierno no sólo ocupa el Territorio de Namibia ilegalmente, sino que lo utiliza como base para cometer actos de agresión contra los Estados africanos de la línea del frente y trata de aislar sus territorios una y otra vez, bloqueando el tráfico comercial y las exportaciones de los Estados de la línea del frente con el intento de chantajearlos y vengarse, infligiendo graves daños a sus economías.

A la vez que saludamos a los Estados de la línea del frente, formulamos un llamamiento a todos los Miembros de la Organización para que presten apoyo moral y económico a esos Estados como expresión de solidaridad y apoyo para aliviar sus sufrimientos.

Subrayamos la necesidad de redoblar los esfuerzos internacionales tendientes a lograr el compromiso de todos con un boicot general contra Sudáfrica y garantizar la aplicación de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General destinadas a resistir al apartheid. Si todos los Estados Miembros de esta Organización internacional cumplieran ese compromiso, el fin del apartheid sería inminente. Para ello, el Consejo de Seguridad debe asumir plenamente las funciones que le competen y adoptar las medidas previstas en el Artículo VII de la Carta para imponer al régimen racista de Sudáfrica sanciones amplias y obligatorias.

Sr. ENDREFFY (Hungría) (interpretación del inglés): La región del Africa meridional sigue siendo un grave foco de crisis en el mundo, donde, pese a los esfuerzos prolongados de los movimientos contra el apartheid y de la comunidad internacional, la situación, lamentablemente, sigue sin mostrar signos de mejoría.

Al aumentar el alcance de las medidas despiadadas de represión, perpetuar el estado de emergencia y recurrir al encarcelamiento, el terror y la violencia extremos, el régimen del apartheid, que se encuentra en una crisis cada vez más profunda, trata de impedir que la mayoría negra, que representa el 75% de la población del país, ejerza sus derechos humanos fundamentales. La experiencia acumulada en los últimos años manifiesta claramente que el régimen del apartheid no está dispuesto a introducir cambios de fondo. A raíz de la creciente tirantez de la situación interna y de la crisis que afecta al sistema del apartheid, las medidas y los planes introducidos y anunciados en relación con el sistema constitucional del país están destinados a salvar al régimen y mantener el Gobierno y los privilegios de la minoría blanca. La República de Sudáfrica, entre otros, utiliza el poder del Estado, la fuerza militar y el poderío económico en un desenfrenado esfuerzo por sofocar inclusive las manifestaciones más elementales contra el apartheid en el país. La intensificación del terror desencadenado por el régimen con impunidad en la República de Sudáfrica está claramente reflejado en el informe del Comité de las Naciones Unidas contra el apartheid, donde se hace referencia a los hechos del año pasado. En el informe también se señaló una y otra

vez que Sudáfrica recurre al chantaje económico y a las acciones militares directas e indirectas contra los Estados de la línea del frente para mantener su preponderancia e influencia en el Africa meridional. Además, trata de estabilizar y preservar su poder desestabilizando la situación interna en los Estados de la línea del frente y de toda la región. Al impedir la aplicación de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas por todos los medios a su alcance, perpetúa la ocupación ilegal de Namibia, y la utiliza como trampolín para reiterados actos de agresión contra Angola. Evidentemente, ningún país, por más favorable que sea su ámbito geográfico y su situación económica, puede mantener esta situación sin apoyo del exterior. No obstante, estamos convencidos de que la intensificación de la lucha de las fuerzas antiapartheid dentro de la República de Sudáfrica, el afianzamiento de las acciones conjuntas de los países de la región, en especial los Estados de la línea del frente, y el fortalecimiento de su unidad, sumado a la presión internacional resuelta y concertada, serán capaces de permitir los cambios deseados y eliminar totalmente el apartheid.

Es de fundamental importancia para la comunidad de las naciones poder ejercer una presión adecuada contra la República de Sudáfrica, aparte del apoyo a las fuerzas antiapartheid y a los Estados de la línea del frente. Nos complace el hecho de que un número cada vez mayor de países haya adoptado medidas, tanto a nivel nacional como colectivo, para limitar o poner fin a las relaciones con la República de Sudáfrica. La presión internacional sólo puede alcanzar resultados realmente fructíferos si se aplican sanciones generales y obligatorias contra ese país, en conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Los Estados miembros del Consejo de Seguridad que hasta ahora han impedido la aplicación de estas sanciones también tienen que tomar conciencia de ello.

La República Popular Húngara condena decididamente la política de apartheid de la República de Sudáfrica, sus medidas de represión interior, sus ataques militares contra los Estados de la línea del frente, su política de desestabilización y su ocupación ilegal de Namibia. Nuestro país proporciona múltiple apoyo, en forma acorde con sus medios, a los movimientos antiapartheid de liberación nacional de la región y es solidario con los Estados de la línea del frente en su lucha por fortalecer su unidad y rechazar los actos de agresión del Gobierno de Sudáfrica.

Sr. RAZZOQI (Kuwait) (interpretación del árabe): Permítaseme felicitar calurosamente al Comité Especial contra el Apartheid por el informe sumamente valioso que presentó a la Asamblea General relativo a las violaciones cometidas en Sudáfrica y contra los países vecinos. Deseo expresar mi profunda gratitud a los países que han decidido prohibir las exportaciones de petróleo a Sudáfrica y expresar mis felicitaciones por los exhaustivos informes presentados.

El Comité Especial contra el Apartheid ha presentado un conciso informe que explica la evolución de la situación en los últimos 12 meses con respecto al serio deterioro de la situación en el Africa meridional, provocado por la política de apartheid perpetrada por el régimen racista de Pretoria. Pese a la resistencia que encuentra a nivel nacional e internacional, el régimen de Sudáfrica agrede a los Estados africanos independientes tratando de desestabilizarlos. El régimen del apartheid es la causa principal de los padecimientos en el Africa meridional, por esos intentos de desestabilización. Sudáfrica realiza esfuerzos sin precedentes para aniquilar poblaciones enteras y comete agresiones fuera de sus fronteras. Esta política racista constituye, en verdad, una amenaza a la paz y la seguridad en el continente africano. El informe del Comité Especial, que aparece en el documento A/42/22, señala:

"En sus intentos por aislar a Sudáfrica y ejercer presión sobre las autoridades para desmantelar el apartheid, la comunidad internacional ha adoptado numerosas medidas positivas. Sin embargo, la acción dista de ser concertada; Pretoria explota hábilmente las brechas existentes."

(A/42/22, párr. 142)

No se han adoptado medidas concertadas sino, más bien, parciales, de manera que Pretoria, pese a ellas, puede seguir actuando y por eso la situación no ha mejorado.

Kuwait quisiera señalar que hay que hacer todo tipo de esfuerzos por adoptar un enfoque concertado y constante para poder llenar las lagunas que el informe pone de manifiesto.

El apartheid es un crimen de lesa humanidad y una afrenta a la dignidad humana. Por esta razón hay que movilizar todas nuestras energías y fuerzas para eliminar este odioso fenómeno y reemplazarlo por una comunidad democrática no racial que se edifique sobre la base del sufragio universal y una Sudáfrica definitivamente unificada.

Ahora es claro que el régimen de apartheid no tiene absolutamente ninguna intención seria de llegar a una solución pacífica del conflicto que tiene lugar en su territorio. Es más claro que nunca hasta qué punto este régimen es bárbaro y salvaje y hasta qué punto está decidido a toda costa a llevar al apartheid y al racismo al nivel de política.

La mayoría negra está privada de sus derechos y por ese motivo reina en el país el estado de emergencia a fin de impedir la resistencia. Se han ampliado los poderes del ejército y la policía para aterrorizar a la población e impedir que los combatientes de la libertad continúen su lucha.

El informe del Comité Especial contra el Apartheid señala que, bajo el estado de emergencia:

"... en 1986 fueron desalojados por la fuerza unos 64.000 africanos ... en 1986 se detuvo a cerca de 100.000 africanos por encontrarse en lugares prohibidos; y todavía se priva de la ciudadanía sudafricana a la mayoría de los habitantes de los 'territorios patrios independientes'."

(A/42/22, párr. 24)

Kuwait condena enérgicamente estas prácticas racistas e inhumanas que recuerdan a todo el mundo - el mundo que pretende ser civilizado - las actividades nazis. Lo que realmente nos inquieta son las estadísticas que afirman que el 40% de los detenidos desde junio de 1986 son niños de 18 años de edad, o menores. Queremos recordar a la comunidad internacional y a las organizaciones humanitarias que deben redoblar sus esfuerzos para aliviar el sufrimiento del pueblo oprimido de Sudáfrica y sobre todo de los niños.

Kuwait saluda la lucha heroica que libra la abrumadora mayoría del pueblo de Sudáfrica bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), que combate para derrotar el apartheid y el racismo, a pesar de todas las

represalias de que es objeto. También queremos expresar nuestra solidaridad y nuestro apoyo total a los Estados africanos independientes en su lucha por superar el bloqueo económico impuesto por el régimen racista de Pretoria.

Mi delegación ha tomado conocimiento del informe del Comité en lo que se refiere a las relaciones establecidas entre Israel y el régimen racista de Pretoria. La colaboración de Israel con el régimen de Pretoria se basa en principios estratégicos y de intereses comunes, que conectan y obligan a los dos regímenes racistas. Evidentemente, existe una relación clara y estrecha entre Sudáfrica e Israel en todos los sectores, y lo que preocupa a mi delegación, principalmente, es la cooperación militar y nuclear que vemos realizar entre los dos regímenes racistas. El informe del Comité Especial afirma:

"Se estima que Israel es el mayor proveedor de armas de Sudáfrica, con ventas anuales en ambos sentidos por valor de más de 1.000 millones de rand. Sin embargo, más importante estratégicamente es la cooperación secreta en materia de técnica, información e investigaciones entre las industrias de armamentos de los dos países." (A/42/22/Add.1, párr. 11)

El informe continúa:

"El aspecto más grave de la cooperación entre Israel y Sudáfrica se produce en la esfera nuclear. Según se informa, científicos sudafricanos han estado trabajando en instalaciones nucleares israelíes en Dimona. También según informaciones, Sudáfrica planeaba construir una pista de aterrizaje de 4 millones de libras en el remoto territorio antártico de la Isla Marion. La pista secreta se considera un bien militar y puede utilizarse para preparar el emplazamiento para pruebas de proyectiles nucleares. Científicos con base en la isla han declarado que oficiales militares sudafricanos e israelíes han visitado la isla y han examinado la pista de aterrizaje." (Ibid., párr. 16)

Kuwait condena esta colaboración entre ambos regímenes racistas, que constituye una amenaza directa para la estabilidad de los Estados africanos y árabes por igual y, por ende, para la paz y la seguridad internacionales.

Nos sorprende el comportamiento de algunos Estados que se oponen a la adopción de medidas globales y obligatorias contra el régimen de Pretoria so pretexto de que las negociaciones pacíficas permitirán reformar gradualmente el régimen racista sudafricano. Pero los actos de este régimen este año pasado y hasta la fecha no han hecho más que mostrar el verdadero rostro del racismo y del apartheid.

El diario Washington Post publicó lo siguiente el 16 de noviembre pasado:

"El Director del Instituto Sudafricano Independiente declaró que el Partido Nacional se vio obligado a renunciar al apartheid clásico. El electorado blanco se volcó a la izquierda y parece que ahora existe una tesis en materia de apartheid que sería diferente de su concepción pasada. Es la tesis a la que se aferra Botha en la actualidad."

Todas estas tesis convergen en un solo objetivo: el racismo y la discriminación, la supremacía de una raza sobre otra. Voy a referirme a la supremacía y superioridad de la raza blanca.

El apartheid no se puede reformar; hay que arrancarlo de raíz, porque esa es la única forma de eliminarlo. Los intentos de Pretoria por presentar una mejor imagen del apartheid fracasaron lamentablemente a raíz de la resistencia de la población negra, que continúa pese a la opresión de que se le hace víctima. A pesar de que se impide todo tipo de actividad política a los opositores del apartheid, nunca se podrá impedir que esta mayoría logre la independencia y el derecho a disponer de su futuro.

En esa zona atormentada de Africa, la comunidad internacional debe hacer presión sobre el régimen racista de Pretoria para que libere a todos los presos políticos sin condiciones previas, y sobre todo que libere al gran líder nacional Nelson Mandela.

Mientras que el pueblo oprimido de Sudáfrica lucha sin cesar, es imperioso que la comunidad internacional siga presionando para eliminar el apartheid. Esta meta sólo podrá alcanzarse si se aplican sanciones obligatorias como las que contempla el Capítulo VII de la Carta. Habida cuenta de la situación imperante, este es el tipo de sanciones que permitirán alcanzar la paz y la seguridad en el Africa meridional.

Si estas medidas no se adoptaran, habría que poner en práctica medidas selectivas voluntarias y de esta forma la mayoría de los Estados miembros de la comunidad internacional podría colmar el vacío existente. Por ejemplo, habría que cerrar mercados para que Pretoria no pudiera atender a sus necesidades. A este respecto, creemos que el embargo petrolero es uno de los recursos fundamentales que permitirían a la comunidad internacional estrechar el bloqueo económico de Sudáfrica.

Sobre esta base, Kuwait ha buscado - con los demás Estados árabes y otros países del mundo - hacer más estricto el embargo. Quisimos participar en el Grupo de Expertos Intergubernamentales a fin de impedir la exportación de petróleo a Sudáfrica y apoyamos los resultados alcanzados por el grupo de expertos que están tratando de compilar todas las estadísticas y datos necesarios. Pensamos que los mecanismos puestos en práctica nos permitirán controlar todas las importaciones y exportaciones de petróleo hacia Sudáfrica y desde ese país al resto del mundo. Este sistema nos permitirá colmar las lagunas existentes en cuanto a las sanciones que pesan sobre Sudáfrica.

En numerosas conferencias y en otras ocasiones la comunidad internacional ha expresado su condena a Sudáfrica, condenando asimismo la discriminación racial. Kuwait tuvo el honor de ser sede de la quinta reunión cumbre de la Organización de la Conferencia Islámica en la que se adoptaron numerosas resoluciones, la más importante de las cuales fue la decidida condena al régimen minoritario de Pretoria a raíz de su aborrecida práctica del apartheid y de sus constantes agresiones a los Estados de la línea del frente y otros Estados vecinos, así como por la opresión a que somete a los pueblos de Sudáfrica y de Namibia.

Esta Conferencia apoyó las resoluciones de las Naciones Unidas en lo que respecta a la eliminación del apartheid y el logro de la independencia de Namibia. La Cumbre exhortó a los Estados miembros a adoptar sanciones obligatorias y globales contra el régimen sudafricano e instó al Consejo de Seguridad a adoptar medidas económicas obligatorias en aplicación de las disposiciones del Capítulo VII de la Carta.

La Conferencia también pidió el envío de un comité de la Organización de la Conferencia Islámica a Sudáfrica y a Namibia y pidió a los Estados miembros que participen en el Fondo de Acción para Rechazar la Invasión, el Colonialismo y

el Apartheid (Fondo AFRICA) para ayudar a las poblaciones africanas afectadas. Se trata del Fondo creado durante la octava reunión cumbre del Movimiento de los Países No Alineados celebrada en Harare.

Para terminar, la batalla contra el apartheid es la batalla del derecho, la justicia y la libertad contra la esclavitud. Un día la libertad y el derecho prevalecerán y la mayoría nacional actualmente desprotegida recuperará sus derechos inalienables e imprescriptibles en una Sudáfrica pacificada y finalmente unificada.

Sr. TÜRKMEN (Turquía) (interpretación del inglés): Como se ha venido reafirmando una y otra vez en el seno de la Asamblea General, la comunidad internacional y las Naciones Unidas en particular tienen la responsabilidad especial de ayudar al pueblo de Sudáfrica en la lucha que libra contra el apartheid. Pese a las numerosas resoluciones y declaraciones, y a la amplia gama de medidas adoptadas hasta la fecha, el sistema de apartheid que aplica el Gobierno sudafricano sigue siendo una carga sobre la conciencia de la comunidad internacional.

El sistema inmoral e injusto del apartheid, como forma de racismo institucionalizado que sólo puede perpetuarse mediante la violencia y la represión, constituye un flagrante desafío a los conceptos fundamentales de la libertad y la igualdad. No hay duda de que lo único que puede hacerse es erradicarlo totalmente, pero no transformarlo. A pesar de la preocupación unánime de la comunidad internacional, hasta ahora Pretoria se ha negado a dar muestras de una intención sincera de erradicar este odioso sistema y se ha resistido a incorporar ningún cambio sustancial.

A lo largo de los años hemos presenciado el constante recrudecimiento de la crisis y la intensificación de la opresión en Sudáfrica. La información sobre la situación actual en este país indica que, pese a la severa represión, la resistencia contra el apartheid ha crecido considerablemente, provocando a su vez más represión. Nelson Mandela ya lleva 25 años en la cárcel a pesar de las exhortaciones de todo el mundo. Govan Mbeki, otro dirigente del Congreso Nacional Africano (ANC), fue liberado recientemente, pero sólo después de haber pasado 24 años en prisión. Esto podría ser una medida interesante si constituye un primer paso hacia la liberación de otros dirigentes y prisioneros políticos.

En una reunión del Comité Especial contra el Apartheid, celebrada un mes atrás y dedicada a la iniciación de una campaña para liberar a los presos políticos en Sudáfrica, se señaló:

"En Sudáfrica, toda persona puede ser detenida en cualquier momento por un período indefinido. Los malos tratos, la tortura y el empleo de vigilantes reinan por doquier. En los últimos meses, los niños han sido el objetivo de la violencia estatal. De las aproximadamente 30.000 personas detenidas en 1986 solamente, el 40% tenía menos de 18 años de edad y algunos eran jóvenes de 12. En los últimos tres años, 26 personas murieron mientras se encontraban detenidas. Una mujer y 29 hombres esperan ahora ser ejecutados. El único delito de estas personas fue su oposición al apartheid."

Los arrestos en masa, la detención de dirigentes eclesiásticos y sindicales, periodistas, jóvenes e incluso niños, sólo pueden contribuir al empeoramiento de la ya trágica situación de Sudáfrica. Las modificaciones constitucionales introducidas para fortalecer el sistema vigente de segregación y discriminación raciales han exacerbado la profunda sensación de frustración que ya experimenta la población negra. La proclamación el año pasado del estado de emergencia en todo el territorio y los resultados de las elecciones limitadas exclusivamente a blancos,

que se celebraron en mayo de 1987, contribuyeron aún más al deterioro de una situación explosiva.

En vista de esta situación, el Gobierno de Sudáfrica debe comprender que mientras no proceda a la abolición, de una vez por todas, de su política de apartheid y cree las condiciones necesarias para un verdadero cambio político, esta situación desesperante continuará imperando y se transformará en una guerra racial en gran escala.

Esta situación se ve complicada por la agresión que Sudáfrica lleva a cabo contra sus Estados vecinos. La intensificación de esos actos de agresión amenaza seriamente la estabilidad y la paz en el sur de Africa. Los Estados soberanos e independientes de la línea del frente, que de forma desinteresada manifiestan su solidaridad con los pueblos oprimidos de Sudáfrica, continúan siendo los objetivos de las incursiones de los actos de desestabilización de Sudáfrica. Los nueve países de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (CCDAM) no sólo se han visto afectados por la guerra de desestabilización que libra Sudáfrica sino que la magnitud de los estragos provocados por dicha desestabilización ha alcanzado proporciones alarmantes. La comunidad internacional ha condenado en forma inequívoca estos actos de desestabilización, que son una flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

La corriente de refugiados motivada por la represión y la discriminación reinantes en Sudáfrica constituye otra carga para los países vecinos. Los Estados independientes del Africa meridional han considerado que tenían la obligación humanitaria de compartir sus ya magros recursos económicos con los refugiados sudafricanos que abandonaron su patria debido a las presiones insoportables de Pretoria. Al evaluar la situación general, deben tenerse en cuenta las vicisitudes de ese pueblo.

Mi Gobierno observa con profunda preocupación el empeoramiento de la situación en Sudáfrica y sigue convencido de la necesidad de una acción internacional concertada para combatir el apartheid. Como se manifiesta en un informe reciente del Secretario General (A/42/512), en los próximos años bien podríamos tener la última oportunidad de que el sistema de apartheid de Sudáfrica sea eliminado sin la muerte, la destrucción y el caos a que daría lugar una guerra racial.

El desmantelamiento del apartheid por medios pacíficos exige que se ejerza una presión firme y decidida contra el régimen sudafricano y que aquellos que pueden y deben emplearla adopten políticas coherentes y verosímiles.

Si consideramos la indiferencia total de Sudáfrica frente a la persuasión, las exhortaciones y los diversos tipos de presión política, resulta obvio que debemos continuar examinando nuevas formas y medios de obligar a ese país a aceptar el cambio. Este año la mayoría de los Estados Miembros ha tomado medidas significativas para aislar al régimen de apartheid de Sudáfrica. Estos esfuerzos, complementados por las opiniones expresadas por legisladores liberales, sindicalistas, iglesias, universidades, grupos estudiantiles, periodistas y organizaciones juveniles, deben convertirse en el terreno aglutinante de un compromiso general para adoptar sanciones globales y obligatorias como medio pacífico contra el apartheid y para permitir la instauración de una democracia multirracial en Sudáfrica.

El Gobierno sudafricano debe comprender de una vez por todas que está obligado a realizar un esfuerzo sincero para dejar atrás la política degradante del apartheid, que pertenece a una era superada, y entrar con convicción en un diálogo político para introducir el cambio.

En este momento, permítaseme destacar que tomamos nota con satisfacción del encuentro organizado por el Instituto para una Alternativa Democrática en Sudáfrica, que tuvo lugar en julio último en Dakar y donde dirigentes de las comunidades de habla afrikaan se reunieron con los representantes del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica. La declaración aprobada en esa Conferencia manifiesta:

"Los participantes reconocieron que la actitud de los que detentan el poder es el obstáculo principal para progresar en una solución negociada del problema sudafricano. Se aceptó además que la liberación incondicional de todos los dirigentes políticos encarcelados o detenidos y la legalización de las organizaciones son condiciones fundamentales para que tales negociaciones tengan lugar."

Acogemos con agrado esta Conferencia y alentamos contactos de este carácter, que hubieran sido inimaginables hace unos pocos años atrás.

Deseo concluir expresando la firme dedicación de mi Gobierno a todos los esfuerzos destinados a obligar a Sudáfrica a cumplir con su obligación de poner término a la política de discriminación racial. Turquía no mantiene relaciones diplomáticas ni consulares con Pretoria y, como muestra de solidaridad con el

pueblo sudafricano, se complace en contribuir, si bien en términos modestos, al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica y al Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa Meridional.

Deseo hacer un comentario final sobre la labor del Comité Especial contra el Apartheid y elogiar sus esfuerzos por incrementar la conciencia de la opinión pública en cuanto a la necesidad de una lucha decisiva contra el apartheid.

Sr. OUDOVENKO (República Socialista Soviética de Ucrania) (interpretación del ruso): Una vez más, la Asamblea General considera la cuestión de la política de apartheid que aplica el régimen racista de Sudáfrica en la parte meridional del continente africano, violando las normas generalmente aceptadas del derecho internacional y el comportamiento civilizado. Se ha señalado repetidas veces que la política y práctica del apartheid está en contradicción con la Carta, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Declaración sobre descolonización, y representa una amenaza constante para la paz y la seguridad internacionales.

En particular, queremos recalcar que el régimen de apartheid, que realiza los crímenes más repulsivos de lesa humanidad, hace tiempo dejó de lado la pretensión de estar cumpliendo las normas generalmente aceptadas de comportamiento en el mundo. Son permanentes los actos de agresión, terrorismo y actividades subversivas contra los países africanos independientes. Con constancia despiadada se realizan estos actos contra Angola, que no ha tenido paz desde el día en que obtuvo la independencia. Las ambiciones de ocupación y el desdén para con las normas del derecho internacional que han demostrado las autoridades racistas no tienen límites. Según comunicados de prensa, el jefe del régimen sudafricano, Botha, y tres de sus ministros visitaron el territorio ocupado de Angola en los lugares donde se encuentran unidades militares sudafricanas. Lo hicieron para manifestar, según dijo el Ministro de Defensa de la República Sudafricana:

"... la simpatía, la participación y la responsabilidad personal de las acciones militares."

No está demás recordar que el régimen sudafricano realiza estos actos militares en el territorio de un Estado independiente sin haber declarado la guerra. A pesar de la voluntad claramente expresada de la comunidad internacional, continúa la ocupación ilegal de Namibia. La respuesta del régimen racista a la petición de la población de que se le concedieran los derechos humanos elementales, fue la declaración de un estado universal de emergencia, el aumento de las represiones, los arrestos masivos de los opositores del apartheid, incluyendo a mujeres y niños. En el informe del Comité Especial contra el Apartheid (A/42/22), se señala que:

"El estado de emergencia, que de un modo u otro ha estado en vigor desde julio de 1985, y que fue prorrogado sucesivamente en diciembre de 1986 y en junio de 1987, demuestra que Sudáfrica es un Estado policial donde las fuerzas de seguridad tienen facultades represivas casi ilimitadas ..."

(A/42/22, párr. 21)

La República Socialista Soviética de Ucrania, al igual que toda la comunidad mundial, condena vigorosamente las detenciones y asesinatos masivos arbitrarios y la política de terror e intimidación, y exige que termine de inmediato la arbitrariedad de los racistas y la liberación de Nelson Mandela y demás presos políticos.

Los acontecimientos en Sudáfrica demuestran que el régimen racista que agoniza es incapaz de aplastar la resistencia masiva del pueblo oprimido, independientemente de las medidas cosméticas y represivas que aplica.

Como se cita en el informe del Comité Especial arriba mencionado, el régimen racista sudafricano recientemente encontró una resistencia a nivel nacional y sin precedentes contra el apartheid:

"Sudáfrica ha experimentado un año de ininterrumpida movilización popular, reflejo de la determinación de la mayoría negra de dismantelar el sistema de apartheid y, en su lugar, construir los cimientos de una sociedad no racial y democrática." (A/42/22, párr. 15)

Las huelgas recientes en las minas de oro y carbón en Sudáfrica han mostrado la fuerza y la determinación de la clase trabajadora del país. Toda manifestación de los trabajadores de Sudáfrica adquiere ahora un eco político. La fuerza poderosa se ve en el Consejo de Sindicatos de Sudáfrica. Entre los que se oponen al apartheid se encuentra el Frente Democrático Unido que incluye a 600 organizaciones diferentes o más de un millón y medio de personas, independientemente del color de su piel. La influencia del Congreso Nacional Africano, que lleva a cabo una lucha clandestina aumenta sin cesar.

A principios de este año se celebró el septuagésimo quinto aniversario de esta vanguardia, que es el patrocinador y defensor verdadero del pueblo sudafricano.

Todo esto muestra que el régimen racista ya no puede detener la ola de ira que atraviesa el país, que lo ha llevado a una crisis política que empeora constantemente.

Ante la agresividad y dureza cada vez mayor del régimen racista, la comunidad internacional ha promovido con más decisión que nunca la aplicación de medidas efectivas. El Consejo de Seguridad, en su resolución 418 (1977), estableció medidas obligatorias parciales contra Sudáfrica: un embargo de armas y equipo militar.

La República Socialista Soviética de Ucrania, que es miembro no permanente del Consejo de Seguridad, en el pasado votó a favor de las resoluciones del Consejo de Seguridad 558 (1984), 556 (1985) y 569 (1985). Estas resoluciones complementan decisiones anteriores sobre el tema. También tiene notable importancia la resolución 591 (1986) del Consejo de Seguridad, en la cual se proponen medidas para aislar más ampliamente a Sudáfrica en el campo militar.

La República Socialista Soviética de Ucrania se siente solidaria con la exigencia de que el Consejo de Seguridad apruebe rápidamente sanciones globales obligatorias contra Sudáfrica, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta. En octubre de este año, en una reunión del Consejo de Seguridad sobre la situación en Namibia, yo también señalé que sería útil tomar medidas selectivas, por ejemplo, un embargo del suministro y envío de petróleo y productos derivados a Sudáfrica. Pero para que estas medidas sean eficaces tienen que ser obligatorias para todo el mundo. Las sanciones, como lo demuestra la historia, sólo son efectivas si tienen carácter global, si se cierran todos los canales y si no hay vínculos con países que no participan en las sanciones. A fin de lograr la solución política de los problemas de la zona meridional del continente africano, sería muy importante aplicar sanciones obligatorias en cuanto al envío de petróleo y productos derivados a Sudáfrica y también un embargo de oro, carbón y minerales estratégicos.

La eliminación de las prácticas racistas obsoletas en Sudáfrica y Namibia a través de un arreglo político, sería conveniente para todos los pueblos. Desafortunadamente, la adopción de medidas internacionales efectivas contra el régimen de apartheid, se ve bloqueada por algunas Potencias occidentales - entre ellas se encuentran principalmente los Estados Unidos y el Reino Unido - que impiden la aprobación de sanciones obligatorias en el Consejo de Seguridad. Tuvimos nuevas pruebas de ello al considerar en el Consejo la situación de Sudáfrica y Namibia a comienzos de este año. Los países mencionados siguen dando asistencia política, diplomática, económica, militar y de otra índole al régimen racista y limitan su condena al apartheid a palabras y también a medidas simbólicas, que son realmente simbólicas por su importancia.

En el informe del Comité Especial contra el Apartheid (A/42/22) y en su informe especial sobre las relaciones entre Israel y Sudáfrica (A/42/22/Add.1), se demuestra con bastante evidencia esta cooperación con el régimen de apartheid. La mayoría abrumadora de la comunidad internacional condena los vínculos amplios y continuos que algunos países occidentales - sobre todo los Estados Unidos, pero también Israel - tienen con Sudáfrica. Obstaculizan la rápida eliminación del apartheid y así prolongan el sufrimiento de la mayoría de la población contra la que se ejerce la discriminación. A veces se hacen intentos de presentar el conflicto del Africa meridional como la consecuencia del enfrentamiento global entre el Este y el Oeste.

Rechazamos firmemente la interpretación distorsionada de los acontecimientos en la región. Lo único que nos interesa es que los pueblos y países de la región tengan finalmente la oportunidad de resolver en forma soberana sus asuntos internos y externos, en condiciones de paz y estabilidad, y que se elimine esa fuente peligrosa de tirantez internacional.

La paz y la seguridad en el Africa meridional son posibles sólo si se pone término a los actos de agresión y desestabilización contra los Estados africanos independientes, si Namibia obtiene una independencia y una libertad auténticas y si llega a su término definitivamente el sistema inhumano del apartheid.

Es necesario aumentar los esfuerzos conjuntos para aislar al régimen racista criminal, a fin de obligar a las autoridades de Pretoria a obedecer la voluntad de la comunidad internacional. Estamos de acuerdo con la opinión del Comité Especial contra el Apartheid, que "considera que el aislamiento total de Sudáfrica es una tarea urgente de la comunidad internacional".

En su artículo "Realidad y garantías de un mundo seguro", Mikhail S. Gorbachev señaló que:

"También estaría justificado un amplio acuerdo en la lucha contra el apartheid, como uno de los factores desestabilizantes de importancia internacional." (A/42/574, pág. 7)

La RSS de Ucrania ha aplicado siempre una política destinada a la eliminación rápida del odioso sistema del apartheid y a poner fin a la ocupación ilegal de Namibia. Ha promovido un boicoteo y el aislamiento del régimen racista de Pretoria y no mantiene con Sudáfrica ningún tipo de relación política, económica, militar ni de ninguna otra índole.

Nuestro apoyo a las víctimas del apartheid es total y absoluto. Estamos de parte de los Estados de la línea del frente y de otros Estados africanos que pugnan por fortalecer su propia soberanía e independencia y que están luchando contra los actos de agresión abiertos y encubiertos de la Sudáfrica racista.

Nuestro pueblo se solidariza constantemente con la lucha de los patriotas de Sudáfrica y Namibia, dirigidos por el Consejo Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) y la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) para obtener la libertad y la auténtica libre determinación. Nos solidarizamos con las luchas de los países africanos por fortalecer su independencia política y económica.

La RSS de Ucrania participa intensamente de las actividades contra el apartheid que desarrollan las Naciones Unidas, especialmente en el ámbito del Comité Especial contra el Apartheid y del Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados del petróleo a Sudáfrica. Estos órganos despliegan una tarea importante, coordinando y estimulando la actuación de la comunidad internacional en pro de la lucha justa de los pueblos oprimidos del Africa meridional.

La RSS de Ucrania ha participado activamente en la elaboración de la Convención Internacional contra el Apartheid en los Deportes y fue uno de los primeros que firmó y ratificó esta Convención. Esperamos que esta Convención entre pronto en vigor, lo cual constituirá un paso importante hacia el aislamiento del régimen racista de Sudáfrica y la eliminación de las manifestaciones del apartheid en todas las esferas de actividad.

La RSS de Ucrania es parte de la Convención Internacional sobre la Supresión y el Castigo del Crimen de Apartheid, y ha observado permanentemente todas sus disposiciones. En la RSS de Ucrania, todos los años celebramos el Día Internacional de la Solidaridad con los pueblos en lucha de Sudáfrica y Namibia, realizamos reuniones en las que movilizamos a la opinión pública en apoyo de la lucha contra el apartheid y abogamos por la eliminación total de los vestigios de colonialismo y discriminación racial. Los medios de difusión de nuestra República informan ampliamente a la población sobre los diversos aspectos de la lucha contra el apartheid y de las actividades de las Naciones Unidas, de sus órganos y otras organizaciones en este ámbito, y ponen de relieve la lucha justa del pueblo oprimido de Sudáfrica.

Para concluir, quiero señalar que alabamos los esfuerzos del Comité Especial contra el Apartheid. Bajo la competente dirección de su Presidente, el Embajador de Nigeria, Sr. Joseph Garba, el Comité ha realizado un trabajo importante con el fin de desenmascarar las prácticas racistas del régimen de Pretoria y movilizar a la opinión pública mundial a favor de la lucha de los pueblos del Africa meridional.

Apoyamos los proyectos de resolución preparados por el Comité Especial y presentados a la aprobación de la Asamblea General en su cuadragésimo segundo período de sesiones. En el futuro, la RSS de Ucrania piensa apoyar todas las medidas y actos decisivos de las Naciones Unidas en pro de la eliminación del sistema criminal del apartheid.

Sr. KHAMSY (República Democrática Popular Lao) (interpretación del francés): Al igual que en años anteriores, la delegación de la República Democrática Popular Lao siente el deber de unirse a la comunidad internacional a fin de denunciar y condenar, desde esta tribuna de la Asamblea, la política de apartheid del Gobierno sudafricano; y seguirá haciéndolo con la misma determinación mientras ese régimen inhumano no sea eliminado de la superficie de nuestro planeta.

Es inadmisibles que 70 años después de que la gran Revolución Socialista de Octubre creara condiciones favorables para la emancipación de los pueblos de muchos países del yugo de los colonialistas; 39 años después de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo artículo 1 proclama solemnemente que "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos", y 27 años después de que la Asamblea General aprobara la famosa Declaración de las Naciones Unidas sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, millones de seres humanos en el continente africano sigan todavía sometidos, por el único crimen de ser personas de color, al régimen racista minoritario, tiránico y explotador, que por su naturaleza y su carácter inhumanos, sólo puede parangonarse al fascismo de Hitler.

Hemos comprobado con cierta preocupación que, debido a que la minoría blanca aplica esta política de racismo institucionalizado que es el apartheid, la situación en el África meridional, año tras año, se ha hecho más explosiva, convirtiéndose en una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Las violaciones flagrantes y masivas de los derechos humanos y los actos de desestabilización política y económica así como de violencia generalizada que afectan en forma injusta a los pueblos de la región y que son sólo la expresión y el efecto mismo de esta política, no han dejado de preocupar a la comunidad internacional.

En Sudáfrica misma, se ha ido intensificando permanentemente la represión contra quienes se oponen al régimen. Para tratar de detener la inquietud creciente y cada vez más general de la lucha popular, Pretoria ha tenido que recurrir a los medios más represivos y brutales, que van desde el restablecimiento del estado de emergencia - que implica arrestos y detenciones masivas, así como ejecuciones sumarias - hasta los secuestros y asesinatos más o menos camuflados. Cualquier persona puede ser detenida en cualquier momento y por un período indeterminado. Tan sólo en 1986, el Gobierno de Pretoria calculó que el número de personas

detenidas ascendía a 30.000, cifra que en realidad podría ser mucho mayor. Las mujeres, los jóvenes y hasta los niños que van a la escuela se han visto afectados. Miles de detenidos políticos, entre los cuales se encuentran sindicalistas, estudiantes, jefes de la comunidad y religiosos, así como periodistas, son sometidos a malos tratos y torturas y se consumen en las cárceles desde hace años. Nelson Mandela, el respetado dirigente del Congreso Nacional Africano (ANC), al igual que algunos de sus compañeros de lucha, se encuentra en la cárcel desde hace 25 años sin tener la esperanza de recuperar la libertad, a pesar de los llamamientos y esfuerzos de la comunidad internacional en su favor.

A este respecto, debemos alegrarnos por las recientes iniciativas del Comité Especial contra el Apartheid, que ha lanzado una campaña en favor de la liberación de los prisioneros políticos en Sudáfrica, campaña que se inició con una reunión, el 28 de septiembre pasado, en la que participaron alcaldes de algunas ciudades de los Estados Unidos de América. Es particularmente reconfortante que el propio Sr. Berkley, alcalde de Kansas City, Presidente de la Conferencia de Alcaldes de los Estados Unidos, haya dicho que en muchos Estados, condados y ciudades del país se han aprobado resoluciones que condenan el apartheid y exigen que se apliquen sanciones económicas y políticas contra Sudáfrica. Eso está en el documento A/AC.115/SR.609. Tenemos derecho a esperar que esta actitud tan pertinente de los alcaldes de los Estados Unidos a este respecto influya sobre la voluntad política de sus gobernantes federales para que se impongan sanciones globales y obligatorias contra el Gobierno de Pretoria.

En la vecina Namibia, el régimen racista de Sudáfrica continúa su ocupación ilegal del país, en violación flagrante de las normas de derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y de los instrumentos concernientes a los derechos del hombre, más de 20 años después de que se dispusiera la terminación de su mandato sobre el territorio internacional. La opresión del pueblo namibiano, sometido a las mismas leyes del apartheid y al pillaje de sus recursos naturales y humanos operados con la complicidad de las empresas transnacionales, constituye sin duda un desafío a la autoridad de nuestra Organización. En efecto, ella calificó al apartheid de crimen de lesa humanidad y aprobó numerosas resoluciones que indican claramente que la explotación de los recursos por intereses económicos extranjeros bajo la protección de un gobierno colonial racista, constituye una violación a la Carta y a las decisiones adoptadas por los órganos competentes de la Organización universal. Al igual que en Sudáfrica, los combatientes por la libertad, miembros de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) todos los días son encarcelados, torturados o asesinados, víctimas del aparato militar del régimen racista de ocupación. No es sorprendente, al efecto, que según el Sr. Théo Ben Gurirab, Secretario de Asuntos Exteriores de la SWAPO, Sudáfrica actualmente despliegue en Namibia hasta 100.000 soldados, que han transformado a su país prácticamente "en un gran campamento militar". También se ha establecido la

conscripción obligatoria y se organizan ejércitos tribales con lo que se ha militarizado a toda la sociedad (S/PV.2759). Al actuar de esa manera Pretoria persigue un triple objetivo: proteger los intereses de las empresas transnacionales que explotan totalmente los recursos del país; reprimir al movimiento de liberación del pueblo namibiano oprimido, encarnado en la valiente SWAPO; y utilizar al territorio de Namibia como un trampolín para invadir y desestabilizar a los Estados de la línea del frente y a otros Estados vecinos.

Con este propósito, las tropas sudafricanas no han cesado en la organización de ataques armados o actos de agresión deliberados contra los territorios de los Estados soberanos de Botswana, Zambia, Zimbabwe, Angola y Mozambique, causando enormes pérdidas de vidas humanas y destruyendo en algunos casos amplias infraestructuras económicas. Por un lado, el régimen racista ha armado y equipado a los bandidos de la UNITA y a otras bandas de mercenarios, permitiéndoles mantener un clima de inseguridad permanente en esos países, en particular en Angola y en Mozambique, con lo que se compromete gravemente todo programa de desarrollo económico emprendido por esos dos Estados.

A pesar de los encomiables esfuerzos de la comunidad internacional para combatir este flagelo artificial de que son víctimas los pueblos del África meridional, se está muy lejos de ver la luz al final del túnel. Todo intento de extirpar esta enfermedad por medios pacíficos, planteado por los más altos niveles internacionales, ya se trató de las Naciones Unidas, del Movimiento de los Países No Alineados, de la Organización de la Unidad Africana (OUA) o del Commonwealth, hasta ahora no ha encontrado más que el rechazo arrogante de las autoridades de Pretoria.

Las diferentes maniobras obstruccionistas y engañosas que Pretoria sigue utilizando, como la llamada solución interna y la vinculación, sólo están destinadas a engañar a la opinión internacional con el propósito de perpetuar y fortalecer su sistema de apartheid en Sudáfrica y en Namibia.

Si la Sudáfrica racista se permite tal arrogancia y desafío a la opinión mundial, es porque se ha beneficiado constantemente del apoyo económico, político y hasta militar de algunas Potencias occidentales que comparten con ella enormes intereses económicos a través de las empresas transnacionales implantadas en los territorios que controla. Todos sabemos que dos miembros permanentes del

Consejo de Seguridad, que figuran entre dichas Potencias, hasta ahora siempre se han apartado de la comunidad internacional cuando se trata de tomar la decisión de imponer sanciones globales y obligatorias contra Sudáfrica. Por ello, en febrero pasado, el Consejo de Seguridad cuando trató este asunto no pudo aprobar una resolución en que se pedía que se impusieran estas sanciones a Pretoria.

La República Democrática Popular Lao apoya plenamente todas las decisiones y resoluciones de las Naciones Unidas y de sus órganos competentes, tendientes a desmantelar el apartheid en Sudáfrica y a instaurar en su lugar una sociedad democrática que no se base en los prejuicios raciales, en el color o en las convicciones. Pensamos que ante la actitud de no cooperación e intransigencia de Sudáfrica el único medio pacífico para lograrlo sería imponerle sanciones globales y obligatorias como las que se prevén en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. A este respecto, apoyamos sin reservas la creación del Fondo AFRICA, por la Octava Conferencia de Alto Nivel de los Países No Alineados, celebrada en Harare, destinado, como lo sabemos, a apoyar a los movimientos de liberación nacional en Sudáfrica y en Namibia y a ayudar a los Estados de la línea del frente para permitirles fortalecer su capacidad económica ante las amenazas de represalias de parte de Pretoria.

La República Democrática Popular Lao, desde su fundación, siempre ha estado firme al lado del pueblo de Sudáfrica bajo los auspicios de su movimiento de liberación nacional, el Congreso Nacional Africano (ANC), del pueblo de Namibia, bajo la dirección de su vanguardia, la SWAPO y de los Estados de la línea del frente, en su lucha justa y legítima por recuperar sus derechos humanos fundamentales y su derecho a la libre determinación y a la independencia nacional, así como también para defender su soberanía y su integridad territorial. Está firmemente convencida de que, gracias al apoyo resuelto de la comunidad internacional y a pesar de la intransigencia innata de Pretoria y de las maniobras de sabotaje de algunas Potencias occidentales, su lucha se verá coronada por el éxito.

Sr. BIERRING (Dinamarca): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de los doce Estados miembros de la Comunidad Europea para reiterar nuestras opiniones con respecto al apartheid en Sudáfrica.

Los Doce, de forma repetida e inequívoca, han condenado el apartheid, exigiendo su abolición. El apartheid es un sistema institucionalizado de racismo estatal que niega a la mayoría del pueblo sudafricano sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Constituye una violación flagrante de los derechos humanos y de las libertades fundamentales que consagran la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos, instrumentos ambos a los que los Doce atribuyen profunda importancia. Constituye un insulto a la dignidad de aquéllos a los que afecta y fomenta el odio y la violencia. De hecho, la violencia es inherente al sistema.

En la actualidad, el apartheid sólo sobrevive por la despiadada aplicación de medidas draconianas contra la gran mayoría de la población por el Gobierno sudafricano. El estado de emergencia ha empeorado toda perspectiva de cambio pacífico, sofocando la voz de la oposición y mediante la detención y el encarcelamiento sin juicio ni proceso de millares de personas, incluidos mujeres y niños. El Gobierno sudafricano ha introducido algunas reformas; pero son demasiado pocas y lentas. Los Doce están profundamente preocupados por la continuación de la violencia y la opresión.

Los Doce comparten la profunda ansiedad de la comunidad internacional por las condiciones en que se encuentran algunos detenidos. Las detenciones sin acusaciones y los malos tratos de niños son particularmente detestables. Condenamos, una vez más, los arrestos y las detenciones arbitrarias y sin proceso y pedimos la liberación de todos los encarcelados o de los que han sido privados de su libertad por oponerse al sistema de apartheid.

Los Doce piden de nuevo que se ponga fin al estado de sitio y a todas las demás medidas de represión aplicadas por las autoridades sudafricanas. Consideramos que el continuo menoscabo de la libertad de prensa, al amparo del estado de emergencia, es motivo de profunda preocupación. La libertad de información es un principio de fundamental importancia, y parte integrante del proceso democrático. Instamos al Gobierno sudafricano a que, sin demora, levante las restricciones impuestas a la prensa.

No cabe duda de que los Doce quieren que se elimine totalmente el apartheid. Para lograrlo, se necesita urgentemente que se ponga término a la violencia, a fin de que se pueda entablar un verdadero diálogo nacional que conduzca a un cambio pacífico, dejando de lado el color, la política y la religión. Solamente mediante negociaciones sobre una base amplia en las que participen los verdaderos representantes de la población sudafricana, se podrá alcanzar una solución duradera. El objetivo de las negociaciones debiera ser el logro de una Sudáfrica libre, democrática, no racial y unida, teniendo en cuenta la diversidad de su sociedad.

Empero, el diálogo es imposible mientras los dirigentes negros sigan en la cárcel o se encuentren detenidos y se proscriban las organizaciones que se oponen al apartheid. Acogemos con satisfacción la liberación de Goven Mbeki; pero consideramos que esto no es más que un primer paso. Los Doce instan al Gobierno sudafricano a que libere incondicionalmente a Nelson Mandela y a los demás presos políticos, a que levante la prohibición del Congreso Nacional Africano y de otros partidos políticos. Deploramos la oposición del Gobierno sudafricano a los recientes esfuerzos por posibilitar un diálogo genuino.

Sin embargo, la reunión celebrada entre un grupo valeroso de personas particulares sudafricanas y dirigentes del Congreso Nacional Africano en el curso del pasado verano, ilustran que todavía puede encontrarse una base común.

En septiembre de 1985 y en 1986, los Doce se pusieron de acuerdo en torno a una serie de medidas restrictivas destinadas a señalar al Gobierno sudafricano la necesidad imperiosa de una reforma fundamental. Entre esas medidas se encuentran: la prohibición de nuevas inversiones; la prohibición de la importación de hierro, acero y monedas de oro de Sudáfrica; un embargo a las exportaciones de armas y equipo paramilitar a Sudáfrica; el embargo en la importación de armas y equipos paramilitares de Sudáfrica; la negativa a cooperar en la esfera militar; el cese de las exportaciones de equipo sensible para la policía y las fuerzas armadas sudafricanas; la prohibición de las exportaciones de petróleo a Sudáfrica; el retiro de los agregados militares acreditados en Sudáfrica, y la negativa a acreditar agregados militares en Sudáfrica; la congelación de contactos oficiales y de acuerdos sobre cuestiones deportivas y de seguridad; prohibición de toda nueva colaboración en la esfera nuclear, y desaliento de acuerdos científicos y culturales, salvo aquellos que pudieran contribuir a poner fin al apartheid y que de alguna manera puedan apoyarlo.

Además de estas medidas restrictivas, la Comunidad Europea y los doce Estados miembros que la integran, han iniciado programas concertados y medidas positivas encaminadas a ayudar a las víctimas del apartheid a nivel individual y colectivo. Se recalca de modo particular la ayuda prestada a los arrestados, al amparo del estado de sitio, y a los programas de capacitación y educación para los negros sudafricanos. Se ha fortalecido el código de conducta para las empresas que tienen filiales, oficinas o representantes en Sudáfrica, que han estado funcionando desde 1977, y se han adoptado nuevas directrices de notificación. Se ha dado ahora mayor énfasis al papel de los sindicatos independientes, que representan a los obreros africanos negros, y se ha pedido a las compañías que presten la mayor atención a la educación, la capacitación, el desarrollo de oportunidades de carrera para los negros y amplios proyectos comunitarios. El objetivo del código sigue siendo la contribución práctica para la abolición del apartheid y promover mejoras sustanciales en las condiciones de vida y de trabajo de una cantidad de trabajadores negros tan grande como sea posible.

Como el Gobierno sudafricano no puede resolver los problemas creados por el sistema del apartheid, ello afecta a los vecinos de Sudáfrica y coadyuva a intensificar las dificultades militares y económicas del Africa meridional. Los Doce consideran que esta situación es causa de profunda preocupación. Los Doce y la Comunidad Europea brindan ayuda sustancial a los vecinos de Sudáfrica. Una de las prioridades fundamentales es reducir la dependencia de Sudáfrica de estos últimos mejorando los servicios de transporte en la región, programa que se ha llevado a cabo en gran medida bajo la égida de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional. Los países participantes en esa Conferencia también reciben asistencia para el desarrollo, al amparo de la Tercera Convención de Lomé, así como ayuda alimentaria de la Comunidad Europea. En los últimos años han recibido de la Comunidad Europea alrededor de 1.000 millones de dólares anuales en asistencia de toda índole, dentro de programas de cooperación bilaterales con sus Estados miembros.

A primera vista, el resultado de las elecciones exclusivamente para blancos celebradas en el pasado mes de mayo constituyó una victoria para aquellos que en la comunidad minoritaria se oponen a un cambio fundamental; pero, en realidad, fue una derrota para todos. La comunidad minoritaria blanca votó a favor de seguir excluyendo a la mayoría de los sudafricanos, prohibiéndoles todo tipo de opinión. Por el momento, el Gobierno sudafricano podrá suprimir la oposición por la fuerza; pero no puede detener el reloj de la historia.

Los Doce seguirán vigilando todos y cada uno de los aspectos de los efectos del apartheid, incluidos las violaciones de los derechos humanos y otros abusos cometidos al amparo del estado de emergencia. Seguiremos ejerciendo presión para lograr un cambio pacífico. Si no se logra un progreso importante en la abolición del apartheid, la actitud de los Doce ante Sudáfrica seguirá siendo constantemente revisada.

Los Doce han señalado claramente, una y otra vez, que odian el apartheid. Este sistema vil está condenado y cuanto antes el Gobierno sudafricano se dé cuenta de ello, mejor será. Nuestro objetivo - que comparte toda la comunidad de naciones - es lograr que se ponga fin a ese sistema intolerable para edificar una sociedad africana en la que reine la libertad y la justicia para todos.

Sr. DJOUDI (Argelia) (interpretación del francés): Es propio de los sistemas de dominación y opresión imponer todos los días al mundo las pruebas de su rechazo a la legalidad y su obstinación en desdefiar los límites de lo intolerable. A éste respecto el régimen del apartheid es un caso ilustrativo y estos últimos días acaba nuevamente de violar la integridad territorial de un Estado soberano aunque esta vez con una innovación peligrosa por su desafío extraordinario a la comunidad internacional: la presencia del más alto representante del apartheid en la propia Angola. En una gira de inspección de sus tropas - que la frecuencia de las agresiones ha transformado lógicamente en tropas de ocupación -, el Presidente sudafricano ilustra una vez más, y en la forma más peligrosa, el carácter y la diversidad de la amenaza que el apartheid representa para los pueblos del Africa meridional así como la gravedad del desafío que lanza constante e impunemente a la comunidad internacional.

El apartheid - y esta es una verdad que seguirá vigente mientras no se lo precipite hacia su fin - conlleva fundamentalmente, en cada uno de sus actos, una u otra de tres manifestaciones - igualmente peligrosas para la paz y la seguridad internacionales - de una amenaza única.

Ante todo se trata, en la propia Sudáfrica, de un sistema singularmente refinado en la institucionalización del racismo y particularmente brutal en su expresión. Su denegación de los derechos fundamentales más naturalmente atribuidos a la persona humana lo conduce a fundir y confundir a todo un pueblo, sin distinción de edad ni de sexo, y, por el solo hecho de no ser blanco, en una masa anónima sin voz ni derechos, explotable y reprimible a discreción para mayor delirio de una ideología minoritaria que preconiza el privilegio del presunto superhombre blanco a imponer su ley a quien considera como un ser infrahumano porque no es blanco.

Como denegación brutal de la dignidad humana, el apartheid es también un desafío arrogante - seguro de su impunidad - a la legalidad internacional en Namibia.

Al imponer al pueblo namibiano una subyugación colonial violando permanente y abiertamente las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, el régimen de Pretoria se ha dedicado igualmente a ampliar constantemente el ámbito geográfico de su dominación racista y a extender su base de agresión contra los países vecinos. A este respecto, la agresión y la ocupación actual del territorio

angoleño por el ejército sudafricano y sus mercenarios, sin ser una cosa inédita, revelan el carácter y la permanencia de la amenaza que constituye el régimen del apartheid para los Estados de la línea del frente. Al mismo tiempo son significativas de su vocación a la escalada agresiva. Vemos así que Sudáfrica admite por primera vez - con la arrogancia que sólo puede conferirle su convicción de la incapacidad de actuar del Consejo de Seguridad - la presencia de varios millares de sus soldados en Angola, al mismo tiempo que la del más alto dignatario del racismo, pasando revista a sus tropas como en territorio conquistado.

Animados de una decisión política sin límites en la lucha porque prevalezcan en su plenitud sus derechos, es sin embargo un combate con medios militares y económicos limitados el que llevan a cabo los pueblos sudafricano y namibiano, al igual que sus hermanos del Africa meridional. Frente a la formidable máquina opresiva, si su voluntad admirable de resistir y vencer se ha granjeado el apoyo de la comunidad internacional, éste dista mucho de alzarse al nivel de acción decisiva que exige la situación en Sudáfrica y cuyos medios están claramente enunciados en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

¿Será necesario que hasta el final la erradicación definitiva de la dominación colonial y racista sea, sin embargo, la obra total de los últimos pueblos que son sus víctimas? Para que la solidaridad internacional tenga un sentido, debe empezar a verificarse en el Africa meridional, pues es en Sudáfrica que la idea de pueblo en peligro adquiere toda su trágica significación y su urgencia, y reclama por este motivo la movilización universal de los medios de una acción internacional prevista por la Carta. Agotados vanamente todos los recursos y habiéndose probado que el régimen del apartheid, por su carácter exclusivo, no pueda ser reformado, ahora más que nunca deben aprobarse y ponerse en práctica esos medios. Pues si los últimos actos del régimen del apartheid en Sudáfrica, en Namibia y contra los países de la línea del frente semejan los últimos estertores de un sistema inevitablemente condenado a desaparecer, se singulariza sin embargo por una agresividad feroz y furiosa que sólo una acción internacional puede contener. La misma acción internacional debe poder, por sí misma, precipitar el fin del régimen del apartheid y el advenimiento del retorno de la paz y la seguridad al Africa meridional.

Parece redundante decir que corresponde al Consejo de Seguridad hacerse eco de los llamamientos incesantes de la comunidad internacional y tomar el relevo de la Asamblea General para probar, por fin, las medidas que se imponen en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Al reafirmar a los representantes legítimos de los pueblos de Sudáfrica y Namibia, el Congreso Nacional Africano (ANC) y la Organización Popular del África Sudoccidental (SWAPO), así como a los Estados de la línea del frente el apoyo y la solidaridad indefectibles de nuestro país a todas las etapas de su combate contra el apartheid, quisiera muy especialmente saludar la actividad ininterrumpida del Comité Especial contra el Apartheid, bajo la Presidencia sagaz del General Joseph Garba, por su información continua y su movilización óptima de la opinión mundial en esta fase decisiva de la lucha por el desmantelamiento del sistema del apartheid.

Sr. AL-SHAKAR (Bahrein) (interpretación del árabe): Permítaseme ante todo expresar la gratitud y el reconocimiento de nuestra delegación a todos los miembros del Comité Especial contra el Apartheid y, en primer lugar, al Sr. Joseph Garba, Embajador de Nigeria y Presidente del Comité, y al Sr. Shahid Khan, de la India, como Relator. Les agradezco los persistentes y abnegados esfuerzos realizados por el Comité Especial y la valiosa contribución efectuada por medio de la vigilancia de la situación en Sudáfrica y por la presentación de informes y recomendaciones eficaces para poner fin al apartheid y para liberar al pueblo de Sudáfrica de los crímenes perpetrados por el régimen del apartheid.*

* El Sr. Ould Boye (Mauritania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La preocupación de las Naciones Unidas por combatir el racismo, la discriminación racial y el apartheid no son nuevas, sino que este es uno de los pilares en el que se basan los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas desde el comienzo. En la carta, los Estados Miembros afirman su profunda creencia en los derechos humanos fundamentales, la dignidad del hombre, el valor de la persona humana y la igualdad de todos los hombres. También en la Carta prometen respetar y fomentar los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos y adherir a la Carta a nivel internacional.

La Declaración Universal de Derechos Humanos es una expresión de los sentimientos más profundos de las naciones acerca de los derechos de la persona y la sociedad. La misma afirma el derecho a no ser discriminado y declara que todos los pueblos nacen libres e iguales en cuanto a su dignidad y sus derechos. También están dotados de una conciencia, por lo cual los hombres deben tratarse entre sí fraternalmente. De manera que todo individuo tiene derecho a gozar de todos los derechos y libertades contempladas en la Declaración Universal de Derechos Humanos, sin discriminación alguna por credo religioso, sexo, color de la piel, idioma, nacionalidad u origen étnico.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos hace 39 años, y hoy es más cierto que nunca que el respeto por los derechos humanos está estrechamente vinculado al respeto por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. No obstante, pese a los esfuerzos de las Naciones Unidas por alcanzar los objetivos y propósitos de la Carta y, en especial, la libre determinación, la justicia y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, persiste una situación muy grave por la falta de paz y seguridad que enfrenta el mundo hoy en día, en especial en la región del Africa meridional, donde el régimen de apartheid que gobierna en Pretoria sigue cometiendo crímenes contra la mayoría de la población sudafricana y namibiana. Esto ha llevado a una mayor tirantez internacional en esa delicada región del mundo.

Mi delegación ha estudiado cuidadosamente los informes del Comité Especial que figuran en los documentos A/42/22 y Add.1. La valiosa información y las pruebas incluidas en ambos informes presentados a la Asamblea General, incluyen evidencias inequívocas contra el régimen racista. Los informes ponen de manifiesto las flagrantes violaciones de los derechos humanos y la política institucionalizada de opresión que el régimen racista aplica contra la población negra mayoritaria de Azania a la que sigue imponiéndole las mismas medidas racistas, anacrónicas.

Las Naciones Unidas han estado tratando la política de apartheid desde su creación en 1946 y se ha incluido en el programa de todos los períodos de sesiones de la Asamblea General un tema referente a esa cuestión. De manera que por decenios este tema ha sido central en las deliberaciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad; sin embargo, tras 42 años, sigue constituyendo un problema urgente y acuciante, un desafío a la comunidad internacional para que ponga fin a la opresión y a las atrocidades que sigue perpetrando el régimen racista de Botha contra la población sudafricana.

El año pasado la situación imperante en Sudáfrica se caracterizó por graves peligros y por un deterioro, con arrestos, detenciones y asesinatos en gran escala. El régimen del apartheid sigue cometiendo actos de terrorismo y de opresión contra la población mayoritaria. El aborrecible régimen mantiene una actitud intrínseca, imponiendo la opresión, la miseria y sufrimientos a la mayoría negra a la que se priva de sus derechos más elementales. El régimen sigue cometiendo actos de agresión contra los países vecinos, con el propósito de desestabilizarlos. Las reformas que pretende haber introducido el régimen del apartheid en los últimos tiempos no constituyen más que un engaño y un intento de burlar y cegar a la comunidad internacional pues en realidad no busca más que perpetuar el régimen de apartheid. La evolución reciente ha demostrado que no podemos esperar del régimen ningún cambio de fondo. Entre los hechos más recientes, cabe señalar las presuntas elecciones, la censura total de los órganos de prensa sudafricanos, la continuación del estado de emergencia y la penosa existencia que con valor enfrenta el pueblo de Azania.

Las presuntas reformas propuestas por el régimen de Botha no son más que un intento desesperado de engañar a la opinión pública mundial y, con ello, el régimen trata de romper el aislamiento impuesto a nivel internacional, a la vez que debe enfrentar la justa lucha que libra la mayoría por alcanzar la igualdad, la libertad y la libre determinación, en una Sudáfrica unida, no racial y democrática. En lugar de poner coto a su política racista y acatar así la voluntad de la comunidad internacional, el régimen del apartheid sigue aplicando con arrogancia esas prácticas inhumanas, en una escalada de su política racista contra el pueblo oprimido de Azania y Namibia. Pese al empeño concertado de la comunidad internacional por debilitar y aislar a este vergonzoso régimen, el mismo

sigue gozando de medios que le permiten sobrevivir, siendo cada vez mayores su ferocidad y su arrogancia. Y puede actuar así porque algunos países occidentales no colaboran en la aplicación de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Por su parte, Bahrein siempre ha adherido a las resoluciones de esta Organización. Mi país no mantiene relaciones comerciales, económicas ni diplomáticas con Sudáfrica. El Gobierno de Bahrein, al igual que otros países árabes exportadores de petróleo, ha impuesto una prohibición total a las exportaciones de petróleo a Sudáfrica. En 1975, el Gobierno de Bahrein emitió un comunicado, que sigue siendo válido, en el cual se afirma nuestro boicot al régimen racista que gobierna a Sudáfrica, boicot que abarca las esferas comerciales y económicas, prohíbe toda importación y exportación hacia y desde Sudáfrica y niega la entrada a Bahrein de todo producto que provenga de ese país.

El Gobierno de Bahrein rechaza el apartheid, el racismo y todas las formas de discriminación racial y opresión debido a nuestra tradición islámica de tolerancia, basada en la libertad, la justicia, la fraternidad y la igualdad de los pueblos, así como también en la dignidad humana y la igualdad de derechos, sin discriminación basada en el color, el credo, el sexo o el origen étnico.

El Estado de Bahrein adhiere a los principios de los derechos humanos que figuran en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Nos hemos esforzado por asegurar la aplicación de esos principios. La prueba de ello es la Constitución adoptada por Bahrein el 16 de diciembre de 1973, y en cuyo capítulo III se enumeran varios de estos derechos. La Constitución declara la obligación del Estado de conceder derechos basados en la justicia y la igualdad y de poner término a todas las formas de persecución y discriminación que violan los derechos humanos y la dignidad del hombre. Por ello, la posición de Bahrein con respecto al racismo y a la política de apartheid es clara y explícita. Hemos fijado esa posición en varias oportunidades y en diversos foros internacionales, tanto en las Naciones Unidas como fuera de ellas.

Bahrein denuncia una vez más estas políticas del régimen racista que gobierna en Pretoria. Reafirmamos que el pueblo de Sudáfrica y Namibia tiene un derecho legítimo a la libre determinación, la independencia y la igualdad. Reafirmamos también nuestra plena solidaridad con los pueblos de Azania y Namibia en su lucha legítima contra el régimen de apartheid de Pretoria.

Mi delegación tiene plena conciencia de que las políticas de apartheid y discriminación racial que practica el régimen de Pretoria tienen por objeto mantener los privilegios de la minoría blanca, que persigue y explota a la mayoría negra y le niega la plena participación en el gobierno de su propio país.

A pesar de las denominadas leyes de reforma, el régimen racista sudafricano está utilizando todos los medios para perpetuar un sistema social obsoleto, pero ese sistema está condenado al colapso, tarde o temprano.

A fin de reprimir las aspiraciones legítimas de los africanos y perpetuar la "pureza racial", el régimen de Pretoria ha emprendido arrestos colectivos de los que se oponen al apartheid. Por consiguiente, priva de los derechos humanos fundamentales a la mayoría negra, por ninguna razón que el color de la piel.

De hecho, esta dolorosa situación que prevalece en Sudáfrica, en que los pueblos de Azania y Namibia son víctimas del colonialismo basado en la discriminación racial y la dominación de una mayoría por la minoría, no es la única en el mundo. Existe la situación del pueblo palestino, que sufre bajo el sionismo racista internacional. El sionismo se basa en la usurpación de la tierra de Palestina y el desarraigo del pueblo, al que ha forzado a vivir en el exilio. En realidad, el sionismo ha establecido una entidad colonialista y racista en Palestina. Está haciendo todo lo posible por asegurar la extinción colectiva del pueblo palestino, incluso utilizando armas letales. De manera similar, el régimen racista de Pretoria ocupa ilegalmente el Territorio de Namibia y se niega a cumplir las resoluciones de las Naciones Unidas y, en particular, la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, que establece el marco legal para una solución justa y pacífica de la cuestión de Namibia, sobre la base del ejercicio por el pueblo namibiano de su derecho a la libre determinación y a decidir su propio futuro mediante elecciones libres bajo la supervisión de las Naciones Unidas.

Así como Israel se niega a reconocer que la Organización de Liberación de Palestina (OLP) es el único y legítimo representante del pueblo palestino, el régimen sudafricano se niega a reconocer que la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) es el único y auténtico representante del pueblo namibiano. También se niega a reconocer al Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) y al Congreso Panafricanista de Azania (PAC).

En vista de todo eso, no es sorprendente que se intensifiquen los vínculos culturales, políticos y militares entre el régimen racista de Pretoria y el régimen racista de Tel Aviv. Esos vínculos violan flagrantemente las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad sobre este tema. Mi delegación condena esos vínculos cada vez más estrechos, en particular la colaboración militar y nuclear entre los dos regímenes. Esa colaboración representa un desafío a la voluntad internacional y plantea una amenaza a los países vecinos.

A este respecto, deseo señalar a la atención el informe especial del Comité Especial contra el Apartheid, que aparece en el documento A/42/22/Add.1, que se titula "Acontecimientos recientes vinculados con las relaciones entre Israel y Sudáfrica".

Esperamos que la Asamblea General y el Consejo de Seguridad aprueben resoluciones que obliguen al régimen de Pretoria a poner fin al estado de emergencia y a su represión, y a liberar a los presos y detenidos políticos, en especial a Nelson Mandela. Creemos que el único medio de lograrlo es imponer un embargo sobre todas las transacciones con el régimen racista sudafricano y prestar asistencia a los pueblos de Namibia y de Sudáfrica, que están librando una lucha legítima por la libre determinación, la independencia y la igualdad. También pedimos que se aisle al régimen racista sudafricano. Solicitamos al Consejo de Seguridad que imponga sanciones globales y obligatorias a ese régimen, en virtud del Capítulo VII de la Carta. Esta es la única manera adecuada de ayudar a los pueblos oprimidos de Sudáfrica.

Se deben imponer sanciones estrictas contra los perpetradores del crimen del apartheid y la discriminación racial, pues es un crimen de lesa humanidad. Esperamos que la Asamblea General apruebe una resolución por la que se pida al Comité Especial contra el Apartheid que movilice la opinión pública mundial en apoyo de la justa lucha de los pueblos de Sudáfrica y Namibia. A ese respecto, la comunidad internacional debe afirmar el carácter legítimo de la lucha del pueblo oprimido de Sudáfrica, por todos los medios disponibles, incluida la lucha armada, a fin de poner término al apartheid y que el pueblo pueda ejercer el derecho a la libre determinación en una Sudáfrica no racial, democrática y unificada.

La práctica permanente del racismo, el apartheid y la discriminación racial no sólo distorsiona al siglo XX sino que constituye un estigma en la historia de la humanidad. Nuestro deber colectivo es trabajar de consuno con el propósito de erradicar esta política malvada y ayudar a los pueblos del Africa meridional, víctimas de dichas prácticas, a concretar sus legítimas aspiraciones de libertad, independencia e igualdad.

Sr. KIILU (Kenya) (interpretación del inglés): La malvada política de apartheid que practica en forma inmoral desde hace cuatro décadas el régimen racista blanco minoritario de Sudáfrica en contra de la mayoría negra y de los demás habitantes de otras razas no blancas del país, los priva en particular de la democracia, les niega la justicia, crea una dependencia de la raza blanca, viola sus derechos humanos y constituye una amenaza de desestabilización para los Estados de allende a las fronteras de Sudáfrica, en especial sus vecinos.

Con este telón de fondo, la Asamblea General de las Naciones Unidas y otros foros internacionales se han ocupado de los problemas que plantea la existencia y la práctica de políticas racistas de privación institucionalizada en la conducta de las relaciones y actividades humanas en Sudáfrica. Por lo tanto, no es la primera vez que la Asamblea General adopta decisiones que intentan convencer - en realidad, obligar - al régimen racista a cambiar de actitud y establecer una sociedad en la que todo el pueblo de esa nación atormentada pueda disfrutar de una vida digna sobre bases de igualdad, independientemente de sus antecedentes raciales o étnicos.

Durante todo este tiempo Sudáfrica se ha negado a abandonar la práctica del apartheid. Si hubiera estado dispuesta a eliminarlo, no se habría encontrado en una posición desventajosa en cuanto a lo que vendría después del apartheid. Ello es así porque existen muchos principios rectores y convenciones respaldados por una serie de experiencias de otros países, que el régimen racista hubiera podido aprovechar en la forma adecuada para llevar a cabo un proceso de cambio pacífico, poniendo al país al margen del conflicto racial que necesariamente origina la política del apartheid.

Al examinar los acontecimientos que tienen lugar actualmente en Sudáfrica, no puede menos que advertirse que la situación ha empeorado. En vez de dejar de lado la política del apartheid, el régimen racista se ha atrincherado, intensificando su

represión de quienes se oponen al sistema, en momentos en que el clamor de liberación - que es irreversible - alza su voz con mayor fuerza. El régimen ha adoptado medidas febriles y de pánico, como lo demuestran la perpetuación del estado de emergencia, las detenciones indiscriminadas, los arrestos ilegales, la tortura inconcebible, las muertes, la violencia intimidatoria y la expulsión de masas de la población. Para ocultar todas estas atrocidades a los ojos del mundo exterior y pintar una imagen falsa de que no hay resistencia, el régimen estableció un manto de censura a la información en todo el país, con el propósito de evitar que las noticias lleguen al exterior. A pesar de todas estas medidas draconianas, la comunidad internacional sabe muy bien lo que está pasando en Sudáfrica, porque no hay ninguna forma de ocultar el mal.

Somos totalmente conscientes de que, a pesar de los repetidos y multiplicados esfuerzos por convencer al régimen racista de que abandone el apartheid, ha persistido con la mayor arrogancia en la aplicación y el afianzamiento del sistema de discriminación racial. El aparato para lograrlo se ha institucionalizado, respaldando su eficacia con la fuerza bruta. Además, los mecanismos de intimidación, desestabilización y agresión abierta se han convertido en la política preferida por el Estado para tratar con los Estados africanos vecinos. Todo esto tiene lugar en momentos en que la comunidad internacional pide fervorosamente a Sudáfrica que entienda que es necesario cambiar de inmediato de actitud, escuchar a la opinión pública mundial y acatar las decisiones de las Naciones Unidas.

Los esfuerzos de la comunidad internacional apuntan a lograr un cambio pacífico. Sin embargo, un cambio de este tipo - según lo atestiguan los actos del régimen racista - no es el objetivo que ese régimen se propone alcanzar. De esto podemos deducir que se han limitado las opciones de que dispone la comunidad internacional. Las Naciones Unidas deben adoptar una posición firme en cuanto a determinar si la Organización ha de sucumbir a los caprichos del régimen racista o, si, por el contrario, está dispuesta a adoptar medidas decisivas para asegurarse de que el régimen abandone su política del apartheid. Como quedó demostrado por el proceder del régimen racista en el pasado, éste no tiene la menor intención de abandonar el apartheid. Menos deseos abriga de adoptar una actitud de reconciliación con la comunidad internacional, para no hablar de su propio pueblo en Sudáfrica. El régimen, hay que decirlo, ha optado, en el área de su jurisdicción, por el desafío, la opresión constante y la represión de todas las

voces que se alzan contra el apartheid. Al mismo tiempo, practica una política trucos y maniobras para engañar a la comunidad internacional, o por lo menos a los que aceptan los trucos del régimen, tratando de convencerla de que hay en marcha un proceso de cambio. La verdad es que el apartheid es un mal que no puede reformarse y que, por tanto, deber ser erradicado.

La estrategia de la fuerza bruta y de las matanzas que ha adoptado el régimen para fortalecer la represión y la opresión de los negros de Sudáfrica y de los demás opositores al apartheid ha seguido un camino desastroso. La población negra y todos los que se oponen al sistema del apartheid tienen que callar para siempre en el silencio de las cárceles, mientras el terror y la intimidación se aplican a quienes no están en la cárcel. En estas circunstancias, la comunidad internacional no puede menos que buscar los medios más eficaces para tratar la situación en Sudáfrica, que se está deteriorando. Estos medios deben tener el suficiente poder de coerción para enfrentar el problema y hacer que se alcance el objetivo deseado. Mientras nosotros hablamos en este foro, en Sudáfrica crece la situación explosiva debida al mantenimiento del malvado sistema de apartheid. La magnitud de este problema puede convertirlo en una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

A pesar del surgimiento de un consenso a nivel internacional en el sentido de que hay que dismantelar el apartheid, tenemos dudas de que todos los Gobiernos - sobre todo aquellos que mantienen relaciones con el régimen racista - estén dispuestos a respaldar sinceramente los empeños por lograr el dismantelamiento completo del sistema de apartheid.

Mi delegación sostiene esta opinión porque hace mucho tiempo que se han propuesto diversas medidas para acelerar la desaparición y la destrucción del apartheid. Pero tales medidas han tropezado siempre con la obstinada resistencia del régimen racista, ayudado y alentado por algunos gobiernos.

No podemos dejar de mencionar el hecho de que incluso el Consejo de Seguridad no ha podido ponerse de acuerdo en forma unánime sobre las medidas necesarias para eliminar al apartheid debido a la resistencia de aquellos que han colocado sus intereses egoístas por encima de los intereses de la comunidad internacional e incluso de los del pueblo oprimido de Sudáfrica.

Aprovechamos esta oportunidad para exhortar a todos los que en el pasado se opusieron a que se tomaran medidas coercitivas contra Sudáfrica, a que desistan de hacerlo y apoyen el llamamiento internacional tendiente a que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas imponga sanciones globales y obligatorias contra el régimen racista debido a su desafío arrogante a la voluntad de la comunidad internacional, que desea que se desmantele el apartheid. Instamos a todos a que aporten su colaboración a la acción internacional concertada tendiente a lograr la eliminación del apartheid. En lugar de ese régimen, anticipamos la instauración de un sistema de gobierno auténticamente democrático, mediante elecciones basadas en el principio del voto universal. También anticipamos el establecimiento de un sistema político y social no racial en Sudáfrica, una vez que se elimine el apartheid.

No se ha modificado en absoluto nuestra decisión de continuar brindando un apoyo inquebrantable y de fortalecer nuestra solidaridad con los pueblos de Sudáfrica y de Namibia en su justa lucha contra la opresión, la explotación y la negación del ejercicio de su derecho inalienable a la libre determinación. Continuaremos condenando toda la estructura del apartheid y exigiendo: primero, el levantamiento inmediato del estado de emergencia y de otras medidas de opresión promulgadas por el régimen racista; segundo, la puesta en libertad inmediata e incondicional de Nelson Mandela y de todos los demás presos y detenidos políticos, a fin de que puedan participar plenamente en el proceso político de Sudáfrica; tercero, el levantamiento de la proscripción sobre los movimientos de liberación que operan dentro y fuera de Sudáfrica; y cuarto, el desmantelamiento inmediato y completo del apartheid.

Pedimos un apoyo auténtico de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Ese apoyo es necesario si se quiere lograr el éxito. Queremos exhortar también a todos los gobiernos a que apliquen las resoluciones ya aprobadas por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad en relación con la lucha contra el apartheid. Del mismo modo, respaldamos el pedido de que se aisle completamente a Sudáfrica en todas las esferas. Aquellos que mantienen algún tipo de tratos con el régimen racista deben desistir de ella. En especial, quisiéramos ver el retiro permanente de las inversiones extranjeras de Sudáfrica; la eliminación de las relaciones económicas y comerciales; la cesación del suministro de petróleo y productos derivados del petróleo; la cesación de las relaciones en la esfera militar y del suministro de armas a Sudáfrica, en virtud de la resolución 418 (1977) del Consejo de Seguridad, relativa a un embargo de armas obligatorio; la cesación de la colaboración en la transferencia de tecnología para armas nucleares; y la cesación de los contactos culturales y deportivos con Sudáfrica.

En resumen, queremos que todos acepten realmente la imposición de sanciones globales y obligatorias contra Sudáfrica como se dispone en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Consideramos que si las sanciones se aplican fielmente han de constituir un elemento importante en la lucha actual contra el apartheid. Ya hemos sido testigos de reacciones considerables en Sudáfrica como consecuencia de la intensificación de la lucha contra el apartheid, tanto interna como externamente. En este sentido, deseo elogiar el papel de los movimientos de liberación de Sudáfrica por la forma valiente en que han llevado a cabo la lucha durante el año transcurrido. Deseo garantizarles que continuarán contando con el apoyo del pueblo y el Gobierno de la República de Kenya hasta que se logre la victoria final.

Sr. TEP Khunnal (Kampuchea Democrática) (interpretación del inglés):

Este mes se conmemora la fecha en la cual, hace 25 años, desde el banquillo de los acusados de un tribunal de Johannesburgo, el Sr. Nelson Mandela, que poco después se convirtió - y sigue siendo - en un símbolo de las aspiraciones y la decisión del pueblo sudafricano de erradicar la política inhumana del apartheid e instaurar una sociedad democrática y no racial, dijo:

"... toda la vida de cualquier africano de este país que piense lo impulsa constantemente a un conflicto entre su conciencia, por un lado, y la ley, por el otro ... ¿Vamos a hacer caso a nuestra conciencia y a nuestras creencias y luchar por lo que consideramos que es justo ... para todos lo que habitan en este país, tanto para la generación actual como para las venideras, y violar así la ley? Este es el dilema que enfrentamos; en esa situación, los hombres honestos ... de conciencia sólo pueden tener una respuesta. Deben seguir los dictados de su conciencia ..."

Para la vasta mayoría del pueblo sudafricano, su única aspiración es la igualdad de derechos políticos y una sociedad democrática y libre en la cual todos vivan juntos en armonía, con igualdad de oportunidades. Pero para el apartheid, un sistema basado en la supremacía blanca, es un delito que los negros pidan la igualdad de derechos.

Han transcurrido muchas décadas desde que el pueblo oprimido y explotado de Sudáfrica se alzara para seguir los dictados de su conciencia. No obstante, el régimen de Pretoria nunca ha escuchado ni tenido en cuenta las objeciones y opiniones presentadas seriamente. Por el contrario, con el transcurso de los años ha proseguido, incluso con mayor impunidad, desafiando la voluntad de la población negra sudafricana y de la humanidad, al consolidar su sistema totalitario racial. Recientemente, se ha instaurado un reino de represión sin precedentes sobre millones de negros y oponentes al apartheid. Bajo el amparo del estado de emergencia puesto en vigor desde julio de 1985, se han conferido poderes ilimitados a su policía y fuerzas de seguridad notorias para arrestar, detener, asesinar y desplazar a la población negra. El año pasado, alrededor de 64.000 africanos fueron desplazados por la fuerza para consolidar los llamados territorios patrios, privándolos así de su derecho inherente a la ciudadanía. Alrededor de 100.000 personas fueron arrestadas.

A pesar de los repetidos y unánimes llamamientos de nuestra Organización para que se ponga fin a la violencia y la represión, el régimen de Pretoria continúa desafiando, con descaro, a la voluntad de la comunidad internacional mediante la aplicación de leyes inhumanas y medidas draconianas. Recientemente, la situación en el país ha empeorado drásticamente como consecuencia del asesinato desenfrenado de presos políticos, arrestos en masa y ejecución de integrantes de los movimientos de liberación nacional, incluido el Sr. Mlungisi Lumphondo, de 23 años, perteneciente al Congreso Panafricanista (PAC).

En un intento por intimidar a la oposición, sobre todo a la juventud y a los niños, que han estado en la línea del frente de la resistencia, el régimen de apartheid se ha convertido cada vez más en una maquinaria asesina contra los estudiantes en las escuelas. Según el Comité de Apoyo de los Padres de los Detenidos, cerca de un 50% de las 30.000 personas detenidas desde junio de 1986 son niños de 18 años de edad; algunos de ellos sólo tienen 12 años. Además, el régimen de Pretoria ha creado últimamente campamentos juveniles secretos, donde se obliga a los detenidos a aceptar la ideología totalitaria del apartheid como sistema legítimo o los somete a otras formas de intimidación.

De hecho, lo que ha predominado en Sudáfrica ha sido una guerra no declarada, librada por el régimen de Pretoria contra la abrumadora mayoría del pueblo sudafricano, cuyo único delito es abogar por el establecimiento de la democracia, la justicia y la equidad en su patria.

El apartheid no se detiene en las fronteras sudafricanas; llega a la Namibia ocupada y crea una crisis seria en toda la región del Africa meridional. Los repetidos actos de agresión, sabotaje y desestabilización lanzados por el régimen de Pretoria contra los Estados vecinos independientes tienen por objeto debilitar sus economías, minar sus gobiernos y disuadirlos de apoyar la justa lucha de los pueblos sudafricano y namibiano. Si bien todos los Estados de la línea del frente han pasado a ser el blanco de los ataques bárbaros de Pretoria, los efectos del apartheid son particularmente destructivos en Angola y Mozambique. Este último país ha sufrido un enorme desastre económico y humano. Además de la pérdida de más de 100.000 vidas, la agresión sudafricana ha costado a Mozambique unos 5.000 millones de dólares. Otros países como Botswana, Zambia y Zimbabwe también están expuestos a la violación de su integridad territorial y a otras formas de presión por el régimen de apartheid.

A este respecto, mi delegación desea reafirmar aquí su solidaridad fraterna con los kampucheanos, con todas las víctimas de los actos delictivos de Pretoria, y condena vigorosamente las violaciones de la soberanía e independencia de esos Estados. Apoyamos completamente los llamamientos y las medidas adoptadas en la cumbre de los Estados de la línea del frente, celebrada la semana pasada en Luanda, Angola.

La intensificación de la violencia represiva en Sudáfrica y el creciente uso de las fuerzas armadas por el régimen de apartheid contra los países de la región, no deja duda de que lo que quiere Pretoria no es solamente mantenerse en el poder en Sudáfrica y seguir ocupando ilegalmente Namibia, sino también mantener su hegemonía en esa parte del continente. Esta política pone en peligro la paz y la estabilidad de la región, y del mundo en general.

Sin embargo, frente a los crecientes actos de represión, de agresión y desestabilización, la resistencia al apartheid no ha dejado de aumentar dentro y fuera del país. El pueblo de Sudáfrica, dirigido por sus movimientos de liberación nacional, ha hecho gala no solamente de su decisión legendaria de recuperar su dignidad humana, sino también de su capacidad de satisfacer su aspiración legítima. Las pérdidas que ha infligido el régimen racista a ese grupo mediante una barbarie sangrienta no podrán estremecer su voluntad en la lucha por la libertad. Por el contrario, el creciente terror y la represión solamente engendran un mayor alzamiento. Frente a la situación en la cual todas las vías de una protesta legítima y una oposición no violenta se ven cerradas y ante la intransigencia de Pretoria, que sigue haciendo caso omiso de todas las incitativas para lograr una solución pacífica y negociada al problema, el pueblo sudafricano no tiene otra elección que luchar con todos los medios a su alcance para defender su futuro y su libertad. Realmente, es una lucha legítima de defensa propia la que libra el pueblo sudafricano víctima de este sistema.

Ayudada por medidas coordinadas de los movimientos laborales, estudiantiles y juveniles negros, dirigentes religiosos y otras organizaciones que se oponen al sistema de apartheid, la lucha del pueblo sudafricano está aumentando y fortaleciéndose. Empieza a socavar el poder de la política y las fuerzas armadas del régimen de Pretoria. El número de ataques en 1986 a los edificios y propiedades del régimen por los que luchan por la libertad ha aumentado casi tres veces en comparación con 1985. Es incuestionable que el éxito de estas operaciones solamente se logra con el apoyo y la cooperación de las masas. El valiente heroísmo del pueblo sudafricano merece nuestra admiración y apoyo. El pueblo de Kampuchea y el Gobierno de Coalición de la Kampuchea Democrática se sienten profundamente satisfechos ante esta evolución alentadora de la lucha que libran nuestros hermanos y hermanas sudafricanos. Nos sentimos más que satisfechos

en la medida en que estamos luchando por la misma causa contra las fuerzas de ocupación extranjeras, cuyas políticas y prácticas legitiman y apoyan al sistema de apartheid y la ocupación de Namibia. La lucha decidida y heroica del pueblo sudafricano es una prueba palmaria de su decisión de hacer todos los sacrificios que se necesiten para lograr la justicia, la libertad y la igualdad.

La historia ha demostrado que no hay nada que pueda detener a un pueblo decidido a luchar por su libertad e independencia. El régimen racista debería a estas alturas saber lo inútil que es su violencia represiva contra la conciencia del pueblo sudafricano negro. Brutal y aislado como está, el régimen de Pretoria nunca logrará su objetivo.

A medida que aumenta la resistencia popular, la brutalidad del apartheid ha suscitado la condena e indignación del mundo entero. Durante casi 30 años, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad han exigido constantemente que Pretoria ponga fin a su política criminal de apartheid y de discriminación racial. En sus resoluciones 554 (1984) y 556 (1984), el Consejo de Seguridad ha condenado vigorosamente este sistema anacrónico, reafirmando que:

"sólo la erradicación total del apartheid y el establecimiento de una sociedad democrática sin distinciones de raza y fundada en el gobierno de la mayoría, mediante el ejercicio pleno y libre del sufragio de todos los adultos ... pueden llevar a una solución justa, equitativa y duradera de la situación imperante en Sudáfrica;"

Con el paso de los años, el pueblo de Kampuchea se ha sumado constantemente a la condena universal y ha pedido la erradicación pronta de este sistema maligno. Al hacerlo, somos conscientes del hecho de que el sistema del apartheid está en contradicción con la Carta de las Naciones Unidas y constituye un reto directo a la Organización y un crimen de lesa humanidad. Es la única forma de discriminación racial y la manifestación más brutal de racismo del mundo contemporáneo y es la causa de actos de agresión y desestabilización, que amenazan a la paz y la seguridad internacionales.

Nos satisface profundamente la creciente conciencia manifestada por la comunidad internacional de la necesidad de aislar a Pretoria y hacer presión contra ese régimen, alentando al pueblo sudafricano en la lucha valerosa que libra por la libertad. Acogemos con satisfacción el hecho de que aumente cada vez más el número

de países que han reconocido a los representantes de los movimientos de liberación nacional y han celebrado negociaciones con ellos. Tomamos nota con satisfacción de que hay muchos países que, por iniciativa propia, han adoptado medidas obligatorias y globales contra el régimen de Pretoria.

Sin embargo, lamentablemente, como era de esperar, el régimen de Pretoria ha recurrido una vez más a la intimidación y a las estratagemas para responder a las exigencias de la comunidad internacional. Según el "Wall Street Journal" del 13 de abril de 1987, el Sr. P. W. Botha, señaló que nunca habrá un gobierno de mayoría negra o un jefe de Estado negro en Sudáfrica. Al mismo tiempo, la censura y las restricciones se han impuesto a la prensa a fin de ocultar a la atención mundial las atrocidades y los crímenes que cometen sus fuerzas policiales y de seguridad.

Ha mejorado la maquinaria de propaganda para deslumbrar a la comunidad internacional acerca de sus llamadas reformas constitucionales y el plan de gobierno basado en consideraciones étnicas. Pero estas maniobras dilatorias no engañan a nadie. Las elecciones "sólo para blancos" celebrada en agosto pasado no hacen sino confirmar la intransigencia de las autoridades en cuanto a mantener la supremacía blanca sobre la población sudafricana negra.

Ante esta constante obstinación, la intensificación del reino del terror y el desacato total de los principios y normas del derecho internacional de que hace gala el régimen de Pretoria, pensamos que si la comunidad internacional quiere el desmantelamiento del apartheid en forma no violenta, lo único que puede hacer es imponer sanciones concertadas, globales y obligatorias contra las autoridades de Pretoria. Seguramente, cualquier nuevo llamamiento a la razón por nuestra Organización sería recibido con mezquindad y sufriría un rechazo similar al que se ha producido anteriormente, ya que en ese país no gobierna la razón.

Quisiera terminar mi declaración citando nuevamente al Sr. Nelson Mandela, quien dijo:

"Odio la práctica de la discriminación racial y me afirma en mi odio el hecho de que la abrumadora mayoría de la humanidad también la odia. Odio que se inculque sistemáticamente a los niños el prejuicio del color, y me afirma en ese odio el hecho de que la abrumadora mayoría de la humanidad, aquí y en el extranjero, están conmigo en eso."

Mi delegación espera sinceramente que este año, en que se celebra el 25° aniversario de su encarcelamiento, la abrumadora mayoría de la humanidad no desmaye en su noble deber de demostrar, mediante acciones concertadas y concretas, que ella también odia el sistema del apartheid y que también actúa siguiendo los dictados de su conciencia.

Sir James TUDOR (Barbados) (interpretación del inglés): Ahora que toca a su fin un nuevo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, han de ser muy pocos, entre quienes están presentes, los que puedan evitar la siguiente pregunta: ¿qué hemos logrado? Y mucho me temo que se nos aparezca el espectro del tema 33 del programa, para confundirnos e intimidarnos. En realidad, nos ha venido mirando de frente desde hace 25 años.

Creo que quienes estudien este período de la vida de las Naciones Unidas tendrán que llegar a la conclusión de que el tema del apartheid ha sido uno de los más cruciales y desafiantes que han concitado la atención de este órgano mundial. Se verán obligados a llegar a la conclusión de que este tema, sobre todo, ha sido sumamente costoso.

Durante 25 años, las Naciones Unidas se han visto obligadas a debatir resolución tras resolución, a procesar documento tras documento sobre temas emanados directamente de las políticas del Gobierno de Sudáfrica. La Organización ha tenido que financiar misiones especiales a las que se ha encomendado la tarea de persuadir a Sudáfrica de que renuncie a su adhesión al bárbaro concepto sobre el que reposan sus leyes. El tiempo que han invertido las Naciones Unidas en tratar de lograr la eliminación pacífica del apartheid está más allá de todo cálculo.

Naturalmente, el mayor costo que ha impuesto el apartheid ha sido el costo humano. A través del número incalculable de víctimas que ha hecho entre hombres, mujeres y niños, cuya triste suerte fue la de haber nacido sudafricanos; a través de la matanza de Sharpeville, de la matanza de los estudiantes de Soweto y de la destrucción de líderes jóvenes, como Stephen Biko, el régimen de Pretoria ha mostrado su determinación de hacer del asesinato una prioridad.

Pero no debe suponerse que el costo humano del apartheid ha sido solamente en vidas negras. No debemos olvidar que el régimen del apartheid no ha manifestado ningún respeto por nadie que se oponga a él y tampoco debemos olvidar que el Partido Nacional de Sudáfrica no es el único representante de todos los ciudadanos blancos de ese país.

Como sin duda sabe la Asamblea General, Barbados y sus territorios hermanos de los países del Caribe de habla inglesa participan fervorosamente en los campeonatos internacionales de cricket. Hace ya cierto tiempo que el equipo de cricket de las Indias occidentales tiene la gloria de ocupar los primeros lugares en las competencias internacionales de ese deporte. Estoy seguro de que nuestra gloria sería mucho mayor si pudieramos enfrentar a equipos nacionales de Sudáfrica, donde sabemos que actúan algunos de los mejores jugadores de todas las razas en este deporte.

Pero a raíz de la insensata política racista del Partido Nacional de Sudáfrica, que ha decretado que solamente los jugadores de cierto color pueden representar a ese país, Sudáfrica ha tenido que ser excomulgada de lo que muchos consideran el juego más atractivo de todos los deportes. Esta es una cuestión que

los Gobiernos caribeños y los administradores del cricket han tomado muy en serio, porque son muchos los que podrán testimoniar que el equipo de cricket de las Indias Occidentales es un reflejo inspirador de esa armonía racial que caracteriza a la sociedad caribeña. Consideramos que nuestro equipo de cricket de las Indias Occidentales es nuestro mejor embajador.

Precisamente porque en el Caribe hemos tenido una prueba patente del impacto vigoroso que puede ejercer el deporte en las relaciones internacionales, siempre hemos adherido estrictamente al Acuerdo de Gleneagles que impone una censura estricta a los contactos deportivos con los equipos de Sudáfrica. Barbados, al igual que otros territorios caribeños, encara con gran seriedad su responsabilidad de promover la Convención Internacional contra el Apartheid en los Deportes. Me complace informar que sólo faltan cinco firmas para que esa Convención pueda entrar en vigor. Todavía hay tiempo, antes de que finalice este período de sesiones, para que obtengamos esas cinco firmas.

Fiel a su actitud de arrogancia, el Gobierno de Sudáfrica ha recurrido a la tentación del lucro para atraer a deportistas internacionales, hombres y mujeres, a que desafíen las prohibiciones de sus gobiernos. No cuenta con traicionar los intereses de sus propios ciudadanos, Sudáfrica trata de promover lo que, en su espíritu, es nada más y nada menos que una traición en otras naciones.

He recalcado al deporte porque representa a un sector en el cual los Gobiernos del Caribe han mantenido su mayor contacto con Sudáfrica y con su arreglo social.

Es de lamentar que en su desdén internacional por la soberanía de los Estados, Sudáfrica vaya mucho más allá del dinero y del deporte. Dentro de sus fronteras ha iniciado una campaña burda de ira interna, poniendo al negro contra el negro en enfrentamientos sangrientos para prolongar la supervivencia de su régimen satánico.

Sudáfrica financia y equipa organizaciones rebeldes para promover la subversión en los Estados vecinos. Utiliza las mejores técnicas de comunicación de masas en su intento de seducir a los que no se percatan de ello y arrastrarlos a su visión de un orden mundial. Ilusionados por esta visión, los gobernantes de Sudáfrica han manifestado una ingenuidad diabólica para idear formas de desafiar a la opinión pública internacional y montar sus burdos obstáculos al curso natural de la historia. Su pugna a los principios de la Carta de esta Organización no tiene precedentes en su osadía.

Quisiera creer que hay otra dimensión al tema a tratar, una dimensión que confío observarán los que pongan mucha atención en el estudio del tema en estos días. De hecho, esta Organización siempre ha denunciado a Sudáfrica. Con todos sus recursos y con toda la capacidad de sus aliados, el Gobierno sudafricano no ha logrado debilitar o socavar la decisión de esta Asamblea de destruir al apartheid. Año tras año, desde noviembre de 1962, este tema ha sido objeto de la atención de la Asamblea General y año tras año el veredicto ha sido el mismo: hay que terminar con el apartheid. Constante pero indefectiblemente, y en contra de todas las fuerzas, esta Organización ha llevado a la opinión pública mundial a la conclusión que hoy es casi universal de que el apartheid pisotea todo lo que es humano y constituye una aberración de la historia de la humanidad.

De hecho, lejos de debilitar la decisión de esta Organización, el Gobierno sudafricano ha ofrecido a las Naciones Unidas una oportunidad dorada para descubrir y probar las fuentes de su fuerza. En algún lado se ha dicho que en todas las cuestiones fundamentales, todas las personas razonables y de buena voluntad llegarán a las mismas conclusiones. También nosotros debemos perseverar, y ésta tiene que ser la palabra de orden de todos nuestros esfuerzos hasta que veamos señales de que el régimen detestable de Pretoria esté en sus últimos momentos.

El Gobierno de Barbados hace llegar sus palabras de encomio al Comité Especial contra el Apartheid y a las Naciones Unidas la seguridad de su más firme confianza.

Esta no es una cuestión sin precedentes. No es la primera vez que el mundo ha sido desafiado por una pequeña banda de aberrantes impulsada por conciencias desordenadas que se apartan violentamente de los preceptos de las sociedades civilizadas y progresistas. Lo singular y sin precedentes es la oportunidad que hemos tenido en los últimos 25 años de sacar de toda la variedad de nuestras culturas esa decencia que es el denominador común de toda la humanidad y encauzarla para luchar contra un concepto que es incompatible con lo mejor que tenemos de nosotros mismos. Confío en que todos los que piensan que estamos haciendo lo que tenemos que hacer nos agradecerán por la perseverancia y la decisión con que esta Asamblea dirige la lucha contra este mal.

Sr. FERM (Suecia) (interpretación del inglés): Cuando los nacionalistas sudafricanos blancos acuñaron el término "apartheid", para describir con él la infame política de separación racial, probablemente no se percataban de que estaban por agregar a nuestro vocabulario una palabra que un día se consideraría como el concepto mismo del mal y la negación de los valores humanos. Probablemente no previeron que el apartheid era un concepto que iba a hacer de ellos y de su Estado un ente aislado del concierto de naciones. Comprendían, naturalmente, que el apartheid impondría sufrimientos a la mayoría negra, negándoles sus derechos humanos, y ese era el objetivo. Pero, ¿se dieron cuenta de en qué medida deberían recurrir a la violencia brutal, a la opresión y a la agresión para respaldar a la política de apartheid? ¿Se daban cuenta - me pregunto - de que irónicamente, en última instancia, serían ellos mismos las víctimas del apartheid y los prisioneros de su propio sistema?

Uno de los principales escritores blancos del idioma afrikánder describió de forma muy apta esta relación entre opresores y oprimidos. Escribió:

"Mientras la sociedad se vea tipificada y condicionada por la explotación y la opresión, nadie, ningún integrante de esta sociedad será libre. El oprimido no quedará libre de la pobreza, del hambre, de las condiciones de usurpación, de la enfermedad, de la amargura, de la humillación, de la corrupción e inclusive de la colaboración; y el opresor no

se verá liberado de su temor, de sus afanes, de su ignorancia, de sus prejuicios, de sus interpretaciones engañosas, de su forma de vida degradante y de su corrupción política, económica y cultural."

Este es un escritor blanco que escribe en idioma afrikánder y ésta es la forma en que describe la situación.

El año pasado se profundizó la crisis reinante en el Africa meridional. Es una crisis que afectó a todos los países de la región pero sus raíces están en la política de apartheid del Gobierno exclusivamente blanco de Pretoria.

Las realidades del sistema de apartheid ahora se han vuelto tan burdas que el régimen de Pretoria se ha sentido obligado a tratar de ocultarlas. Naturalmente que no lo hace por vergüenza ni por un cargo de conciencia sino porque teme que de revelarlas plenamente, la realidad convenza al mundo de aumentar su presión sobre Pretoria y de aislar aún más a ese régimen. La horrible suerte de los niños sometidos al apartheid es cada vez más clara, pese a todos los esfuerzos que hacen las autoridades para limitar y aplicar la censura a la información que sale de Sudáfrica. Del total de los detenidos desde que se impuso el estado de emergencia, más de 10.000 son niños.

La Conferencia Internacional sobre los Niños en la Sudáfrica del Apartheid, celebrada hace dos meses en Harare, nos brindó un panorama deprimente de las tremendas realidades del apartheid. Allí el mundo pudo escuchar y ver la realidad sin censura de Sudáfrica. Hubo testimonios de niños sobre torturas y heridas a las que habían sido sometidos. Los abogados explicaron que los niños no tienen ninguna protección jurídica. Lo ocurrido en Soweto, en 1976, no fue un caso aislado.

El año pasado se ofreció a Pretoria un diálogo y un concepto de negociación por Grupos de Personalidades Eminentes del Commonwealth. Lo rechazaron y se negaron a aprovechar esa oportunidad para lograr un cambio pacífico. Después de las elecciones exclusivamente para blancos, en el mes de mayo de este año, se han aferrado más a su postura negativa y, en su lugar, ofrecieron vanas deliberaciones en la esperanza de debilitar la resistencia internacional contra el apartheid. La intransigencia continúa y la crisis se amplía.

Sudáfrica ocupa ilegalmente Namibia en desafío del Consejo de Seguridad, la Asamblea General y la Corte Internacional de Justicia. Sudáfrica ha introducido también su política de discriminación racial en el Territorio, niega al pueblo de Namibia sus derechos y viola los derechos humanos de sus habitantes. Utiliza a Namibia como base para sus actos de agresión y desestabilización dirigidos contra los vecinos de Sudáfrica.

Esto nos lleva a otra grave acusación contra Sudáfrica. Ese país hace tiempo se encontraba separado de los Estados africanos independientes por una zona de Territorios coloniales o, en el caso de la ex Rhodesia del Sur, de dominación blanca. Pero la irrefrenable ola de liberación nacional ha llegado a las mismas fronteras de Sudáfrica en los últimos 20 años. Ahora Sudáfrica está rodeada por Estados africanos independientes, cuya verdadera existencia constituye una negación del apartheid. Sudáfrica no puede dar marcha atrás al proceso de liberación nacional, pero puede atacar y tratar de desestabilizar a esos Estados independientes con el fin de debilitarlos y presionarlos.

De manera que, una y otra vez, Sudáfrica ha violado la integridad territorial de sus vecinos, cometido actos de agresión armada; ha amenazado, ha llevado a cabo chantajes, ha realizado sabotajes y apoyado a los insurgentes. Sudáfrica ha reconocido ahora oficialmente su presencia en Angola meridional y su guerra contra el Gobierno legítimo de ese país de manera profundamente desafiante. Estos actos están en completa contradicción con la Carta de las Naciones Unidas y constituyen una violación del derecho internacional.

La conclusión es clara. La política del régimen de Pretoria constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Y las medidas que deben tomarse son igualmente claras. Se encuentran en el Capítulo VII de la Carta: sanciones obligatorias acordadas por el Consejo de Seguridad.

Se ha dicho que las sanciones no tendrán efecto. Pero no podemos saberlo, porque la comunidad internacional hasta ahora no ha aplicado las sanciones extensas, coordinadas y obligatorias que podrían ser eficaces. Y si declaramos que las sanciones no van a surtir efecto, ¿qué vamos a ofrecer entonces como alternativa a la mayoría negra en Sudáfrica en su lucha contra el apartheid?

Otros aducen que las sanciones tendrán como efecto solamente la destrucción de la economía sudafricana, el aumento de la carga que soporta la mayoría de la población negra y hacer que el Gobierno de Sudáfrica sea aún más intransigente. Pero ¿cómo podemos nosotros, los de afuera, estar seguros de esto cuando la mayoría en el interior, así como sus dirigentes parecen no estar igualmente seguros de lo contrario? Los que sufren opresión, los que están en la cárcel o detenidos, aquellos que se encuentran en los municipios y en los bantustanes, parecen estar dispuestos a correr el riesgo y a soportar la carga de las sanciones destinadas a aligerar la crueldad, la violencia degradantes del apartheid, que amenaza y disminuye su vida cotidiana en la actualidad. ¿Quiénes somos nosotros para decir: "No, va en interés de ustedes demorar las sanciones"?

En efecto, muchos países han introducido sanciones que varían de unos países a otros, y mi Gobierno acoge con satisfacción y apoya los movimientos internacionales de sanciones que se están poniendo en práctica. Pero ¿por qué las sanciones voluntarias son buenas y las sanciones obligatorias malas? ¿Por qué las medidas a medias y no coordinadas son mejores que una acción concertada por la comunidad internacional?

Hace dos semanas, cuando tuve el honor de hablar ante esta Asamblea sobre la cuestión de Namibia, dije que la eficacia de las Naciones Unidas no debe reducirse a términos presupuestarios y administrativos. La eficacia de las Naciones Unidas, a los ojos de la opinión pública mundial, es, por encima de todo, una cuestión de acción política. Los Miembros de esta Organización deben tener la valentía, la audacia incluso, de actuar a través de las Naciones Unidas para desafiar ese péfido sistema del apartheid a que muestre solidaridad con sus víctimas. Y pregunté en esa ocasión qué indicios está dando el Consejo de Seguridad al pueblo de Namibia. Hay razón para preguntarse lo mismo hoy en relación, esta vez, con la mayoría negra de Sudáfrica. ¿Qué respuesta podemos dar a los miles y miles de

detenidos, a las madres de los niños que han sido arrestados, torturados, asesinados, que han recibido disparos por la espalda y han muerto, al huir de la policía sudafricana?

El Gobierno sueco lamenta que el Consejo de Seguridad no haya actuado en respuesta a la represión en aumento y a la creciente intransigencia del Gobierno sudafricano. Mientras respetamos el derecho de los miembros permanentes a decidir acerca del uso de su veto, lamentamos los vetos emitidos en febrero y abril de este año por ciertos miembros permanentes en el Consejo de Seguridad. Creemos que esas son dos ocasiones perdidas por la comunidad internacional para tratar de cambiar el curso de los acontecimientos en Sudáfrica.

Después de esto, Suecia, por su parte, ha procedido - junto con otros países nórdicos - a adoptar sus propias sanciones. Hemos extendido nuestras medidas unilaterales previas, y desde finales de octubre hemos introducido una prohibición general del comercio con Sudáfrica y Namibia.

Es importante ahora que la presión internacional sobre Sudáfrica no disminuya, sino que, por el contrario, el impulso logrado el pasado año no se pierda. Las sanciones aplicadas hasta ahora deben ser estrechadas y deben encontrarse bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Deben llevarse a cabo todos los esfuerzos para extender esas medidas recomendadas por el Consejo de Seguridad y hacerlas eficaces y obligatorias. Esa es la manera en que la comunidad internacional puede contribuir al cambio pacífico en Sudáfrica y a la lucha contra el apartheid.

Pero también podemos contribuir a esa lucha de otra manera. Podemos prestar asistencia a las víctimas y a los oponentes del apartheid mediante generosas contribuciones voluntarias a los diversos programas de las Naciones Unidas para los refugiados, para los trabajos de emergencia, para la educación, para la asistencia jurídica o a través de contribuciones directas a organizaciones que participan en esa tarea humanitaria. Suecia, durante muchos años, ha prestado ayuda humanitaria al Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) y a la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO). Este año esa asistencia equivale a 20 millones de dólares. Además de esta asistencia gubernamental, existen también contribuciones sustanciales provenientes de organizaciones no gubernamentales. Mediante esta asistencia, queremos expresar, a nuestro modo, la misma opinión que el Grupo de Personalidades Eminentes del Commonwealth dijo acerca de los dirigentes negros de Sudáfrica:

"Su idealismo, su auténtico sentido de no racismo y su disposición a no olvidar, sino a perdonar, merecen admiración. Este es un precioso patrimonio que la nueva Sudáfrica ha de necesitar."

La misma apreciación - y solidaridad - fue expresada en Suecia cuando el primer Premio Olof Palme fue otorgado el 24 de octubre a Zyril Ramaphosa, dirigente del Sindicato de Mineros de Sudáfrica. Estas son personas que están planificando ya una Sudáfrica posapartheid. Pese a la opresión y a la persecución, estos dirigentes trabajan incansablemente para defender los ideales de esta Organización, desde luego, por la civilización humana. Su objetivo es simple de exponer: una Sudáfrica unida, democrática y no racial. Merecen nuestro más firme apoyo.

Un pilar de cualquier estrategia internacional para derrocar la política de apartheid en Sudáfrica debe ser el apoyo a los Estados de la línea del frente. Ese apoyo es crucial. Sudáfrica no parece estar dispuesta a aceptar que a los Estados soberanos no raciales de la región se les permita desarrollarse en paz. Cuando la violencia de la política del apartheid se difunde fuera de Sudáfrica, sus vecinos son las primeras víctimas. Estos países han dado refugio a personas que se han visto forzadas a escapar del apartheid y que son atacadas y desestabilizadas por acciones militares y de otro tipo por el régimen de Pretoria.

Pero la asistencia a los Estados de la línea del frente es importante, no sólo para reducir su vulnerabilidad actual, sino también para el futuro desarrollo, una vez que el apartheid haya desaparecido y todos los países de la región, inclusive Sudáfrica y Namibia, puedan sumarse en una cooperación pacífica.

Por lo tanto, la asistencia a los Estados de la línea del frente ha sido durante muchos años piedra angular de la política sueca. Este año Suecia asigna la mitad de su asistencia bilateral, o sea 420 millones de dólares, a los países del Africa meridional. Además de esa asistencia gubernamental, existen contribuciones sustanciales de organizaciones no gubernamentales. Durante los últimos cinco años Suecia ha proporcionado unos 1.500 millones de dólares en distintas formas de asistencia a la región. Otro elemento importante de la política de Suecia con respecto a Sudáfrica es su participación en la cooperación extensa establecida entre los países nórdicos y los países miembros de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (CCDAM), que tiene por finalidad desarrollar relaciones económicas y culturales entre estas regiones para reducir la dependencia de los países del Africa meridional con respecto a Sudáfrica.

En conclusión, quisiera resumir la posición de Suecia de la manera siguiente:

Nuestro país condena enérgicamente el apartheid, que es un crimen contra los derechos humanos más elementales, y que es la causa profunda de la crisis del Africa meridional y una amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Para que haya un cambio pacífico en Sudáfrica, el régimen de Pretoria debe modificar fundamentalmente su conducta. Debe liberar a Nelson Mandela y a todos los demás presos políticos, levantar la proscripción a las organizaciones políticas y de otra índole, retirar al ejército y la policía de las localidades negras, poner fin al estado de emergencia e iniciar negociaciones auténticas para dismantelar el apartheid.

Creemos también que el régimen de Pretoria sólo cederá a estas exigencias si se mantiene y aumenta la presión internacional. Suecia apoya sanciones obligatorias y generales impuestas por el Consejo de Seguridad.

Mientras tanto, todos debemos demostrar en forma concreta nuestra solidaridad con las víctimas del apartheid en Sudáfrica y Namibia. Además, debemos aumentar en forma sustancial nuestro apoyo a los Estados de la línea del frente.

Sr. FLOREAN (Rumania) (interpretación del francés): El debate sobre la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica se produce en un momento en que se agrava considerablemente la situación en el sur del continente africano en razón de una intensificación sin precedentes de la violencia y de los actos represivos del régimen de Pretoria contra el pueblo sudafricano, la persistencia de la ocupación ilegal de Namibia y un recrudecimiento de los actos de agresión, desestabilización y subversión que realiza Sudáfrica contra los Estados independientes vecinos.

Las elecciones legislativas organizadas por Pretoria a comienzos del mes de mayo de este año, destinadas únicamente a la población blanca de la República de Sudáfrica, han demostrado una vez más el deseo de las autoridades racistas de perpetuar su política de apartheid en esa parte del mundo y mantener y alimentar un clima de tirantez en la región.

En este contexto, la lucha por la libertad y la justicia social se ha intensificado en Sudáfrica a pesar de la represión despiadada de las fuerzas policiales, como en toda el Africa meridional, insertándose esa lucha en la acción creciente de los pueblos del mundo contra la política de fuerza y dominación.

El informe presentado a la Asamblea General en este período de sesiones por el Comité Especial contra el Apartheid, así como los informes del Secretario General sobre el tema nos brindan una imagen aterradora del grave empeoramiento de la situación en Sudáfrica, debido a la intensificación sin límites de la política criminal del apartheid, que cobra proporciones de genocidio.

La situación política en Sudáfrica ha empeorado. Una vez más se ha prorrogado el estado de emergencia y las fuerzas policiales han recibido poderes discrecionales. Según las cifras que dan los informes antes citados, millares de personas han muerto a partir de septiembre de 1984 y hay decenas de millares de detenidos, muchos de los cuales son niños o adolescentes.

El movimiento sindical negro de Sudáfrica ha sido víctima de una represión sangrienta con ocasión de la gran huelga de los mineros de este año. Como corolario de esto y en concordancia con su estrategia de dominación en la región, el régimen de Pretoria ha proseguido e intensificado sus actos de agresión y desestabilización contra los Estados independientes vecinos, para debilitarlos económicamente y hacerlos depender de Sudáfrica así como para desalentar su apoyo a las fuerzas de oposición a la política del apartheid.

Los Ministros de Relaciones Exteriores del Movimiento de los Países No Alineados, reunidos a comienzos del mes de octubre último en Nueva York, expresaron su profunda alarma en forma unánime ante el marcado deterioro de la situación en el Africa meridional. El régimen racista sudafricano fue enérgicamente condenado por su política de apartheid, declarado crimen de lesa humanidad y afrenta a la conciencia universal. Los Ministros reiteraron su convencimiento de que el apartheid era la causa básica de conflicto en el Africa meridional y que no podía haber paz, estabilidad o seguridad en la región hasta tanto ese sistema inhumano e inmoral fuera completamente erradicado. Declararon que solamente la creación de una sociedad democrática no racial en Sudáfrica podía constituir la base de una solución justa, duradera y universalmente aceptable del problema.

La situación que existe actualmente en Sudáfrica en particular y en toda el Africa meridional en general subraya aún con más vigor la necesidad imperiosa de adoptar nuevas medidas prontas y eficaces para eliminar la política y las prácticas del apartheid en Sudáfrica, a fin de asegurar la estabilidad en la región y la paz y la seguridad internacionales.

Más que nunca, los Estados Miembros han manifestado vigorosamente en este período de sesiones de la Asamblea General su oposición total al apartheid y han condenado firmemente la actitud del régimen racista de Pretoria que niega a la mayoría del pueblo sudafricano sus derechos civiles y políticos fundamentales y desafía las resoluciones de la Naciones Unidas relativas al Africa meridional. Este consenso refleja una toma de conciencia unánime de que el apartheid, que no es otra cosa que la expresión de la política de supremacía racial elevada al rango de política de Estado está en contradicción flagrante con los principios básicos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

La delegación de Rumania suma su voz a la de todos aquellos que consideran que ya es hora de comenzar a concretar las responsabilidades especiales asumidas por las Naciones Unidas, a fin de permitir que los pueblos oprimidos de Sudáfrica y todos los pueblos del Africa meridional puedan ejercer su derecho a la libertad, el progreso y la dignidad nacional, así como su derecho a labrar su propio destino. A este respecto, las Naciones Unidas han fijado hace tiempo su objetivo definitivo, a saber, la eliminación de la política y las prácticas del apartheid y la discriminación racial y la instauración de una sociedad democrática, basada sobre la igualdad de derechos para toda la población, sin distinción de raza, color, o credo.

Es preciso comprobar que, pese a los llamamientos reiterados formulados por la mayoría de los Estados Miembros, nunca se pudo llegar a un acuerdo unánime sobre los medios más adecuados para alcanzar ese objetivo final y, sobre todo, acerca de la adopción de sanciones globales contra Sudáfrica. Pese a que los países africanos y otros Estados han puesto de manifiesto este hecho en reiteradas oportunidades, el régimen racista se ha sentido alentado a rechazar con arrogancia los llamamientos formulados por las Naciones Unidas y los países africanos en favor de la iniciación de un diálogo constructivo, con miras a resolver el conflicto racial en Sudáfrica, eliminar la tirantéz en la región y poner fin a las violaciones de las normas de conducta internacional.

Una acción firme y unánime de parte de las Naciones Unidas, es, a nuestro juicio, el único camino, pues los hechos registrados en el curso de este período han demostrado una vez más - si ello fuera necesario - que la única forma de resolver el conflicto racial en Sudáfrica y eliminar la tirantéz en esa región no es el de reformar al apartheid, sino el de eliminar totalmente este sistema anacrónico, basado en la supremacía racial, la política de la fuerza, el expansionismo y la dominación. Compartimos el convencimiento de que si todos los Estados emprenden la consecución de este objetivo y renuncian a toda reserva con respecto a la evolución en Sudáfrica, la voz de la razón ha de prevalecer y el papel y la autoridad de las Naciones Unidas, como centro para armonizar las acciones eficaces de todos los Miembros, permitirá resolver los principales problemas de la humanidad.

Rumania ha expresado constantemente su simpatía y solidaridad con la lucha de los pueblos africanos por la libertad, la independencia y el progreso. El pueblo oprimido de Sudáfrica ha contado siempre con esta solidaridad sin reservas del

pueblo rumano. Fiel a su posición de principio, Rumania sigue condenando en forma resuelta la política de apartheid y la discriminación racial y apoya activamente al pueblo oprimido de Sudáfrica, al Congreso Nacional Africano y a los demás movimientos de liberación que luchan por eliminar el régimen de apartheid.

Esta posición se ha manifestado en numerosos documentos políticos del Estado y del Gobierno, así como en las actividades de Rumania en las Naciones Unidas y en otros foros internacionales. Igualmente, esta posición ha sido reafirmada constantemente con ocasión de las reuniones de alto nivel entre el Presidente Nicolae Ceaucescu y los dirigentes de los Estados africanos y los movimientos de liberación nacional.

En tales ocasiones, el Jefe de Estado rumano ha subrayado la importancia de la unidad de todos los pueblos para la solución política de los distintos diferendos y las situaciones de tirantez en el mundo, especialmente las que afectan al Africa meridional; ha reafirmado la exigencia de eliminar la política basada en el racismo y el apartheid en Sudáfrica e instaurar un Estado democrático que asegure la plena igualdad de derechos para todos los ciudadanos del país, cualesquiera sean su color, raza u origen étnico.

Hace pocos meses, con ocasión de la visita a Rumania de una delegación de los países africanos de la línea del frente, el Presidente de Rumania ha expresado una vez más la solidaridad del pueblo rumano con la lucha de los pueblos de esa parte del continente por la eliminación total del colonialismo y de toda forma de dominación y opresión, por la consolidación de la independencia nacional y de su desarrollo económico y social. Ha subrayado que Rumania condena con toda firmeza los actos agresivos de Sudáfrica contra los Estados vecinos independientes, así como la política racista de apartheid y las medidas represivas de las autoridades de Pretoria para con la mayoría de la población de ese país.

Con ese ánimo, la delegación rumana se suma a las que han exigido que las Naciones Unidas actúen sin demora y que tomen todas las medidas eficaces necesarias para apoyar la lucha del pueblo oprimido de Sudáfrica y poner fin a la política y práctica repugnantes del apartheid.

Por ende, la delegación de Rumania brinda su apoyo a los proyectos de resolución cuya aprobación se pide a la Asamblea General en este período de sesiones para abolir la política inhumana del apartheid.

Estamos convencidos de que la evolución de la historia es implacable e ineludible y que las leyes aberrantes de la discriminación racial están irremediabilmente condenadas a desaparecer.

Ninguna presión podrá cerrar el paso a la libertad y a la realización de las aspiraciones del pueblo oprimido de Sudáfrica.

Sr. BUI XUAN NHAT (Viet Nam) (interpretación del inglés): El debate que celebra la Asamblea General este año sobre el tema de la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica coincide con un momento de crisis profunda: el régimen racista de Pretoria está lanzando incursiones armadas en gran escala contra Angola. La comunidad mundial es presa de honda preocupación. No sólo la seguridad de Angola y el Africa meridional están amenazadas, sino que se ha puesto en peligro la seguridad mundial.

Junto con otras delegaciones, la de la República Socialista de Viet Nam condena enérgicamente los ataques y pide con firmeza a la comunidad mundial que adopte medidas decididas y eficaces para paralizar las manos sangrientas de los racistas de Sudáfrica. Enviemos desde esta Asamblea General una severa advertencia a Pretoria para que sepa que no tiene lugar en el mundo civilizado mientras siga imponiendo la ley de la selva.

Los ataques que está perpetrando actualmente Sudáfrica contra Angola son graves. Más aún, puesto que se realizan después de que la Asamblea General pidiera la semana pasada una cesación del fuego en Namibia y que se pusiera fin a los actos de agresión y desestabilización que perpetra Sudáfrica contra los países vecinos. Ante ello, Sudáfrica responde con una mayor escalada en los ataques contra Angola. Este acto de arrogancia constituye un grave desafío a la comunidad mundial. Ello amenaza el prestigio de esta Organización y revela la intransigencia de Sudáfrica en su estrategia de dominación en la región. En realidad, esta estrategia se ha visto intensificada a efectos de debilitar a sus vecinos y hacerlos dependientes de Sudáfrica, utilizarlos como rehenes para aliviar las presiones del exterior, disuadirlos de apoyar a los oponentes del régimen racista y, de hecho, intimidar y eliminar físicamente a estos oponentes dentro y fuera de las fronteras. Ello confirma la convicción universal de que el apartheid es un crimen de lesa humanidad, una lacra de la civilización humana. Ello es testimonio del veredicto de los tiempos de que el apartheid no pueda reformarse, sino que es preciso eliminarlo.

Lamentablemente, aún existen algunos criterios ilusorios entre los partidarios del régimen del apartheid. Son los que crearon la política de contacto constructivo y que siguen manteniendo relaciones de diverso tipo con la Sudáfrica racista. Ahora que todas esas políticas han fracasado y que esas relaciones han demostrado ser destructivas, habrían de forjar reformas mediante la diplomacia silenciosa. Pero se trata sólo de la última de una serie de cosas que dicen los simpatizantes extranjeros de la Sudáfrica racista, que repiten el mismo disco viejo. La diplomacia silenciosa no funciona con el apartheid. De hecho, se la ha usado como táctica dilatoria. A principios de este siglo, cuando los negros sudafricanos protestaron en Londres contra la dominación blanca, se les dijo que depositaran sus esperanzas en la decisión de la Provincia de El Cabo de otorgar el voto a unos pocos negros educados. Después de la matanza de Soweto, se les ofreció la moral de los códigos de no discriminación que adoptaron las compañías extranjeras. Todas esas tácticas, viejas o nuevas, se utilizan con el mismo fin: para que quede en pie el régimen racista de Sudáfrica. Por esa razón, los que defienden las tácticas son los responsables de la beligerancia de Pretoria, que cuesta miles de vidas inocentes y miles de millones de dólares en daños materiales. También tienen la culpa de la prolongación de la inestabilidad en el Africa meridional y del continuo estado de emergencia, la represión generalizada y una larga lista de crímenes indecibles cometidos por el régimen racista de Sudáfrica contra su pueblo.

Ahora resulta sumamente claro que la peligrosa situación que predomina en el Africa meridional sólo puede modificarse mediante la adopción de sanciones contra el régimen del apartheid. No puede justificarse ninguna vacilación frente a la necesidad de adoptar sanciones. Una mayor dilación en adoptar medidas para poner fin al apartheid sólo logrará alentarlo en su propósito de continuar la política de agresión y desestabilización contra Angola, Mozambique y otros países de la línea del frente. Una día que pasa sin sanciones significa que cientos de personas, incluidos niños y mujeres, serán asesinados y que miles más serán arrojados a la calle en Sudáfrica y Namibia. Sin sanciones globales y obligatorias el futuro de una Sudáfrica libre, democrática, no fragmentada y no racial, de una Namibia independiente y de un Africa meridional estable seguramente quedará postergado.

Se admite en general que las sanciones son el medio más apropiado, eficaz y pacífico de poner término al apartheid. Sin embargo, a veces se argumenta que las sanciones perjudicarían a los africanos negros. Pero los estudios recientes han demostrado que el régimen racista de Sudáfrica sería el más afectado. Es significativo que ahora el pueblo africano haya decidido soportar cualquier sacrificio que puedan significar para él las sanciones. Porque se ha dado cuenta de que el costo de coexistir con el apartheid es infinitamente más elevado. Creemos que ha llegado la hora de que la comunidad internacional adopte sanciones, globales y obligatorias, no simplemente individuales y selectivas, contra el régimen racista de Sudáfrica.

Habida cuenta del empeoramiento de la situación en Sudáfrica, de su extensión a todo el Africa meridional y del desafío que plantea el apartheid a toda la sociedad internacional, ahora se necesita mucho más una acción inmediata y decidida que los discursos y las condenas.

La caída del apartheid, ampliamente definido, está decidida. Las sanciones, el medio pacífico más eficaz para poner fin al apartheid, es el único instrumento que puede abreviar la agonía. Si los que tienen un papel que desempeñar en las sanciones no lo cumplen o incluso dudan, sólo podrán culparse a sí mismos por lo que han dejado de hacer hoy.

Sr. BELYAEV (República Socialista Soviética de Bielorrusia)

(interpretación del ruso): El tema que considera la Asamblea General, la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica, indudablemente será una de las páginas más oscuras de la historia, y no sólo de la historia del continente africano. Es por ello que consideramos totalmente pertinente iniciar nuestra declaración con una referencia al acontecimiento del siglo, que no sólo predeterminó el carácter y contenido de nuestro mundo actual, sino que también echó las bases objetivas para la erradicación del planeta de hechos y fenómenos tan vergonzosos como la política y práctica del apartheid.

Hace sólo unos días el pueblo soviético multinacional y toda la humanidad progresista observó solemnemente el 70° aniversario de la Gran Revolución Socialista de Octubre, que inició una nueva era en la historia de la humanidad, una era de renovación social del mundo, y el derrumbe del sistema de opresión colonial y esclavizamiento de los pueblos. Durante más de 70 años la patria de la Revolución

de Octubre, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, se ha manifestado constantemente como portavoz del progreso y la paz y ha sido el aliado más leal de los pueblos que luchan contra el colonialismo, el racismo y el apartheid en todas sus formas y manifestaciones, expresándose a favor de su libertad e independencia.

La filosofía y la ética del nuevo pensamiento sobre el actual mundo moderno, proclamado en el 27º Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, las iniciativas audaces y constructivas de la Unión Soviética y de otros Estados de la comunidad socialista, constituyen ahora las bases para el establecimiento de un sistema global de seguridad internacional. Las bases propuestas para la seguridad están totalmente de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y podrán contribuir a su aplicación práctica en las condiciones específicas de nuestra época.

Uno de los elementos de un sistema global de paz y seguridad internacionales debe ser la

"... erradicación del genocidio, el apartheid, los restos del fascismo y cualquiera otra discriminación racial, nacional o religiosa, así como contra el pueblo, que se practique por esos motivos."

Estoy citando de la declaración del Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mikhail S. Gorbachev.

Como se sabe, las Naciones Unidas, en sus numerosas decisiones, al expresar la voluntad de la comunidad internacional hace mucho tiempo calificó el apartheid como una manifestación profundamente hostil a los pueblos y como un crimen contra la humanidad. En vista de la persistente situación explosiva en el Africa meridional, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó recientemente toda una serie de resoluciones que volvieron a condenar formalmente la política y actos del apartheid, los arrestos masivos y los asesinatos cometidos por los racistas. En esas resoluciones se pedía en forma urgente la liberación inmediata de todos los presos políticos y se destacaba que la solución justa y duradera del problema de Sudáfrica sería posible solamente sobre la base de la eliminación total del apartheid y del establecimiento de un Estado libre, unido, plurirracial y democrático.

Las fuerzas patrióticas de Sudáfrica están luchando precisamente por ese orden y en primer lugar está su vanguardia, el Congreso Nacional Africano (ANC), que también lucha por eso. No obstante, el régimen racista colonial de Pretoria, sin tener en cuenta las decisiones de las Naciones Unidas e ignorando los llamamientos de otros foros internacionales y de la comunidad mundial, no sólo continúa sino que intensifica el terror y la represión contra la población indígena del país.

En su afán por salvarse del desmoronamiento inevitable y buscando al mismo tiempo mantener el régimen colonial en el Territorio ilegalmente ocupado de Namibia y reimplantarlo en los países vecinos, el régimen racista de Sudáfrica recurre al aumento de la represión y al chantaje abierto. Comete actos traicioneros de agresión y emplea otros métodos subversivos que figuran en el arsenal de medios con que cuenta la política del terrorismo de Estado.

Una prueba adicional de esta política y del cínico desprecio por las normas del derecho internacional fue la reciente visita realizada por altos funcionarios del Gobierno sudafricano al territorio soberano de la República Popular de Angola.

Los hechos que se desarrollan actualmente en el Africa meridional provocan la justa indignación de la comunidad internacional. Con la demencia propia de quienes se sienten condenados, el régimen racista de Pretoria sigue violando mediante los recursos más crueles los derechos humanos elementales de la mayoría absoluta de la población africana autóctona del país y del pueblo de Namibia, sometido a la ocupación ilegal de los colonialistas sudafricanos.

Al practicar su infame política de bantustanización, los racistas sudafricanos - que buscan perpetuar el sistema del apartheid y privar a la población africana de todo derecho - responden a cualquier iniciativa legítima de los africanos en defensa de su tierra y de su dignidad humana con un incremento de las formas más crueles de opresión y represión, disparando contra personas desarmadas, torturando y ejecutando a los patriotas - en primer lugar a los miembros de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) - prohibiendo toda actividad política y disolviendo a la mayoría de las organizaciones que agrupan a la pacífica población autóctona. Las personas arrestadas bajo cargos falsos de traición al Estado desaparecen sin dejar rastro o son aniquiladas por unidades represivas especiales, sin antes someterlas a la justicia. Los niños y adolescentes son sometidos a tratamientos crueles y violentos. En otras palabras, el régimen libra una guerra abierta y sangrienta contra la abrumadora mayoría de la población de color de Sudáfrica y Namibia que se opone a los designios y prácticas criminales del apartheid.

Frente a la creciente resistencia que genera el sistema del apartheid y a la lucha de liberación del pueblo namibiano, el Gobierno de Pretoria busca salir de la crítica situación en que se encuentra recurriendo a la agresión traicionera, la subversión, la desestabilización y el terrorismo contra los países africanos independientes vecinos.

Como expresó el Secretario General de las Naciones Unidas en su Memoria anual sobre la labor de la Organización, en Sudáfrica

"... parece inminente una tragedia humana de proporciones abrumadoras, a menos que se tomen medidas oportunas para prevenirla." (A/42/1, pág. 6)

La situación general en el Africa meridional confirma la verdad obvia de que el racismo como política de Estado representa una amenaza para la paz y la seguridad de los pueblos. Es una doctrina que no se puede reformar o transformar en un sistema compatible con normas básicas de justicia, libertad y dignidad humana, como sugieren algunos aliados históricos de los racistas sudafricanos que son partidarios de modernizar el contacto constructivo con ellos.

El apartheid debe ser totalmente destruido de inmediato. También es innegable la obvia realidad de que los racistas sudafricanos no podrían actuar con tanto descaro si no contasen con el apoyo directo o indirecto de los círculos imperialistas y reaccionarios de ciertos países occidentales, los Estados Unidos en primer término y algunos de sus aliados en la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN).

El hecho es que la presencia de un punto focal de colonialismo y racismo en la zona meridional del continente africano se condice con los intereses a largo plazo de esos círculos, que ven en Sudáfrica un bastión para la lucha contra el Africa independiente y un trampolín estratégico en esa parte del globo.

Con este fin, recurren a varios métodos - incluida la utilización de las empresas transnacionales - para mantener y robustecer sus vínculos con el régimen del apartheid. En este sentido, resulta especialmente peligrosa su continua y creciente cooperación con los racistas sudafricanos para el desarrollo del potencial nuclear de Pretoria.

Las medidas parciales de protección de sus intereses en Sudáfrica recientemente anunciadas por algunos países occidentales, así como las presuntas medidas de presión sobre el régimen racista, no son más que una maniobra adicional destinada a salvaguardar al régimen del apartheid de otras medidas más severas y eficaces, romper el aislamiento internacional de los racistas y poner freno a la creciente ola de protestas que crea - en primer lugar en sus propios países - la continua colaboración con Pretoria.

Las decisiones adoptadas recientemente en distintos foros internacionales sobre los problemas de Sudáfrica, así como el actual debate, demuestran inequívocamente que la comunidad internacional no está dispuesta ya a tolerar la existencia del régimen del apartheid. Se espera que las Naciones Unidas tomen

nuevas medidas, más eficaces y enérgicas, para poner en práctica sus decisiones destinadas a eliminar esta peligrosa cueva de colonialismo, racismo y apartheid existente en el Africa meridional, que condena a millones de habitantes de la región a un destino de esclavos en su propia patria.

A este respecto, la delegación de la RSS de Bielorrusia apoya plenamente las exigencias crecientes de la opinión pública mundial para que se adopten sanciones obligatorias globales contra Sudáfrica, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Estamos a favor del estricto cumplimiento por todos los Estados de las decisiones ya adoptadas por el Consejo de Seguridad.

Ratificando su posición con respecto a la política del Gobierno de Pretoria, la RSS de Bielorrusia da estricto cumplimiento a todos los acuerdos internacionales conocidos y a las decisiones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad destinadas a eliminar este vergonzoso fenómeno.

La nuestra fue una de las primeras ratificaciones que recibió la Convención contra el Apartheid en los Deportes preparada recientemente; esperamos que la misma pueda entrar pronto en vigor, ya que sería un instrumento adicional para lograr el aislamiento de los racistas sudafricanos en este sector.

Las decisiones que se adopten en el actual período de sesiones de la Asamblea General serían un aporte válido para el fortalecimiento del aislamiento internacional del régimen racista.

Partiendo de esta base, nuestra delegación, junto a las de otros Estados ha auspiciado una serie de proyectos de resolución, sobre todo los que se refieren a la solidaridad internacional con la lucha de liberación en Sudáfrica; la adopción de medidas coordinadas y estrictamente controladas contra Sudáfrica; la aplicación de sanciones globales obligatorias contra el régimen racista; las relaciones entre Israel y Sudáfrica y la concreción de un embargo efectivo del suministro de petróleo a Sudáfrica.

Apoyamos también otras medidas propuestas en el informe del Comité Especial contra el Apartheid, referidas a la eliminación del apartheid, la concesión de la independencia a Namibia y la cesación incondicional de los actos de agresión que el régimen racista de Pretoria lleva a cabo contra los Estados africanos vecinos. Nuestra delegación está dispuesta a colaborar en el logro de estos nobles fines.

Sr. CHAGULA (República Unida de Tanzania) (interpretación del inglés):

La situación en Sudáfrica en el año transcurrido ha continuado deteriorándose como consecuencia de las medidas draconianas y represivas aplicadas a la mayoría negra por el régimen racista mediante la imposición del estado de emergencia nacional, decretado en 1985 y que todavía continúa en vigencia. Durante este período, decenas de miles de personas que luchan por su derecho inalienable a la libre determinación y la independencia han sido arrestadas, torturadas, mutiladas, asesinadas o detenidas sin ser sometidas a juicio. El régimen se encuentra tan desesperado que los oponentes a la política de apartheid han sido asesinados en las calles por sus despiadadas fuerzas de seguridad y su policía. Estas víctimas de los asesinatos, los arrestos y las detenciones de carácter indiscriminado incluyen a niños de menos de 8 años de edad. La violencia a que recurre el régimen racista ha cobrado centenares de vidas inocentes. Se estima que en los últimos dos años, por ejemplo, un total de más de 2.500 personas han muerto y que más de 30.000 continúan encarceladas sin ser sometidas a juicio. Ultimamente hubo informes perturbadores con respecto a la desaparición de niños, censura de prensa, secuestros, asesinatos secretos, escuadrones de la muerte y empleo de vigilantes instigados por la derecha, que cometen asesinatos a sangre fría contra sus hermanos y hermanas.

No obstante, a pesar de todo este terrorismo fomentado por el Estado, la mayoría negra está ahora más decidida que nunca a desmantelar la odiada política de apartheid y a implantar en su lugar una sociedad democrática y no racial, en una Sudáfrica unida. La decisión del pueblo combatiente contra el régimen racista quedó bien demostrada por la huelga de un mes de duración realizada por los mineros en agosto último, en demanda de mayores salarios y mejores condiciones de vida. El pueblo de Sudáfrica también ha aclarado que no se dejará intimidar por el aparato del régimen represivo hasta que se restituyan sus derechos políticos, económicos y sociales.

En este contexto, las supuestas reformas que actualmente está orquestando el régimen racista carecen de significado, por cuanto los pilares principales del apartheid continúan intactos. La Group Areas Act, la Population Act, la Registration Act, para mencionar sólo unos pocos ejemplos, son una cabal demostración del lamentable hecho de que el régimen minoritario racista todavía está decidido a perpetuar su péfido sistema de apartheid, no sólo dentro de Sudáfrica sino también en Namibia.

La política de los llamados bantustanes es otra política profundamente arraigada del régimen de apartheid, que está destinada a perpetuar la odiosa e inhumana política de apartheid, que se basa en el color de la piel. En vista de esta filosofía obsoleta y primitiva, la población mayoritaria negra, despojada de sus derechos, se encuentra relegada a una condición inferior en Sudáfrica. Las elecciones exclusivamente para blancos que se celebraron en mayo de este año son un ejemplo. Esos comicios, que se realizaron ante una creciente resistencia interna, tenían indudablemente el propósito de reforzar el ánimo del régimen racista, cuyas políticas ya no funcionan y han hecho que Sudáfrica resulte ingobernable.

En este sentido, elogiamos a los movimientos de liberación de Sudáfrica por su decisión de erradicar al apartheid con todos los medios de que disponen, incluida la lucha armada. También elogiamos las medidas que toman algunos sudafricanos blancos esclarecidos, especialmente estudiantes universitarios, académicos, hombres de negocios, parlamentarios, dirigentes eclesiásticos y otros, para que se inicien los contactos y el diálogo con los dirigentes de los movimientos de liberación. Creemos que esos contactos son una condición previa para crear la confianza entre el pueblo sudafricano. La reciente liberación del Sr. Govan Mbeki no implica que haya que sentir ninguna gratitud por el régimen de Botha. El Sr. Mbeki fue encarcelado mediante acusaciones fraguadas. Por lo tanto, la restitución de su libertad es un reconocimiento por el régimen racista de la grave injusticia que cometió con el Sr. Mbeki. Esto debería señalar el tan largamente esperado comienzo de la liberación de todos los presos políticos, incluido Nelson Mandela. Reiteramos nuestro llamamiento al régimen racista para que levante la proscripción sobre todos los partidos políticos. El régimen debería acatar el principio del voto universal, en elecciones nacionales libres y democráticas, después del desmantelamiento del apartheid.

La política de apartheid, ya condenada unánimemente por la comunidad internacional como crimen de lesa humanidad y afrenta a la conciencia humana, es la causa de la inestabilidad política en el África meridional. Los actos de agresión y desestabilización del régimen racista contra los Estados vecinos, especialmente Angola y Mozambique, constituyen una grave amenaza para la paz y la seguridad mundiales. Los frecuentes ataques armados del régimen de Pretoria contra la República Popular de Angola, Mozambique y todos los demás Estados de la línea del frente, sólo tienden a la perpetuación de la malvada política del apartheid.

La ocupación ilegal de Namibia por el régimen racista, el suministro de armas, el apoyo y la financiación a los bandidos de la UNITA y de RENAMO en Angola y Mozambique, respectivamente, también tienen el propósito de perpetuar su política de apartheid.

El caso de Mozambique, que entraña el suministro de armas y la financiación a los bandidos de RENAMO o MNR, ha provocado el hambre e indecibles sufrimientos y miseria al pueblo de ese país. Recientemente, los bandidos de RENAMO han recurrido a ataques cobardes contra mujeres y niños indefensos y han incendiado medios de transporte repletos de gente, además de destruir las infraestructuras sociales y económicas que tanto se necesitan. El pueblo de Mozambique no debe seguir siendo víctima de los bandidos respaldados por los sudafricanos; merece la paz. La comunidad internacional tiene el deber de acudir en su ayuda.

Rechazamos la política de contacto constructivo que aplica una gran Potencia en colaboración con el régimen racista de Sudáfrica. Esa política no ha hecho más que aumentar el sufrimiento de los pueblos del Africa meridional y ha vuelto más intransigente al régimen de apartheid. Al pueblo de Namibia se le continúa negando su derecho a la independencia en virtud de cuestiones irrelevantes y ajenas, en tanto que los Estados de la línea del frente se han convertido en el objetivo de una agresión no provocada. Se calcula que las pérdidas causadas a los Estados de la línea del frente y otros países vecinos ha superado los 15.000 millones de dólares en los últimos cinco años. Carreteras, ferrocarriles, hospitales, centrales hidroeléctricas y líneas de transmisión, escuelas, dispensarios, para mencionar sólo algunos ejemplos, son los blancos de los bandidos armados respaldados por los sudafricanos. La comunidad internacional debe responder positivamente a los pedidos de ayuda de los Estados de la línea del frente, teniendo en cuenta esta agresión descarnada. En este sentido, elogiamos a los países no alineados por la creación del Fondo AFRICA. También elogiamos a los países nórdicos y a algunos de los países de la Comunidad Económica Europea, al Canadá y a otros países donantes por su ayuda económica a los Estados de la línea del frente y a los países de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (CCDAM). Esperamos que su ayuda continúe hasta que el apartheid sea erradicado de Sudáfrica, allanando así el camino para una libre determinación e independencia auténticas en Namibia.

La actitud desafiante del régimen racista y su negativa a aplicar las diversas resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General sobre la abolición del apartheid son motivo de grave preocupación para mi delegación. Creemos que la fuerza con que el régimen racista ha podido perpetrar ataques contra sus vecinos y el apoyo que le ha brindado a bandidos armados como los de la UNITA y Renamo desaparecería si se tomaran medidas económicas punitivas contra él. Ya es hora de que el Consejo de Seguridad, en virtud del Capítulo VII de la Carta, imponga sanciones globales obligatorias contra el régimen racista, puesto que es el único medio eficaz y pacífico de obligar al régimen a abandonar sus políticas de apartheid en Sudáfrica y Namibia. Que no haya excusas para quienes se oponen a la aplicación de sanciones contra Sudáfrica, pero que, como bien sabemos, las imponen con toda duplicidad y descaro en otros sitios.

Por lo tanto, corresponde a la Asamblea General pedir al Consejo de Seguridad que envíe un mensaje claro e inequívoco al régimen racista acerca del acuerdo unánime de la comunidad internacional de imponer sanciones globales y obligatorias contra el régimen racista, para obligarle a abandonar sus políticas de apartheid. Un medio adecuado es la aplicación escrupulosa de la resolución 418 (1977) del Consejo de Seguridad, relativa al embargo de armas contra el régimen racista. A este respecto, el Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados del petróleo a Sudáfrica, creado por la Asamblea General, representa un paso en la dirección acertada. Mi delegación, en su calidad de miembro de ese Grupo, desea exhortar a los países productores de petróleo y a los que lo transportan a que tomen medidas punitivas y legislativas eficaces que hagan desistir a las empresas petroleras multinacionales y a las compañías navieras de suministrar petróleo al régimen racista. Creemos firmemente que la imposición de un embargo petrolero no sólo obligaría al régimen racista a negociar sino que reduciría considerablemente su capacidad de perpetrar actos de agresión y desestabilización contra los Estados de la línea del frente.

Para concluir, permítaseme expresar mi gratitud al Presidente del Comité Especial contra el Apartheid, General de División Joseph Garba, Representante Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas, por sus incansables esfuerzos para despertar las conciencias de la comunidad internacional a las políticas malvadas del régimen de apartheid de Pretoria. Esperamos que la comunidad internacional actúe muy pronto de consuno para abolir totalmente el apartheid.

Sr. KAROUI (Túnez) (interpretación del francés): La persistencia de un sistema político fundado sobre el principio de la discriminación racial y el apartheid no puede justificarse más que en el contexto de la estrategia de opresión y dominación que siempre ha contrariado nuestras aspiraciones de justicia, dignidad y paz. La experiencia ha demostrado cabalmente que un sistema semejante es inseparable de la violencia.

En efecto, el ambiente que impera en la actualidad en el África meridional está preñado de incertidumbre y amenaza; incertidumbre frente a las consecuencias nefastas que la política ciega del régimen de Pretoria no dejará de engendrar para el porvenir de la población autóctona de Sudáfrica, para el porvenir del pueblo namibiano y para el porvenir de los países independientes vecinos sometidos a la fuerza brutal de agresiones características; y amenaza porque la paz y la seguridad internacionales se hallan en peligro debido a esas agresiones, a la persistencia de la ocupación y al aumento de prácticas inhumanas.

¿Qué puede hacerse frente a esta situación y a las manifiestas pretensiones de hegemonía que el Gobierno sudafricano ha abrigado siempre respecto de Namibia y toda el África meridional?

En primer lugar, hay que estudiar la práctica del apartheid dentro de su verdadero contexto. No se trata sencillamente de un problema moral ni de una cuestión de violación de derechos humanos sino que es también un problema político que tiene que ver con el ejercicio legítimo del poder por la mayoría, en tanto que la minoría blanca se obstina en querer perpetrar su dominio sobre esa misma mayoría negra autóctona, compuesta de más de 24 millones de habitantes, a quienes se recuerda constantemente que son extranjeros en su propio país.

Es igualmente un problema económico, porque los recursos humanos y naturales del país son objeto de una explotación desvergonzada y son considerados como propiedad exclusiva de la minoría blanca y de sus dirigentes.

El apartheid es, en definitiva, un problema social en razón del estado de miseria indescriptible en el que se ven sumidos millones de negros sudafricanos relegados a las regiones más pobres y lejanas del país, quienes deben enfrentarse a diario con las injusticias más flagrantes de nuestros tiempos.

No se trata más que de un reducto colonial y de un sistema fundado en el racismo y la explotación, en el empleo sistemático de la violencia y la fuerza, en la utilización de la represión y la agresión, en el constante desacato de las resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas, en el desafío a la opinión pública mundial y en el desprecio por la moral y el derecho internacional.

A veces, nos sentimos tentados de acariciar una ilusión, con la esperanza de que se produzca algún cambio en los conceptos y actitudes incalificables del régimen sudafricano, merced a gestiones, por demás pacientes, de la comunidad internacional y a resoluciones y decisiones - numerosas por cierto - de las Naciones Unidas. Pero esto dura desde hace varios decenios. No obstante, ¿podría ese régimen operar por sí solo ese cambio, aceptar el lenguaje de la razón y plegarse a las nuevas realidades de nuestro mundo?

¿Qué vemos en la actualidad? La intensificación de una política que se inscribe en la lógica implacable e inherente al sistema del apartheid y en la dominación, una legislación cada vez más represiva tendiente a reforzar la segregación racial y a privar a los namibianos y a los sudafricanos negros de sus derechos más fundamentales y más sagrados, incluyendo el derecho a la ciudadanía plena.

Cotidianamente se adoptan nuevas medidas brutales para encarcelar o asesinar a combatientes por la libertad cuyo único delito es oponerse al apartheid y a la ocupación. Hay dispositivos militares cada vez más reforzados y nuevas armas, cada vez más perfeccionadas, proporcionadas complacientemente desde el exterior o que son fabricadas en el país mismo merced a la tecnología importada. Finalmente, hay inversiones económicas y financieras extranjeras cada vez más masivas, atraídas únicamente por el apetito de rápidas ganancias, que se lanzan furiosamente a la explotación y al pillaje de los recursos de Namibia y de Sudáfrica en beneficio único de empresas transnacionales y del régimen minoritario de Pretoria.

Decía hace un momento que es ilusorio esperar un cambio voluntario cualquiera del Gobierno sudafricano; pero, ante esa misma actitud de desafío y de arrogancia ¿deberemos continuar adoptando la misma actitud? ¿No es hora ya de proceder a una nueva evolución, de adoptar un nuevo enfoque y de iniciar una nueva acción resuelta y concertada?

Indiscutiblemente, debe imponerse a Sudáfrica medidas coercitivas y sanciones globales y obligatorias previstas por la Carta.

Por otra parte, el embargo de armas debe ser reforzado y debe tomarse toda una serie de medidas en el terreno de la información para sensibilizar a la opinión pública mundial de manera más profunda sobre la lucha legítima de los pueblos de Sudáfrica y de Namibia, sobre la gravedad de las prácticas racistas y el peligro que hace pesar la situación actual sobre toda la región del Africa meridional y para la paz y la seguridad.

Pese a que el régimen racista de Pretoria ha intensificado sus actos de represión masiva y de violencia contra la mayoría sudafricana oprimida, los progresos conseguidos en la lucha por la libertad de Sudáfrica y el apoyo internacional que los pueblos del Africa meridional han logrado en favor de sus aspiraciones legítimas permiten ahora esperar una eliminación rápida y total del

apartheid y el advenimiento de la libertad y la paz para esos pueblos, sobre todo porque se ha desatado contra el apartheid un movimiento de rebelión generalizado y sin precedentes.

Evidentemente, el objetivo de nuestra acción no debería detenerse en el aislamiento del sistema racista sino que debería conducir a su transformación real y rápida. El apartheid debe ser abolido de una vez por todas. Desde este punto de vista, nuestros actuales debates deben conducir también a un nuevo punto de partida.

Túnez aprovecha esta oportunidad para reafirmar una vez más su compromiso de apoyo y de solidaridad militante con la lucha del pueblo hermano de Sudáfrica y sus movimientos de liberación, el Congreso Nacional Africano y el Congreso Panafricanista de Azania.

Al pueblo hermano de Namibia y a su representante único y legítimo, la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), les decimos una vez más que no están solos y que su lucha heroica y sus sacrificios llevan las esperanzas de todas las naciones amantes de la paz y la justicia.

Finalmente, lanzamos un llamamiento acuciante a todos los pueblos, a todos los países y a la opinión pública mundial, para que conjuguen sus esfuerzos a fin de neutralizar las fuerzas del mal y librar a la humanidad de la aberración eterna que es el apartheid.

Sr. KARIM (Sudán) (interpretación del árabe): Saludo al Comité Especial contra el Apartheid por su intensa actividad para exponer las prácticas del apartheid y alertar a la opinión pública internacional por los crímenes racistas que violan todas las leyes de humanidad y civilización.

En su informe, el Comité Especial evalúa los acontecimientos políticos de Sudáfrica. Observamos con pesar que la situación se ha deteriorado, especialmente la de la mayoría negra a la que se le ha privado de todos sus derechos civiles, políticos y económicos, y su derecho a la libre determinación y a un gobierno basado en la mayoría.

El deterioro de la situación política ha conducido, entre otras cosas, a la continua movilización política de la mayoría negra contra la cual se aplica el estado de emergencia en toda la nación. En mayo se realizaron las elecciones; se participó en ellas según categorías étnicas; pudo participar la minoría blanca, que apenas cuenta con el 20% de la población, en tanto que a la fuerte mayoría

negra, de 25 millones, que alcanza el 80% de la población, se le prohibió tener voz en sus propios asuntos y en el gobierno de su propio país. Continúa la represión a la población y los ataques contra ciudadanos sudafricanos negros especialmente desde que se volviera a imponer el estado de emergencia. El informe del Comité Especial contra el Apartheid establece que

"So pretexto del estado de emergencia, las leyes básicas del apartheid se están aplicando en desmedro de la población negra en diversos ámbitos. Por ejemplo, en 1986 fueron desalojados por la fuerza unos 64.000 africanos, en comparación con 40.000 en 1985; en 1986 se detuvo a cerca de 100.000 africanos por encontrarse en lugares prohibidos." (A/42/22, párr. 24)

y continúa diciendo que:

"... la práctica de colocar hombres armados en las aulas, ha quedado institucionalizada. En la actualidad, no menos de las cuatro quintas partes de las fuerzas de policía del país están destacadas en los poblados negros." (Ibid., párr. 25)

Además,

"... desde septiembre de 1984 más de 2.300 personas, en su mayoría negros, han perdido la vida." (Ibid., párr. 26)

y

"... el 40% de las 30.000 personas detenidas desde junio de 1986 son jóvenes de 18 años de edad o menos" (Ibid., párr. 31)

en verdad, más jóvenes, de 13 años en algunos casos. En realidad

"... los niños y jóvenes negros se han convertido en el objetivo de violentos actos de represión por parte del Estado, toda vez que han estado a la vanguardia de la resistencia en las poblaciones negras." (Ibid., párr. 36)

Durante más de dos décadas, la comunidad internacional ha pedido la cesación de las prácticas racistas realizadas por el régimen de Pretoria contra los ciudadanos negros, pero esos pedidos no han causado ningún efecto. El régimen racista desafía osadamente a la comunidad internacional, y sus ciudadanos siguen sufriendo esas prácticas y políticas que contrarían todas las normas y el derecho internacional. Esa actitud despectiva no se hubiera podido adoptar ni persistir de no haber sido por la ayuda constante que el régimen racista recibe de ciertos países en todos los sectores - político, moral, económico y comercial - y principalmente en las esferas militar y de seguridad, intercambio de información en materia nuclear y espionaje.

En términos políticos, la comunidad internacional intenta ejercer presión militar y política contra el régimen de apartheid y sus prácticas, pero todo esto está condenado al fracaso debido al uso del derecho del veto en el Consejo de Seguridad por ciertos países occidentales, miembros permanentes de ese órgano, que hasta ahora han impedido la imposición de sanciones globales y obligatorias de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

En términos económicos y comerciales, las estadísticas de que disponemos nos indican que hay cuatro Estados occidentales que tienen relaciones comerciales que superan el 4% de su comercio exterior y del ingreso nacional anual.

En los aspectos militar y de seguridad, los efectivos sudafricanos están muy por encima de todos los Estados de la línea del frente, tanto en calidad como en cantidad. Esto ha hecho posible que ese país pudiera tomar medidas para desestabilizar a esos Estados manteniéndolos constantemente bajo presión militar. La prueba mayor de esto son las incursiones y la ocupación que ha tenido lugar en Angola. Nuestras informaciones nos indican que en la actualidad las fuerzas racistas han penetrado 300 kilómetros dentro del territorio angolés y se dedican a asesinatos y destrucción a través de la región que está bajo ocupación.

Cuando se habla de la cooperación - una vergonzosa cooperación - con Sudáfrica, que le permite desafiar a la comunidad internacional, nos tenemos que detener y observar las medidas que el Estado sionista y racista de Palestina pretende haber adoptado recientemente contra el otro Estado racista de Sudáfrica, y por lo tanto tenemos que hacer las siguientes observaciones.

Primero, estas medidas no han sido adoptadas en cumplimiento de las resoluciones de la comunidad internacional, que desde hace muchos años viene pidiendo la cesación de la política de apartheid. Israel ha adoptado estas medidas bajo presión, para lograr que el Congreso de los Estados Unidos no le reduzca la ayuda por su cooperación militar con Sudáfrica, a pesar de las resoluciones del Consejo de Seguridad que pedían un embargo de armamento.

Segundo, Israel siempre ha afirmado que no cooperaba en forma alguna con Sudáfrica. Sin embargo, recientemente, en marzo de 1987 tuvo que reconocer que tenía relaciones estrechas con el régimen racista de Pretoria.

Tercero, cuando el régimen sionista de Palestina decidió tomar ciertas medidas contra el régimen racista de Pretoria, ellas no fueron obligatorias ni claras. En verdad, se mantuvo en silencio su cooperación militar y con los servicios de inteligencia de Sudáfrica. Además, las medidas no son obligatorias. Simplemente, Israel declaró que no intenta concertar acuerdos entre los dos regímenes racistas. Sin embargo, esos acuerdos no tienen un límite específico y pueden ser concertados por más de 10 años. Aunque se dice que se prohíbe la cooperación, al final del párrafo se introducen excepciones ya que se utilizan frases como "sujeto a la aprobación de un comité competente o de las autoridades israelíes competentes".*

En pocas palabras, la delegación de mi país considera que estas medidas israelíes no afectan en modo alguno la intensa cooperación que los une con el régimen racista sudafricano. Ambos regímenes se basan en conceptos anacrónicos y obsoletos de origen étnico y de color, que es la forma más despreciable de extremismo y de reacción conocida por la humanidad.

Los movimientos de liberación africanos siempre han proclamado que la cooperación entre esos dos regímenes se revela sobre todo en las esferas militar y de seguridad. En particular, esa cooperación es visible entre el Mossad israelí y las fuerzas de seguridad de Sudáfrica para perseguir a los militantes africanos y poner fin a sus actividades contra el apartheid y el régimen racista.

Antes de terminar, deseo reafirmar la posición del Sudán con respecto al apartheid y el régimen sudafricano. La posición se puede resumir de la manera siguiente. El régimen de Pretoria es anacrónico y obsoleto, y la política de apartheid no se puede reformar sino que se debe eliminar totalmente. Es necesario

* El Sr. Karoui (Túnez), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

permitir que la mayoría negra ejerza su derecho a la libre determinación, sin la hegemonía ni el dominio de la minoría blanca, de conformidad con el derecho internacional y con la voluntad expresada por la comunidad internacional. Se debe poner en libertad incondicionalmente a los militantes políticos, comenzando por Nelson Mandela y sus camaradas. Asimismo, se debe establecer una sociedad democrática y no racista. También hay que condenar la política de Sudáfrica de agresión contra los Estados africanos independientes vecinos, la cual está dirigida a desestabilizarlos. Finalmente, se requiere la imposición de sanciones obligatorias y globales contra Sudáfrica, para presionarla a cumplir con la voluntad de la comunidad internacional.

En base a todas estas razones, la delegación del Sudán apoya todos los proyectos de resolución presentados a la Asamblea General y votará a favor de ellos.

Sr. ADOUKI (Congo) (interpretación del francés): Las políticas de apartheid del régimen sudafricano son terribles y crueles. Es el reino absoluto de la minoría blanca, de actitudes políticas de otra era, y existen reglas del juego elaboradas cuidadosamente que no permiten estar en desacuerdo o disentir y escapar al odio, la violencia y la crueldad.

¿No resulta monstruoso negar los derechos de la mayoría, que es predominantemente negra, a la ciudadanía plena? La violación intolerable de los derechos de los hombres, mujeres y niños negros tiene el efecto directo de excluirlos de la vida política en Sudáfrica. En verdad, la vida para ellos difícilmente vale la pena vivirla allí y estas violaciones son una fuente de violencia generalizada ante los esfuerzos represivos de la minoría en el poder, que afina cuidadosamente sus métodos y desarrolla sus medios.

Los extractos esclarecedores del informe del Secretario General (A/42/659) del 15 de octubre de 1987, proporcionan al lector un vislumbre del corazón de las tinieblas. Quiero citar de este documento:

"... volvió a imponerse el estado de emergencia en todo el país en diciembre de 1986 y nuevamente en junio de 1987, pese al oprobio internacional y a los reiterados llamamientos de la comunidad internacional para su levantamiento. Las disposiciones ... de las normas de emergencia y de seguridad se hicieron más estrictas con el objeto de considerar como delito y contener los actos de oposición extraparlamentaria, disensión política y protesta.

Dadas las circunstancias, se ha dado a la policía y al ejército sudafricanos, que se hallan prácticamente acampados en los poblados negros, facultades excesivas para reprimir drásticamente con impunidad a los opositores del apartheid; además, no han menguado las detenciones sin cargos ni auto de procesamiento, los registros sin mandamiento judicial, las prohibiciones de reuniones y funerales públicos ni la proscripción de publicaciones.

De acuerdo con el Comité de Apoyo de Padres de Deteniidos, los poblados negros, que actualmente están siendo acordonados, se ven sometidos a una "campaña sistemática de terror en contra de niños y, en realidad, en contra de todos los residentes del poblado. Parecería que el propósito de esta campaña es infundir el temor en los corazones de todas las personas de los poblados para quebrantar así el espíritu de unidad y resistencia que se ha desarrollado y que sigue creciendo en Sudáfrica". Los casos de detención sin cargos ni auto de procesamiento son comunes. A causa de ello algunos activistas, muchos de los cuales son jóvenes, desaparecen." (A/42/659, pág. 5, párrs. 4 a 6)

Dispuestas a librar esta batalla, que inevitablemente tiene importancia universal e interés histórico colosal, las Naciones Unidas deben ahora preguntarse cómo puede ser que haya gobiernos civilizados que puedan permanecer al margen y actuar con lentitud, todo ello mientras continúan profesando en forma docta políticas y medios y arbitrios para ser utilizados contra el régimen de apartheid, que en la realidad ofrece una protección ideal para aquellos que están en el poder apoyando el apartheid. Como crimen de lesa humanidad, el apartheid no deja de preocupar profundamente a los pueblos para los cuales es cara la paz. Ellos no solamente están pensando en el drama de Sudáfrica, sino también en el Territorio internacional de Namibia que ha sido ocupado y colonizado ilegalmente y acerca de los Estados de la línea del frente donde ha corrido tanta sangre. El acto grotesco del Presidente Botha de pasar revista, la semana antepasada, a las tropas de invasión sudafricana en Angola, recuerda extrañamente los días más sombríos de la historia europea marcada por las vociferaciones de las fantasías del pequeño cabo de Berlín. La comunidad internacional y todos los gobiernos inspirados de paz y de justicia tienen que condenar firmemente al régimen de Botha y exigir el retiro incondicional de las tropas sudafricanas de Angola y las reparaciones por daños de guerra.

¿Qué debe pensar la población sudafricana ante la actitud tibia de los poderosos del momento y qué acerca de las matanzas y encarcelamientos de los jóvenes y de los no tan jóvenes del Congreso Nacional Africano (ANC) de Sudáfrica, y qué van a pensar de todos los crímenes del sistema de apartheid que han quedado sin castigo? ¿Y qué debe pensar el pueblo de Namibia bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) que se enfrenta a la ocupación ilegal? y las Potencias extranjeras que tienen la responsabilidad especial de actuar y poner fin a cualquier acto de agresión o de amenaza contra la paz y la seguridad internacionales, ¿qué han hecho? Realmente ¿cómo se sienten los pueblos de los países de la línea del frente? Después de todo, ellos son las víctimas de los actos de agresión y de la ocupación militar por Sudáfrica. Y sin embargo, el Presidente Botha y sus amigos y aliados nos están pidiendo que aceptemos el régimen de apartheid con sus atrocidades, sus actos reiterados de agresión y sus crímenes. No. Ya es suficiente. La comunidad internacional no puede condonar el desafío continuado de Sudáfrica a las leyes y costumbres internacionales y su desacato permanente de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

La opinión pública ha observado un progreso notable de las medidas destinadas a aislar al régimen de apartheid, sobre todo en el plano económico. Estas medidas deben ser fortalecidas intensificando la campaña en favor de sanciones globales y obligatorias. La actitud positiva en este sentido hacia los líderes y las organizaciones negras en contra del apartheid en Sudáfrica han alentado a la Organización de la Unidad Africana (OUA) en sus iniciativas y medidas para acudir en ayuda de esas poblaciones que son víctimas del apartheid. Sostenida firmemente por el Movimiento de los Países No Alineados, la OUA ha creado con éxito el Fondo AFRICA, cuyo comité de administración, que se ha venido reuniendo regularmente desde la creación del Fondo, decidió celebrar su próxima reunión este mes en Brazzaville, Congo.

Con el mismo ánimo y como parte del mismo esfuerzo, mi país decidió unirse en apoyo de los proyectos de resolución que ahora están a la consideración de la Asamblea General. Por consiguiente, mi delegación se pronunciará en favor de esos proyectos de resolución, consciente siempre de que sólo las sanciones globales y obligatorias contra el régimen de apartheid podrán, en su caso, liquidarlo definitivamente. Sólo entonces surgirá la sociedad democrática multirracial en Sudáfrica, una que reconozca que la mayoría del pueblo debe ejercer sus plenos derechos y sus libertades fundamentales. Es por ello que el Congo continúa apoyando los esfuerzos de la comunidad internacional y en particular los esfuerzos del Comité Especial contra el Apartheid, cuyas actividades apoyamos firmemente.

Sr. MOHSIN (Nepal) (interpretación del inglés): Ante todo, deseo destacar la gran importancia que mi delegación otorga al tema del programa titulado "Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica". Al respecto, mi delegación recuerda que Nepal siempre consideró un honor y un privilegio el servir como Vicepresidente del Comité Especial contra el Apartheid, contribuyendo modestamente de esa manera a la campaña internacional destinada a lograr el pronto desmantelamiento del apartheid. Faltaría a mis obligaciones si dejara de encomiar en esta oportunidad la contribución tan decidida como esclarecedora hecha anteayer por el Presidente del Comité al debate sobre este tema.

Como lo ilustra elocuentemente el informe del Comité Especial contra el Apartheid, desde que la Asamblea General consideró el año pasado las políticas de apartheid del régimen racista de Pretoria la posición de ese régimen se ha endurecido aún más. Ello se ha puesto particularmente de manifiesto en su actitud hacia los opositores al apartheid, tanto dentro como fuera del país, así como en sus desvergonzados actos de agresión y desestabilización contra Estados africanos independientes.

El desafío insolente que hace Pretoria de la opinión pública mundial que se refleja en resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad sigue manifestándose de muchas maneras desgarradoras. Además de crear en el país un clima de represión general mediante la proclamación de sucesivos estados de emergencia, los racistas de Pretoria no sólo se han rebajado al nivel de arrestos masivos de niños sino que han recurrido cada vez más a grupos de sicarios, como vigilantes y escuadrones de la muerte, para utilizarlos contra los opositores al criminal régimen de apartheid.

La intensificación del régimen racista de sus actos de agresión y desestabilización contra Estados vecinos - a menudo por medios indirectos - tampoco ha pasado desapercibida para la comunidad internacional. Igualmente irritante para mi delegación es el hecho de que los segregacionistas impenitentes de Sudáfrica persistan tenazmente en su ocupación ilegal de Namibia, una vez más en abierto desafío a la voluntad reiteradamente expresada por la comunidad internacional, a favor de la inmediata independencia de Namibia.

En una nota más positiva, es alentador observar que los movimientos de liberación nacional sudafricanos no sólo han podido incrementar sus actividades sino que también han logrado un mayor reconocimiento en el exterior. Creemos que

es igualmente oportuno tomar nota del hecho de que, pese a la represión de los fanáticos racistas que están al timón del poder político, el movimiento sindicalista negro de Sudáfrica ha seguido creciendo.

En esta ocasión mi delegación también toma nota de la reciente puesta en libertad del Sr. Govan Mbeki por las autoridades de Pretoria, después de haber languidecido durante más de 23 años en las infames prisiones sudafricanas. Esperamos sinceramente que no se trate de una acción aislada sino del comienzo de un proceso de reconciliación nacional que debería haber empezado hace mucho, mucho tiempo. Reiteramos nuestro llamamiento por la puesta en libertad inmediata e incondicional de Nelson Mandela, Zephania Mothopeng y otros que se encuentran en una situación similar. Pensamos que ese curso de acción contribuiría a crear la atmósfera política necesaria para iniciar con los representantes genuinos del pueblo negociaciones que, en última instancia, conduzcan al establecimiento de una sociedad democrática y multirracial en Sudáfrica. Es obvio que este objetivo - que todos los pueblos de buena voluntad del mundo quisieran ver alcanzado - no podrá hacerse realidad recurriendo a prácticas como las elecciones falsas celebradas únicamente entre la población blanca el pasado mes de mayo, en un intento por otorgar un vestigio de legitimidad al Partido Nacional que gobierna Pretoria y a su denominado plan constitucional para compartir el poder, basado en conceptos étnicos.

Como ya lo expresé, desde 1962 Nepal tiene el honor de servir en el Comité Especial contra el Apartheid. Siempre consideramos muy importante nuestro trabajo en el Comité Especial, que a nuestro modo de ver responde totalmente a nuestro credo de igualdad no sólo entre las naciones sino también entre las razas.

Por consiguiente, nos complace poder hacer una modesta contribución al Fondo de Solidaridad para el Africa Meridional creado por el Movimiento de los Países No Alineados en la Octava Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados celebrada el año pasado en Harare. El objetivo específico del Fondo es prestar asistencia de emergencia a los Estados de la línea del frente y a otros Estados africanos, para permitirles afrontar los efectos de las represalias de la Pretoria racista. Solicitamos hoy que se contribuya generosamente a este Fondo de Solidaridad, lo que permitirá aumentar la capacidad de los Estados de la línea del frente y de otros Estados para llevar adelante programas y políticas tendientes al desmantelamiento total del odioso sistema de apartheid, oprobio de la civilización.

Mi delegación ve con preocupación que el régimen de Pretoria ha podido sacar provecho de la actual saturación del mercado petrolero y esquivado el embargo del petróleo. También le preocupa observar que, aunque algunos gobiernos han adoptado una serie de medidas económicas contra la Sudáfrica racista - algunos de ellos incluso por iniciativa propia - otros gobiernos no se han mostrado igualmente dispuestos a hacerlo.

Creemos que los proyectos de resolución sobre las políticas de apartheid del régimen de Pretoria que consideramos expresan de forma muy adecuada hacia dónde nos debemos dirigir y cuál debe ser la prioridad de nuestros esfuerzos colectivos por lograr el colapso de la estructura del apartheid. Creemos que merecen nuestro apoyo sincero y total.

Termino reiterando la profunda convicción de Nepal de que la aplicación de sanciones económicas globales y obligatorias sigue siendo el mejor - quizás el único - medio de lograr una transición pacífica hacia el establecimiento de una sociedad multirracial y representativa en Sudáfrica.

Sr. AGATHOCLEDUS (Chipre) (interpretación del inglés): Todos los Estados Miembros han sido unánimes en declarar que la discriminación racial y la práctica del apartheid constituyen una violación de la Carta de las Naciones Unidas, de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de todos los otros instrumentos internacionales sobre derechos humanos. Sin embargo, ha sido y sigue siendo la base del sistema político y jurídico del régimen de Pretoria en Sudáfrica, en desafío a la Carta y a las reiteradas resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. Más aún, la supervivencia de este sistema inhumano de apartheid se basa en la represión, el terrorismo de Estado, la intimidación y el chantaje.

A pesar de todo, hay quienes siguen creyendo que podrían lograr un acercamiento con el régimen de Pretoria mediante la cautela y la política de compromiso constructivo, es decir, una política de persuasión que transforme gradualmente a Sudáfrica en una sociedad libre y democrática con igualdad de derechos para todos sus habitantes. Sin embargo, los acontecimientos han demostrado y siguen demostrando claramente que es inútil esperar esta transformación, porque el sistema de apartheid, basado como está en la injusticia y la inmoralidad, y por tanto intrínsecamente maligno, es incapaz de transformaciones o reformas. Sólo puede ser erradicado totalmente.

Hace pocos días, el Presidente del Comité Especial contra el Apartheid nos pintó la sombría realidad de la situación en Sudáfrica: los arrestos y detenciones, incluso de mujeres y niños, los enjuiciamientos, las torturas, las ejecuciones, los raptos y los asesinatos son acontecimientos cotidianos. La prensa ha sido amordazada. La política de territorios patrios y los desplazamientos forzosos de la población siguen inalterados. Los pilares principales de ese perverso sistema siguen intactos.

Empero, es importante observar que a pesar de todo el terror de un Estado policial que mantiene permanentemente vigente el estado de emergencia, la decisión del esforzado pueblo de Sudáfrica es más fuerte que nunca.

La liberación reciente del Sr. Goven Mbeki, aunque nos complace, es un hecho aislado y poco convincente. Nelson Mandela, el símbolo de la lucha indomable de la mayoría negra contra la esclavitud racista, así como muchos miles más, siguen todavía en prisión pese a que han cumplido más de 25 años de cárcel. Seguiremos insistiendo en su liberación inmediata e incondicional para que se produzca un ambiente propicio a las negociaciones significativas sobre los cambios fundamentales deseados en Sudáfrica.

Por mucho que tratemos no podemos eludir el verdadero problema que aqueja a Sudáfrica, el cual consiste en cómo erradicar con rapidez y eficacia el sistema pernicioso de apartheid y discriminación racial. ¿Debemos nosotros, como comunidad internacional actuando de consuno en forma decisiva, seguir el curso trazado por la Carta, en particular por su Capítulo VII, y conseguir así el cambio deseado por medios pacíficos, o debemos acaso permitir que los acontecimientos en Sudáfrica tomen el camino actual de coacción, represión y terrorismo estatales, por una parte, y de lucha armada, por la otra, que conduce inevitablemente a un horrendo baño de sangre y a una destrucción material y humana incalculable? La alternativa deseada es evidente y aún estamos a tiempo para detener el curso de los acontecimientos. Pero tenemos que recurrir en forma unánime y decidida a las sanciones globales y efectivas mientras sean necesarias hasta conseguir los resultados que se buscan.

Chipre, como el resto de los países no alineados y, por cierto, como casi toda la comunidad internacional, con la excepción lamentable de unos pocos, está empeñada en trabajar con ahínco para lograr este objetivo. Creemos y esperamos todavía que el desmantelamiento pacífico del apartheid y la implantación de una Sudáfrica no racial, democrática y unida se encuentren a nuestro alcance.

Por lo tanto, apoyaremos este año, como antes, todos los proyectos de resolución que tenemos ante nosotros, con la ferviente esperanza de que todos aquellos que entre nosotros vacilan han de sumarse muy pronto a la mayoría para aplicar en la práctica los principios que todos propugnamos, puesto que la costumbre de apoyar principios de por sí sin aplicarlos en la realidad no sólo carece de sentido sino que es perjudicial porque alienta a los responsables y les permite desafiar con todo cinismo nuestros esfuerzos y exhortaciones.

En última instancia, quienes ahora se niegan a aceptar las disposiciones pacíficas de la Carta en materia de sanciones globales y obligatorias contra Sudáfrica han abandonado su derecho a criticar, o incluso lamentar, la inevitable alternativa revolucionaria y sangrienta.

Esperemos que esto pueda evitarse.

Sr. JARRETT (Liberia) (interpretación del inglés): Mi delegación desea dejar constancia una vez más de su grave preocupación por el deterioro constante y creciente de la condición política y social de la población negra de Sudáfrica, causado por las políticas represivas y opresivas del régimen racista de la minoría blanca de Pretoria.

Antes de continuar, quiero expresar la gratitud de mi delegación al Comité Especial contra el Apartheid y a su dinámico Presidente, por el papel crucial que sigue desempeñando para despertar la conciencia de la opinión pública internacional a la triste suerte que corren los pueblos oprimidos de Sudáfrica. El informe del Comité Especial al cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, según figura en el documento A/42/22, está repleto de relatos veraces y actualizados de la represión cada vez más brutal de que es objeto la mayoría negra en Sudáfrica, de la agresión y desestabilización de Estados vecinos y de la resistencia heroica de los movimientos de liberación nacional, los movimientos sindicales negros, los estudiantes, los jóvenes, los dirigentes religiosos y las instituciones contra la malvada política de apartheid.

Las políticas raciales de Sudáfrica se han convertido en una constante anual del programa de la Asamblea desde 1946. Esto quiere decir que después de 41 años las Naciones Unidas todavía buscan la solución de este fastidioso problema.

¿Cómo explicar esta larga demora? A juicio de mi delegación, la comunidad internacional no ha podido contar con la voluntad política necesaria para obligar al régimen de Pretoria a acatar las numerosas resoluciones y decisiones de esta Asamblea y del Consejo de Seguridad. Nos parecería que las señales que enviamos a la minoría blanca racista no cuentan con la firmeza suficiente para hacerlos comprender que estamos verdaderamente decididos a poner fin a la aborrecible política de apartheid. Luego, después de 40 años, esta política sigue siendo la orden del día en Sudáfrica.

Ya debe de resultar evidente que el régimen racista de Pretoria no acepta razones ni tiene el propósito de respetar o acatar ninguna de las decisiones de esta Organización. Quienes abogan por el "contacto constructivo" deben darse cuenta de que esa política rechazada por la comunidad internacional también ha sido abandonada por la minoría blanca, cuyo único interés consiste en hacer de la raza la base de los derechos políticos, privando así a la gran mayoría de la población de sus propios derechos y de su dignidad humana.

Mientras se postergue la liquidación del apartheid el régimen racista de Pretoria va a seguir afianzando el estrangulamiento de la mayoría negra, para la cual la vida es cada vez más intolerable. La población negra se ve constantemente hostigada y vive bajo el manto de la represión. El empleo de fuerzas auxiliares, como los vigilantes y los escuadrones de la muerte, ha alcanzado un nivel sin precedentes. Algunas informaciones recientes de prensa señalan que entre 7.500 y 10.000 niños de 18 años de edad o menos han sido detenidos desde junio de 1986, que por lo menos 173.000 niños se encontraban bajo custodia en 1985 y 1986 "esperando proceso" y que 2.185 niños cumplían sentencias de cárcel en enero pasado y otros 2.280 acompañaron a sus madres a la cárcel el año pasado. También dice el informe que "esos incidentes se suman a una campaña sistemática de terror contra los niños ... para quebrarles el espíritu de unidad y resistencia".

En Sudáfrica prosigue el reino del terror y el régimen de apartheid continúa dedicándose al terrorismo estatal, cometiendo actos de agresión, subversión y desestabilización contra Estados vecinos, dando apoyo militar a los bandidos de la UNITA y RENAMO, que luchan contra los Gobiernos legítimos de Angola y de Mozambique, respectivamente. Otros Estados de la línea del frente, como Botswana, Lesotho, Zambia y Zimbabwe en uno u otro momento han sido objeto de ataques o sometidos al bloqueo económico por el régimen racista. Tales actos de agresión y de desestabilización tienen por objeto debilitar la economía de esos Estados independientes y mantenerlos bajo la dependencia de Sudáfrica y, además, disuadirlos de que apoyen a quienes se oponen al apartheid.

A pesar de las medidas draconianas del régimen racista, sigue intensificándose la resistencia al apartheid. Los movimientos de liberación nacional, los movimientos sindicales negros, los estudiantes, los jóvenes, los dirigentes e instituciones religiosas, las organizaciones populares y los críticos blancos al sistema han dado una nueva dimensión a la lucha contra el apartheid. Este es un índice del esfuerzo decidido y concertado de los miembros de la mayoría oprimida por liberarse de las cadenas de la política del apartheid de la minoría blanca. La continua y creciente política de violencia es una manifestación de la bancarrota del régimen y de su incapacidad para gobernar si no es mediante el empleo excesivo de la fuerza militar y la brutalidad policial.

Sigue siendo opinión meditada del Gobierno de Liberia que el apartheid no se puede abolir por el diálogo con el régimen racista. La única forma que disponemos para suprimir esta política despreciable es aumentando la presión internacional. Por lo tanto, instamos al Consejo de Seguridad a que aplique sanciones globales y obligatorias y exhortamos a los que hasta ahora se han opuesto a las sanciones a que evalúen las consecuencias de sus actos.

El Gobierno de Liberia apoya la exhortación a que se apliquen sanciones globales y obligatorias contra Sudáfrica por su intransigencia y su negativa permanente a dismantelar la política de apartheid y exhorta a que aumente el apoyo político, material y de otro tipo al pueblo de Sudáfrica, a los Estados de la línea del frente, incluyendo a Namibia, y a sus movimientos de liberación, en su justa lucha contra el racismo y la dominación colonial. Como ya dije antes, se ejerce una constante presión militar y económica sobre los Estados de la línea del frente para hacerlos depender de Sudáfrica y desistir de apoyar a los oponentes del

apartheid; y no nos cabe duda de que la aplicación efectiva de sanciones globales hará que se incremente esa presión y tendrá efectos adversos para las economías de esos Estados.

Mi delegación, como las que intervinieron antes, ve con agrado la reciente liberación del dirigente del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica, Sr. Govan Mbeki, y otros detenidos políticos. Ese acto sería tanto más grato si el régimen de Pretoria procediera a la liberación inmediata de Nelson Mandela y de otros detenidos políticos y levantara la proscripción al Congreso Nacional Africano de Sudáfrica y a otros partidos políticos.

El Gobierno de Liberia no apoyará ninguna reforma superficial destinada a desviar la atención de la lucha heroica de un pueblo que resiste el poder y la furia de una fuerza policial armada con los más modernos y perfeccionados instrumentos bélicos.

El apartheid no puede ser reformado; debe ser erradicado; es un crimen de lesa humanidad y su eliminación ofrece perspectivas de paz al Africa meridional. El apartheid debe ser desarraigado y reemplazado por una sociedad justa y democrática que abarque a todo el pueblo de Sudáfrica y se base en la igualdad de derechos civiles y políticos y en el respeto a los seres humanos.

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): De conformidad con la resolución 31/152 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1976, doy ahora la palabra al Observador de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO).

Sr. ANGULA (Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO)) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Mi delegación le reitera a usted sus felicitaciones por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones.

El 30 de octubre de 1987, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 601 (1987), en la que se autorizaba al Secretario General a concertar una cesación del fuego entre Sudáfrica y la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) para tomar las medidas administrativas y otras prácticas necesarias a fin de instalar el Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT) en Namibia. Han transcurrido 19 días desde entonces y, sin embargo, no parece haber una respuesta inminente del régimen de apartheid, pese al ofrecimiento rápido de la SWAPO de un acuerdo de cesación del fuego con ese régimen.

Además, el 6 de noviembre la Asamblea General terminó un debate de tres días sobre la cuestión de Namibia. Nuevamente, la respuesta de la camarilla gobernante Botha-Malan-Botha fue el desprecio con que habitualmente trata a este órgano mundial. En su comunicado de prensa del 7 de noviembre, Botha, el Ministro de Relaciones Exteriores, comentando la resolución de la Asamblea General sobre la cuestión de Namibia, no sólo aplicó a la Asamblea mundial la reiterada acusación del llamado favoritismo para con la SWAPO sino que también se arrogó la potestad de cuestionar la competencia de la Asamblea General para emitir un juicio sobre la presencia ilegal de Sudáfrica en Namibia. Tal es la opinión de la Pretoria racista sobre esta importante cuestión que universalmente está reconocida como de responsabilidad internacional.

Para colmo de males, mientras el Consejo de Seguridad estaba actuando para adoptar una resolución que exhortaba a la cesación del fuego en Namibia, el régimen boer ordenaba que sus tropas cometieran otros actos de agresión contra la República Popular de Angola. Cuando la comunidad internacional, por medio de la Asamblea General, encaraba la cuestión de Namibia, Sudáfrica anunció públicamente al mundo su presencia militar en Angola, en descarado desafío al derecho internacional.

El sábado 14 de noviembre pasado, la comunidad internacional se enteró con consternación por la prensa que los dirigentes del apartheid de Sudáfrica - conducidos personalmente por el fascista P. W. Botha, Presidente del apartheid - en un acto de desprecio total por el derecho internacional que no tiene precedentes en los tiempos actuales, hizo una "visita" a sus tropas en la Angola meridional ocupada. Sólo el Hitler de la Alemania nazi era capaz de cometer semejantes actos de desconocimiento de la conducta internacional. La SWAPO de Namibia condena enérgicamente a la camarilla boer gobernante por los actos de agresión no provocados contra Angola.

Nuestra presentación no debe sorprender a nadie, porque sin el sistema de apartheid en Sudáfrica la cuestión de la ocupación de Namibia no se plantearía ni tampoco sería objeto de debate la guerra de agresión desatada contra Angola a través del territorio de Namibia. El apartheid es un cáncer que está royendo la médula de toda el Africa meridional. Ha sido calificado acertadamente como un crimen de lesa humanidad.

El apartheid, que es el tema de nuestras deliberaciones, es una filosofía repugnante basada en una cantidad de mentiras y de falsos conceptos por medio de los cuales la minoría blanca de Sudáfrica, desde su llegada a esa parte de nuestro continente hace unos 400 años, ha tratado de detentar el poder basándose en la deshonestidad, el latrocinio y el robo a mano armada.

Las minorías blancas descienden de los parias de la Europa medioeval y de los disidentes religiosos perseguidos, quienes debido al prejuicio de su complejo de inferioridad trataron de encontrar refugio en el concepto falso de los mitos y las alegorías más obsoletas y desacreditadas del Antiguo Testamento, que supuestamente tildaban a los pueblos negros africanos de cananitas y, por lo tanto, los condenaban a ser esclavos eternos de los blancos. En este concepto falso del origen de las razas los gobernantes sudafricanos, generación tras generación, encontraron el sustento para conceptualizar su filosofía errónea del apartheid.

Es necesario el conocimiento de los antecedentes históricos de la minoría racista en Sudáfrica para comprender los valores morales, espirituales y éticos de la Sudáfrica blanca y por qué están en contraste flagrante con los pueblos africanos, cuyos valores morales son la bondad, el amor, la tolerancia y la humanidad, componentes esenciales de una forma de vida sedentaria y arraigada.

El apartheid - al que algunas veces se lo denomina "desarrollo separado" con la intención de engañar al público - ha sido declarado correctamente por la comunidad internacional como una nueva forma de esclavitud. La esclavitud y la discriminación racial son hermanos gemelos, hijos del proceso de expansión territorial violento que promueve la discriminación jurídica y la segregación por motivos étnicos, sociales o religiosos. El apartheid es la etapa actual de la evolución crónica de esa enfermedad sociopolítica y maligna de tan antigua data. El apartheid, esa creación ignominiosa de un sector particularmente enfermo de la humanidad, está influido y motivado por las fuerzas perversas de la envidia, el prejuicio y la codicia. Fomenta la deshumanización generalizada, la tortura y la subyugación de los pueblos africanos y se nutre de la expansión territorial violenta e ilegal asociada con el genocidio.

La expansión territorial violenta y la esclavitud se utilizaron para destruir las antiguas civilizaciones africanas. Para muchos es el medio para hacerlas objeto de la brutalidad y la tortura, la miseria masiva y la barbarie deliberada, el dolor premeditado, el asesinato organizado y la muerte prematura. Para otros es una forma de vida reconocida, un medio precioso, un instrumento sagrado y una forma jurídica para promover con impunidad la brutalidad, el terrorismo y el genocidio, para lograr un poder sociopolítico perdurable y una riqueza rápida, de conformidad con la doctrina "el mundo es para quienes tienen acceso a la propiedad de la tierra y a quienes estará abierto el reino de los cielos".

En su fanática búsqueda de reinos terrenales, los blancos de la minoría en Sudáfrica y Namibia han robado al pueblo africano todos los elementos esenciales de la vida. En Sudáfrica, el 86,3% de la tierra pertenece a los blancos que componen el 15,5% de la población, y solamente el 3,7% pertenece al 84,5% de los africanos, gente de color y asiáticos. Inevitablemente, ese tipo de situación conduce a revueltas campesinas, muchas veces aplastadas a sangre fría. Govan Mbeki en su South Africa: the Peasants' Revolt, escribió:

"El pueblo no soporta el sufrimiento tal como lo soportó cuando el ejército ocupó el Transkei, sin afirmarse en su decisión de reagruparse, reexaminar sus métodos de lucha, elaborar otros nuevos y retener el espíritu de luchar para siempre por la libertad."

Celebramos la liberación del compañero Govan Mbeki de Robben Island, ese infatigable luchador por la libertad africana y dirigente del Congreso Nacional Africano (ANC) de Sudáfrica. Su liberación es una victoria de las fuerzas progresistas de todo el mundo, en particular de las que tenazmente han realizado la campaña por la liberación de presos políticos en Sudáfrica y Namibia.

Esta combinación de pobreza impuesta, de denegación de los derechos humanos fundamentales e intolerancia por los que defienden la supremacía blanca de la minoría, impulsa a la mayoría a lanzarse a la actual senda revolucionaria que la camarilla gobernante de Botha describe como "disturbios patrocinados por fuerzas foráneas". La iniciativa ha escapado de las manos de los colonizadores. El pueblo decidirá ahora para siempre el curso de la historia en Sudáfrica, no obstante el poderío militar suministrado indiscutiblemente por las grandes Potencias capitalistas occidentales, culpables ellas mismas de estar asociadas a la carnicería desencadenada por los que defienden la supremacía blanca gobernante. Son las armas de los Estados Unidos de América, del Reino Unido, de la República Federal de Alemania, de Israel y de otros que el régimen boer ha venido utilizando para abatir a balazos a los escolares en las calles de las ciudades sudafricanas y en las comunidades campesinas en Namibia. La Sudáfrica del apartheid no sólo ha desencadenado guerras de agresión contra la población negra de Sudáfrica y la Namibia ocupada, sino que contra todas las normas del derecho internacional, ha sometido a los Estados africanos independientes vecinos a una guerra no declarada de agresión cuyas principales víctimas son Angola y Mozambique. Sin embargo, ni un solo país de la región ha escapado al ataque de Sudáfrica.

Solamente Angola, en términos monetarios, ha sufrido daños que alcanzan a los 12.000 millones de dólares. Mientras hablo aquí, Sudáfrica tiene 7.000 soldados en el territorio de Angola que combaten contra un Gobierno legalmente constituido. Mientras hace poco recibimos informaciones que hablaban de una división de tanques con unos 10.000 hombres que se estaban concentrando en la frontera entre Angola y el territorio namibiano, los Estados Unidos tienen la audacia de exigir la retirada, no de tropas extranjeras agresivas del territorio de Angola, sino de voluntarios amistosos que ayudan a esa joven República.

Esa es la lógica del imperialismo. Se le pide a la víctima que vele por la seguridad del agresor, que tiene que ser calmado no sólo con incentivos económicos sino también con la entrega de misiles Stinger y TOW para cometer más ataques despiadados contra campesinos inermes. Esa es la conducta civilizada frecuentemente repetida de Washington, Londres y Bonn.

En una discusión con un miembro del clero namibiano, éste hizo un análisis comparativo de Angola, Sudáfrica y los Estados Unidos: Sudáfrica es un asaltante de caminos y violador. Angola es una dama inocente que también viaja por ese camino. Y a través de repetidas experiencias, Angola ha sido violada por el asaltante de caminos, Sudáfrica. Pero una vez que ella decidió vestirse con mucha ropa interior, el asaltante supo que tenía un problema para continuar con la violación. Pero cuando el asaltante persistió en forzarla ella pidió ayuda, y un viandante, un comerciante - que es comparable a los Estados Unidos de América -, le dijo: "¿Por qué pides ayuda?". Ella le dijo: "Ayúdame. Este hombre me está atacando". Y el viandante, los Estados Unidos de América, le dijo: "¿Por qué te has puesto tanta ropa interior? Sería mejor que te quitaras toda esa ropa interior para asegurar que el asaltante no te viole más." Esa es la situación, en que se le pide a un país armado o medianamente armado que se despoje de sus pocas defensas para que el raptor pueda continuar violándolo.

A pesar de esta colusión imperialista en la supresión de las aspiraciones de nuestros pueblos, existe una creciente resistencia al apartheid. Los movimientos de liberación nacional, los movimientos sindicales, los estudiantes y la juventud, los líderes religiosos e instituciones, las organizaciones de base y los blancos esclarecidos, han dado nuevas dimensiones a la lucha contra el apartheid en Namibia y Sudáfrica. Todo acto de represión perpetrado por el régimen boer contra los pueblos africanos en nuestros dos países alimenta a nuevos militantes decididos unidos en su voluntad de derrocar al sistema del apartheid. Más aún, todo acto de agresión criminal contra los Estados de la línea del frente y otros Estados vecinos tropieza con la decisión férrea de los Estados de la línea del frente, en particular, y de sus aliados de la comunidad internacional, en general, de intensificar la lucha contra el apartheid.

En este contexto, sigue siendo válido hoy el axioma de Franz Fanon, en su obra Towards the African Revolution, cuando dijo:

"Entre los pueblos colonizados parece existir un tipo de comunicación sagrada e iluminada que tiene como resultado que cada territorio liberado, en un tiempo determinado, asciende a la categoría de "territorio guía". La independencia de un nuevo territorio, la liberación de nuevos pueblos, es sentida por otros países oprimidos como una invitación, un aliciente y una promesa. Toda derrota de la dominación colonial en América o en el Asia refuerza la voluntad nacional de los pueblos africanos. Es en la lucha nacional contra el opresor que los pueblos colonizados han descubierto, concretamente, la solidaridad del bloque colonialista y la necesaria interdependencia de los movimientos de liberación."

Ciertamente, la lucha contra el apartheid ha ganado impulso. Observamos con reconocimiento las medidas legislativas iniciadas por los países nórdicos y otros contra el apartheid de Sudáfrica. Esperamos que el eje anti-sanciones de Washington-Londres-Bonn ha de sumarse pronto al consenso internacional que propugna la imposición de sanciones económicas obligatorias contra Pretoria, porque éste sigue siendo el único camino pacífico que promete un cambio en Sudáfrica con un mínimo derramamiento de sangre. Los apologistas del apartheid deben comprender que las sanciones ofrecen la mejor esperanza de evitar una guerra racial catastrófica total en Sudáfrica.

Se está acabando el tiempo para encontrar soluciones pacíficas a los problemas del apartheid sudafricano. Si no se suprime pronto ese sistema, toda la región del Africa austral puede verse envuelta en llamas mediante un levantamiento violento cuyas consecuencias para la minoría blanca son imprevisibles.

El mundo, en especial el eje que se ha manifestado en contra de las sanciones, debe prestar oídos al sabio consejo del renombrado filósofo francés Jean-Jacques Rousseau, que dijo una vez:

"De cuántos crímenes, calamidades y asesinatos, de cuántos horrores e infortunios pudo alguien haber salvado a la humanidad con sólo apartarse y gritar a sus conciudadanos: no escuchen a estos impostores! Serán destruidos si olvidan alguna vez que los frutos de la tierra nos pertenecen a todos y la tierra a nadie."

Para concluir permítaseme, en nombre del pueblo en lucha de Namibia bajo el liderazgo de la SWAPO, expresar nuestro apoyo al Comité Especial contra el Apartheid, que bajo la dirección dedicada y capaz del Sr. Joseph Garba, representante de Nigeria, continúa movilizándolo a la comunidad internacional contra el sistema de apartheid y en favor de la lucha justa del pueblo sudafricano.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): De conformidad con la resolución 3237 (XXIX) de la Asamblea General del 22 de noviembre de 1974, doy la palabra al observador de la Organización de Liberación de Palestina (OLP)

Sr. TERZI (Organización de Liberación de Palestina (OLP)): Me pregunto quién podría entender mejor que nosotros la suerte del pueblo de Sudáfrica, su sufrimiento, su privación de los derechos fundamentales humanos, sociales y políticos; quién podría entender mejor el deseo y la desesperación del pueblo de Sudáfrica a vivir libre en este momento del tiempo que está al final del siglo XX; quién puede comprender su lucha en busca de la felicidad, la salud y la educación; pero primordialmente su lucha para ser considerados seres humanos, una condición que les ha sido negada. Los palestinos no sólo comprendemos sino que compartimos sus aspiraciones, su suerte y su sufrimiento, y lo que es más, participamos no sólo de sus aspiraciones y esperanzas, sino que compartimos la lucha y la decisión comunes de liberarnos de las prácticas de las eras sombrías y perversas.

El racismo y la discriminación racial son el factor y la ideología subyacentes tras las políticas y prácticas de ambos regímenes, el de apartheid y el sionista. Ambos son un anacronismo y ya es hora de que la comunidad internacional aquí representada adopte medidas concretas contra ellos. Creemos que la adopción de esas medidas está totalmente dentro de las atribuciones de esta Organización y de sus diversos organismos.

¿Acaso es suficiente con rechazar las credenciales de los representantes del régimen racista de apartheid y con excluirlos de esta Asamblea, cuando la Carta contempla la adopción de medidas concretas, tales como la aplicación de sanciones obligatorias generales? Pero para un régimen inmoral como el de Pretoria no tiene importancia ni significación estar o no representado aquí. Lo único que le duele es el bolsillo.

En mayo de 1981 la Conferencia Internacional sobre Sanciones contra Sudáfrica subrayó la necesidad de aplicar sanciones como el medio más apropiado y eficaz de garantizar el acatamiento por Sudáfrica de las decisiones de las Naciones Unidas. Es el único medio de garantizar el respeto por las normas internacionales de una conducta civilizada, incluyendo el respeto de los principios de la Carta y, muy especialmente, del principio de la libre determinación y de las disposiciones de las convenciones internacionales en materia de derechos sociales, políticos y económicos.

La comunidad internacional tiene la obligación de demostrar en los hechos el repudio universal del apartheid y su solidaridad con las legítimas aspiraciones y luchas de los pueblos de Sudáfrica y de Namibia.

¿Podría sobrevivir acaso el régimen racista de apartheid sin el apoyo concreto de algunos Estados bien conocidos, que son Miembros de esta Organización? Algunos de ellos, inclusive, mantienen hipócritamente en alto los estándares de la libertad y la democracia. Me pregunto si saben lo que eso significa. Al menos, afirman que sí.

La aplicación de sanciones obligatorias generales requiere por fuerza salvaguardias y garantías de que las mismas serán respetadas y aplicadas. Los caballos troyanos deben ser desenmascarados y tratados como corresponde.

Quienes vienen a los Estados Unidos de América a proveerse de acero, maderas, tabaco, pieles, lana, azúcar, alimentos y artículos de papelería, sea en Nueva York o en otras ciudades importantes - ni siquiera las más importantes -, pueden comprar "inocentemente" productos supuestamente israelíes. Pero, ¿cuán israelíes son?

Son producidos por la Compañía Papelera Mondi en Koor, Iskahr y por otras. Estos productos sudafricanos aparecerán eventualmente en los mercados norteamericanos gracias a los acuerdos de libre intercambio con Israel, como sucede actualmente en algunos mercados europeos. No nos dejemos engañar por los índices del Fondo Monetario Internacional acerca del intercambio comercial entre los dos regímenes racistas.

El informe del Comité Especial contra el Apartheid (A/42/22/Add.1), dice que los ingresos totales en concepto de intercambio comercial llegan a aproximadamente 265 millones de dólares. Pero en aras de la honestidad, el informe dice también que esas cifras no incluyen las ventas militares, los diamantes, el oro y los productos destinados a la reexportación. La reexportación de diamantes "israelíes" totalizó 1.000 millones de dólares en 1983, de los que 800 millones provienen de los diamantes en bruto extraídos muy probablemente, o casi con total certeza, de la Namibia ocupada. El pulido representa la diferencia de 200 millones.

No perdamos de vista lo principal: es por intermedio de Israel que el régimen racista de Sudáfrica puede estar seguro de contar con recursos económicos y financieros. Reitero aquí que la aplicación de sanciones obligatorias generales no tendrá ningún sentido sin las debidas salvaguardias y garantías del respeto de esas sanciones por todos los Estados Miembros.

Mucho ha escuchado la Asamblea General acerca de la brutalidad, el comportamiento inhumano y la discriminación basada simplemente en el hecho de que una persona es negra y la otra no es tan negra. Pero quizás sean más negros los corazones de esas personas; o quizás los de piel negra sean los genuinamente limpios de corazón. El pueblo de Sudáfrica y sus líderes han soportado demasiado esta situación. Han decidido adoptar y propiciar una política realista destinada a lograr la paz mediante la democracia y a poner fin a los actos de terrorismo de Estado y al mantenimiento del racismo en todas sus formas. Están decididos a garantizar a las generaciones futuras la felicidad y la prosperidad de que ellos mismos carecieron.

Estamos alerta ante determinadas maniobras del régimen de Botha, que sigue gastando millones de dólares en una campaña propagandística para promover numerosos grupos espurios que están siendo preparados para la opción conjunta. Nosotros, en la Palestina ocupada, en esos territorios palestinos ocupados por Israel, hemos

pasado ya por esa etapa. Los israelíes tienen sus partidarios y desde los Estados Unidos les llegan millones de dólares para promocionar a los Quislings de nuestro país. Nuestras creencias, nuestra decisión y nuestra lucha han frustrado todos los intentos de los israelíes y de quienes los apoyan y los mantienen con vida, especialmente con el aporte de los cofres de los Estados Unidos y de los fondos creados en este país, despojando a su pueblo y despojando también al pueblo de las Naciones Unidas de lo que es suyo.

El régimen de Botha no tiene ni el deseo ni la intención de comprometerse en negociaciones significativas. Nuestros camaradas de armas, nuestros hermanos en la lucha nos dicen que, por el contrario, todo lo que hace el régimen de Botha está encaminado a destruir su movimiento de liberación nacional. No nos sorprende. Tenemos el mismo enemigo, con las mismas tácticas, en el territorio palestino. En Sudáfrica se trata de suprimir el movimiento democrático y fortalecer y perpetuar el sistema de apartheid en pro de la dominación blanca; en nuestro caso, se trata de la apología ideológica y narcisista del exclusivismo. El régimen de Botha pretende imponer su voluntad a todos aquellos con los que dialoga y obligarlos a aceptar sus mandamientos. Es muy claro que, como lo dijo el representante del Congreso Nacional Africano:

"En nuestro país el conflicto se da entre las fuerzas de la liberación nacional y la democracia, por una parte, y las del racismo y la reacción, por la otra. Toda negociación deberá llevarse a cabo entre estas dos fuerzas, representadas por sus diversas formaciones de organización"

...

"Instamos a que la comunidad internacional, junto con el ANC, rechace sin más trámite el Consejo Nacional Estatutario propuesto por el régimen de Botha mediante legislación promulgada por el parlamento del apartheid sobre la base de una constitución condenada por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad por nula e írrita. El Consejo Nacional Estatutario apunta a afianzar y legitimar las estructuras mismas del apartheid, que con nuestra lucha tratamos de derribar." (A/42/PV.72, pág. 122)

Finalmente, debemos hacer una pausa para preguntarnos: ¿deberá durar para siempre este crimen contra la humanidad, o deberemos unir nuestras fuerzas para ponerle fin?

Se levanta la sesión a las 20.40 horas.